LA NACION

Año XVI Núm. 4507 — Buenos Aires, Miércoles 12 de Agosto de 1885 — Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

BIBLIOTECA Bs As

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50
Provincias	" 1.60
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 2.00
Otros países	" 2.50
Número suelto	" 0.06

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde haya agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante; no se le exijirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1.25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele además, un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Deudas y recursos

El peso de las deudas públicas, como hemos dicho ya otras veces, no puede medirse con exactitud, si solo se considera su monto y se relaciona con el número de habitantes.

En primer lugar, para hacer una apreciacion real hay que deducir del pasivo del estado el activo que produce renta directa para el tesoro, y cuyo valor compensa en parte, sinó en el todo, la importancia de aquellas.

Así, en muchos casos, una deuda pública, por fuerte que sea, puede ser más aparente que real. Es el de Australia, por ejemplo.

Ese país ocupa el primer rango entre todas las naciones del mundo por la enorme cifra de su deuda en relacion con el número de sus habitantes; de tal modo que, si solo se considerase esta circunstancia, seria reputado el más recargado de todos.

No es así, sin embargo, pues su deuda, nominalmente crecida, no pesa sino muy poca cosa sobre el destino de aquellos, por cuanto se compensa con un conjunto de propiedades nacionales de grandísimo valor que producen rentas considerables.

Por otra parte, la ciencia financiera establece un término para poder fijar el límite racional de la deuda pública, y es la comparacion de la [illegible] del [illegible] estas requieren con la cifra del [illegible].

Si el término [illegible] comparacion es de [illegible] la situacion del [illegible] próspera y fácil. [illegible] contrario, es [illegible], será precaria y embarazosa.

Segun esto, la República argentina que adeuda [illegible] setenta y tres millones de pesos [illegible] nacional, no está en el caso de Australia, [illegible] aunque es más rica que esta en dones [illegible], no tiene, como ella, tantas obras [illegible] que compensan con su valor real [illegible] beneficios el peso y la importancia de [illegible] deudas. Por otra parte, hay que agregar las deudas provinciales exteriores al monto de la nacional, pues segun ese total se cotiza nuestro crédito.

Australia ha empleado mejor el capital que ha conseguido sobre su crédito; nosotros lo hemos despilfarrado en gran parte.

Nuestros ferro-carriles y demás obras públicas representan la colocacion de sólo una parte del producto de las deudas; y, sin embargo, el haber nacional que determina la capacidad [illegible] del país, alcanza á cubrir todo su [illegible]

¿[illegible] no representan millones y millones de pesos sus veinticinco mil leguas, más ó ménos, de tierras públicas, sus importantes obras, sus diversas empresas, sus dominios industriales, etc.?

Sin embargo, las rentas que producen no alcanzan para hacer el servicio de las deudas, pues algunos de esos bienes, como las tierras, por ejemplo, permanecen aun improductivos, salvo una pequeña parte.

Veamos ahora la proporcion entre la totalidad de las rentas nacionales y el servicio de las deudas, para determinar si estas pesan excesivamente sobre los habitantes, ultrapasando así la capacidad económica del país.

Háse establecido que si ese servicio no pasa de la tercera parte de las rentas, puede ser soportado sin mayores inconvenientes.

Segun el presupuesto del corriente año, el servicio total de la deuda interna y externa de la nacion asciende á la suma de $ 14.030.446 m/n, incluyendo en ella el que corresponde al empréstito de treinta millones para obras públicas, de los que solo *diez* se han negociado.

Los recursos previstos ascienden á un poco más de 40 millones, calculándose con fundamento que para 1886 alcanzarán á más de 42 millones. Así el servicio de las deudas absorberá la tercera parte de las rentas, lo que no es poco, pero no es excesivo, segun los más reputados [illegible], si el capital que ese servicio representa estuviese bien empleado y fuese reproductivo.

[illegible] la Francia distrae el 43 % de la totalidad de sus rentas en el servicio de sus diversas deudas; la Italia, el 50 %; la Turquia, el 60 %; España, el 70 %; de modo que la República Argentina no está tan en desfavorables condiciones, como algunos creen.

El fracaso del empréstito último, sobre todo, ha venido á colocarla en una situacion ménos embarazosa, aunque siempre difícil.

Sabido es que las deudas exteriores son por regla general la causa de las perturbaciones económicas que obstaculizan la marcha progresiva de un estado.

La razon es óbvia: cuando las exportaciones no exceden á las importaciones, y se tiene que pagar el servicio de las deudas al extranjero, hay necesidad de remesar fondos en efectivo ó letras, comprando cambios que de este modo se vuelven desfavorables.

De esto generalmente proviene el curso forzoso ó la dificultad de salir de él, una vez que se impone.

Esta fundada consideracion hace que el fracaso del empréstito exterior coloque al país en mejores condiciones relativas que su realizacion, y que, por lo tanto, pueda salvar con ménos inconvenientes, su difícil situacion actual.

Ahora bien: dado el estado de las finanzas nacionales, la necesidad de continuar algunas obras públicas, y agotado el crédito exterior; ¿qué debia hacerse para poder no interrumpir la marcha próspera del país?

Desde luego, la necesidad de economizar se impone como medida prévia, sea para tener excedentes, ya para solamente equilibrar los ingresos y los egresos; porque subir los impuestos, ya bastante crecidos, habria sido un verdadero despropósito.

Pero, para regularizar la marcha administrativa, requiérese tambien el arreglo de las deudas pendientes, pues sin esto, no es posible el órden en las finanzas.

A este objeto responde el proyecto de consolidacion de parte de la deuda flotante y de la exigible, que se impone como un hecho fatal, como se impuso el curso forzoso aun antes de ser decretado. Son los lodos que traen aquellos polvos.

¿Cuánto debe la nacion, dentro y fuera, excepcion hecha de su deuda interna y externa consolidada?

Recordemos de nuevo las cifras.

Segun el mensage del P. E., pesan sobre ella las siguientes deudas:

Al Banco Nacional	$ 11.090.865 m/n
" de la Provincia	" 4.500.000 "
Por letras de tesorería	" 7.290.283 "
" expedientes liquidados	" 1.614.560 "
" uso del crédito en Europa	" 4.147.397 "
	$ 28.643,105 m/n.

¿Cómo es posible una administracion regular y ordenada con semejante deuda flotante, resultado de quince años de déficits no liquidados, que se encadenan?

Por eso el P. E. no ha tenido otro camino que consolidar parte de esa deuda, pagándola en fondos públicos, tratando así de facilitar la marcha de la administracion para el futuro.

Consolidadas las deudas á los bancos y la proveniente de expedientes liquidados, tal como se proyecta, quedan solo las representadas por las letras de Tesorería y por el uso del crédito en Europa, ó sean cerca de *once millones y medio* de pesos moneda nacional, que no pueden quedar flotando sin recursos con qué atenderlos ó pagarlos, y pagarlos honradamente en las mismas condiciones en que fueron contraidos.

Ni estas deudas, ni las sumas necesarias para su servicio ó amortizacion figuran en el presupuesto general que comprende todos los recursos y todos los gastos de la administracion.

Esto solo es ya una grave irregularidad.

Si no se consignan estas partidas en el presupuesto ordinario, fórmese, como en Francia, el presupuesto ordinario, en que aparecen los gastos y las entradas que no provienen de los servicios y recursos ordinarios y permanentes del estado, para de este modo poder darse cuenta exacta del verdadero estado financiero del país.

Suponiendo arregladas las deudas que comprende el proyecto del P. E., sobre el cual hemos de volver despues, ¿qué recursos se arbitran para el pago de las letras de tesorería y de los créditos pendientes en Europa?

¿Con qué fondos se hará el servicio de los intereses, ya que no su amortizacion?

Hay que arreglar estas deudas previamente para poder regularizar las finanzas y continuar las obras públicas, á cuyo fin el gobierno dice necesitar diez millones de pesos.

¿Dónde encontrar tan fuerte suma, agotado como está el crédito exterior?

El P. E. no determina la manera de hacerse de recursos para atender aquellas deudas y las necesidades provenientes de la continuacion de las obras; pero como dijimos que poseia medios bastantes para salvar la difícil situacion que atraviesa, si son acertadamente empleados, los indicaremos de paso, demostrando así que el país posee elementos propios para mejorar su estado actual y adquirir más amplio desenvolvimiento despues.

Reducido el presupuesto ordinario á treinta y cinco millones de pesos, como se puede y debe hacer, resultaria un superabit verdadero de más de cinco millones con que se podria atender el servicio de intereses y la amortizacion de las letras de tesorería. Quedaria una suma de uno á dos millones sin pagarse, pero seria atendida con el uso del crédito en esa forma, y podria chancelarse despues con el excedente del próximo ejercicio, como se hace en Inglaterra y en Francia, si bien en dichas naciones las letras de tesorería no representan tan fuertes cantidades en relacion á la importancia de sus rentas.

En cuanto á las deudas existentes con algunas casas europeas, que, como queda dicho, ascienden á $ 4.147.397 m/n, su pago es indispensable al vencimiento.

Sábese que ellas han sido contraidas por cinco años, faltando un poco más de dos para la expiracion del plazo. El interés que devengan es el corriente en la plaza de Paris, y con la comision respectiva, alcanza al 4 %, apenas.

A esa deuda están afectadas las acciones del ferro-carril Central Argentino, pertenecientes al estado, por valor de $ 3.427.000 m/n.

Y segun publicaciones hechas, ellas percibirán ahora un dividendo de 10 %, de modo que esas deudas son perfectamente servidas con el interés de las acciones, y por lo tanto no son en esta parte gravosas al erario.

Pero, ¿cómo pagarlas á su vencimiento?

Esta es la cuestion. Si dentro de dos años el empréstito que ahora ha fracasado, se realiza, ellas serán pagadas con su producido; pero si no nos es dado hasta entonces hacer uso del crédito exterior, habrá que vender las acciones á ese objeto, si los banqueros no prorogan el plazo.

Así, pues, esas deudas tienen recursos especiales que les están afectados para poder ser chanceladas, en caso de que su pago sea exigido.

Pero el P. E. dice que necesita alrededor de diez millones para la continuacion de las obras públicas en ejecucion, que en su concepto no deben suspenderse,

¿Cómo y dónde obtenerlos, si el empréstito exterior ha fracasado y declara que no recurrirá á una emision bancaria? Es cuestion de poder y de saber, más que de querer.

Es posible que sin necesidad de emplear el recurso supremo de la emision bancaria, el gobierno tenga cómo conseguir fondos para hacer frente á esos gastos, siempre que su presupuesto se reduzca alrededor de treinta y cinco millones.

Ese recurso consiste en las *ochenta mil* acciones del Banco Nacional, que pertenecen al estado, y que el P. E. declara que están libres de todo compromiso. Ellas representan ocho millones cuatrocientos mil pesos moneda nacional nominales, y más de *doce millones*, si se toma en cuenta el premio que tienen actualmente.

El gobierno, pues, sin recurrir á otros medios más gravosos quizá, puede afectar esas acciones por las sumas que necesite para la continuacion de las obras públicas, y tratándose de títulos de esa naturaleza, le será fácil encontrar fondos, sea aquí, sea en Europa, hasta tanto mejoren las condiciones del país y se restablezca el equilibrio de su crédito en el exterior. Es claro que las sumas obtenidas como la garantía de esos títulos, serán á cuenta del empréstito á realizarse, y sobre la base imprescindible del equilibrio real del presupuesto, aplicando debidamente los recursos extraordinarios á las indicadas obras.

Bosquejado así brevemente el plan financiero que el gobierno puede seguir para salvar las dificultades del presente y prevenir las del futuro, resta solamenta para completarlo estudiar el presupuesto de gastos de la administracion é indicar las economias que conviene hacer, sin perjuicio de los servicios públicos.

* * *

PUERTOS

EN CAMPICHUELO Y URUGUAY

Uruguay, Agosto 8 de 1885.

Señor Director de La Nacion:

Grande sensacion ha producido aquí la noticia de que la compañia constructora del ferro-carril á Concordia, pide la autorizacion del gobierno nacional para habilitar el puerto de Campichuelo, haciendo erróneas apreciaciones respecto al puerto en construccion en esta ciudad, y es por esto que he creido debia explicar los motivos fundados de la actitud que ha asumido este vecindario á consecuencia de la conducta de la empresa.

Para nadie es un secreto que por una ley la empresa concesionaria del ferro-carril del Este debia construir las vias desde esta ciudad á Concordia, principiando los trabajos en el término de seis meses, de los cuales han pasado ya cinco. Dificultades con que habrá tropezado, la obligaron, segun parece, á pedir prórogа, y es con tal oportunidad que pretende cambiar la cabecera de la via, esterilizando el tiempo y el dinero que se gastan en nuestro puerto, de excelentes condiciones y susceptible de mejoras.

La empresa estaba en su derecho, si á sus particulares intereses convenia, solicitando que se le consienta traer un ramal á Campichuelo y hasta para hacer el enorme gasto, hoy por hoy, enteramente inútil, de construir un puerto en aquel despoblado; pero no obra bien procurando conseguir los fines que persigue desnaturalizando los hechos en perjuicio del Uruguay, justamente alarmado de hallar un opositor á su adelanto y progreso, que emplea armas que no son de ley.

Todo el vecindario de esta ciudad acudirá ante los poderes públicos de la nacion para rectificar las aseveraciones gratuitas de la empresa concesionaria; pondrá de manifiesto con datos irrecusables que no se ha hecho ningun estudio sério, porque no podia hacerse en los cinco meses que dura la creciente periódica del rio, para poder afirmar, como lo hace la compañia constructora, que el puerto en construccion de esta ciudad no reune condiciones para ser cabecera del ferro-carril. Por el contrario, he de demostrar que sin el estéril gasto de muchos millones, no se puede habilitar el mal llamado puerto de Campichuelo, y que la empresa, solo con el propósito de adquirir un puerto suyo, ha podido pedir que la nacion se imponga cuantiosas obligaciones, completamente innecesarias en nuestro estado actual de poblacion y necesidades.

El puerto de esta ciudad, cuyo diseño mando á La Nacion para que pueda darlo á conocer á sus numerosísimos lectores, es superior en mucho á las exigencias del tráfico actual, y reune todas las condiciones de comodidad para un número crecido de buques de gran calado, que pueden cargar y descargar con planchada, desde la más baja á la más alta creciente, en medio de la canal del rio Uruguay, á donde penetra el muelle con doble via de rieles.

Campichuelo, como demuestra el pequeño cróquis que tambien acompaño, está sobre el riacho que se llama Cupaleu; se aparta del rio Uruguay en la punta de la isla Rica, cuya entrada está obstruida, frente á la boca del arroyo San Lorenzo por un banco, por el cual cruzan los buques alijando para llegar al paso del Tala que obstruye el tránsito tres leguas aguas arriba de Campichuelo.

En la ensenada de la isla Rica, hay otro paso de poca agua como el del San Lorenzo, y además existe la boca de Cambacua, que impide el acceso por este canal. Son pues cuatro bancos, dos arriba y dos abajo, que impiden la entrada á Campichuelo, teniendo el menor de todos dos piés ménos de agua que el Banco Grande del rio Uruguay. Dejando aparte la estrechez del riacho Cupaleu, en el mal llamado puerto Campichuelo, no podrian anclar cuatro buques de ultramar sin hundir sus quillas en el banco que le circunda ó en los tres islotes que le forman.

Con estos datos puede formarse concepto, de cuales podrán ser los móviles que impulsan á la compañia concesionaria, para solicitar la habilitacion de un puerto en un despoblado, existiendo otro de buenas condiciones á corta distancia, al lado de una ciudad importante.

No es posible que el gobierno nacional haga lugar á la solicitud de la empresa constructora cuando conozca la inexactitud de las noticias en que apoya su pedido, y lo innecesario de la costosísima obra que se propone llevar á cabo.

El pueblo del Uruguay, directamente interesado en esta cuestion, pues para él es tal vez de vida ó muerte, se ha puesto de pié para protestar contra las inexactas aseveraciones de la compañia, contribuyendo por su parte á esclarecer las cosas y ponerlas en su verdadero lugar.

Está ya nombrada una comision de cinco vecinos, encargada de redactar en la forma conveniente, una peticion que firmará todo el vecindario para que se desestime la solicitud de la empresa constructora del ferro-carril del Este.

Comunicaré detalladamente cuanto ocurra en este asunto, que preocupa hoy vivamente á los pueblos de esta costa del Uruguay.

Corresponsal.

* * *

EXÁMEN DE ADMISION

Á LA FACULTAD DE CIENCIAS

V

Despues de examinadas las causas de insuficiencia apuntadas en los dos últimos artículos, podríamos cerrar este estudio hasta mejores tiempos, así como el labrador suspende sus faenas mientras dura la noche, esperando que nazca el sol; pues basta lo dicho para probar que un certificado de estudios secundarios puede entre nosotros no significar nada en favor del que aspira á ingresar en la facultad de Ciencias; y que esa insignificancia puede ocurrir á pesar de todas las circulares ministeriales expedidas en exigencia de un atinado rigor en los exámenes, mientras no se disipen las tinieblas que envuelven en materia de programas, textos y personal docente, nuestra enseñanza secundaria oficial.

Pero es forzoso continuar el empezado exámen, como quiera que las causas de insuficiencia aun no enumeradas están tan íntimamente relacionadas con algunas de las hasta aquí apuntadas, que el estudio de las unas es indispensable para completar el de las otras.

Falta ahora considerar la parte que cabe al plan de estudios en la notada frivolidad é insuficiencia de la preparacion alcanzada en los colegios nacionales.

Dicho plan de estudios, derivacion más ó ménos directa del ideado por Jacques, es una imitacion compilatoria de los dos planes de estudios secundarios, el de humanidades y el de ciencias, imperantes á la sazon en Francia, y ha sufrido una série de transformaciones que no han obedecido á uniformes propósitos; muy lejos de ello, ha sido tal la vacilante direccion de estas demasiado frecuentes metamórfosis, que la una ha solido destruir la obra de la anterior y ninguna ha ido á fondo en la materia, inspirándose en el conocimiento de las verdaderas causas de deficiencia, y animada del propósito sério de encaminarse á su extirpacion.

El resultado es que tenemos un plan de estudios mixto, comun al curso de humanidades y al curso de ciencias, encerrado en seis años de estudio y comprensivo de todas las materias contenidas en ambos planes vigentes en Francia, donde cada plan se desarrolla en diez años de enseñanza secundaria en los liceos. Este plan mixto se impone sin distincion á humanistas y matemáticos.

Ocúrrese á cualquiera, que semejante exigencia no puede ser resultado de una cuerda estimacion de las fuerzas normales del alumno, ni de la importancia y extension de los diversos ramos en vista del fin profesional en relacion con el tiempo asignado á tal recopilacion de estudios.

A nadie se puede exigir lo imposible sin dar lugar á arbitrios como el ideado por el sastre aquel, que forzado á hacer con un palmo de tela cinco gorros, salió del paso haciendo cinco dedales.

Dos planes de estudios que duran separados diez años cada uno, se condensan en un solo plan que ha de durar seis años; ¿cómo se desarrollará semejante plan en tan breve tiempo? ¿qué enseñanza puede esperarse y qué aprendizage sinó algo parecido á los gorros digitales del sastre?

Los liceos de Francia, que hacen allí las veces de nuestros colegios nacionales, consagran los tres primeros años á los *estudios* llamados *preparatorios*, los tres siguientes forman la *division* llamada *de gramática* y los cuatro restantes la *division superior*.

Los seis primeros años, ó sea las dos primeras divisiones, forman la enseñanza secundaria comun y pueden ser cursados simultáneamente por humanistas y matemáticos; pero llegando al sétimo año de estudios, empiezan para los humanistas los estudios especiales de letras y para los matemáticos los estudios especiales de ciencias; estos últimos comprenden las materias contenidas en el programa comun de admision á la escuela politécnica, á la escuela normal superior y á la escuela central de artes y manufacturas, y no basta el certificado de estudios de un liceo, harto más válido que el de un colegio nacional nuestro, para alcanzar el derecho de admision á aquellas escuelas superiores ó á otras análogas, ó á las diversas facultades; para estas, se requiere el exámen del bachillerato y para aquellas un exámen especial de admision compuesto de varias pruebas orales y escritas, en donde son muchos los presentados y pocos los admitidos, lo que no poco ha contribuido á elevar aquellos planteles á tan alto concepto en la estimacion de nacionales y extranjeros, principalmente la escuela politécnica, que en ella se hombrean los hijos de los reyes y emperadores europeos, con los hijos del vecino; y tanto la práctica Inglaterra, como la docta Alemania, envidian y pretenden imitar la escuela politécnica sin conseguirlo, porque tal creacion estriba más en la preparacion con que llegan á sus puertas los alumnos, que en sus programas, reglamentos y organizacion propios; y aquella preparacion es obra de una educacion secundaria adecuada, en cuya solidez y suficiencia cabe un papel importante á todas las instituciones conexas, desde el consejo superior y el ministerio, hasta la escuela primaria, y en que tiene una parte muy principal la corriente de los hábitos y aspiraciones populares en materia de enseñanza profesional y superior.

La creacion de una escuela politécnica, supone un medio adecuado á su desarrollo, y en mayor ó menor medida otro tanto sucede con todo instituto superior.

Nuestra tierra es medio adecuado á la educacion literaria, escala de las carreras políticas y sociales. Las escuelas técnicas profesionales y las academias de ciencias, no se aclimatan aun; viven, como planta exótica, esa vida mezquina del invernáculo, vida artificial que no es la de instituciones arraigadas por su vinculacion á los más caros y culminantes intereses de la sociedad y enaltecidas por la primordial atencion y respeto que se les prodiga desde las altas regiones oficiales y desde todos los ámbitos del país. No merecen aún, á pesar de todos los reclamos hasta hoy formulados y á que han permanecido sordos los ministros, que se les envie alumnos medianamente preparados mediante una enseñanza secundaria especial. Los colegios nacionales preparan á granel y promiscuamente al letrado, al matemático y *al ciudadano*, sujetos á un plan comun, *consultado* (sic) *para el ciudadano* que nada se propone en materia de ulteriores estudios y ¡así sale ello!

Hé aquí respecto de esta fusion, lo que dice Latzina en un informe de 1877:

"Pasando de la faz económica á la pedagógica, se encuentra uno inmediatamente ante una cuestion de gran trascendencia y que no seria fácil resolver de un modo incontrovertible. Esa cuestion es relativa á la determinacion de la importancia que han de tener los estudios de humanidades respecto á los de ciencias positivas. El actual sistema de fusion que respecto á estos dos géneros de estudios impera en los colegios nacionales, pudo en un principio responder á miras de economía y haber sido motivado en parte por la falta de establecimientos superiores de educacion profesional ó técnica. Estos últimos establecimientos, empero, van ahora implantándose poco á poco, y ellos se resienten ya de la insuficiente preparacion que los colegios nacionales dan en materia de conocimientos positivos, á los que desean estudiar ciencias en vista de adquirir una profesion. Muy reducidas, á la verdad, son por ahora las enseñanzas profesionales, y esta es tambien la razon del por qué no se oyen quejas contra este estado de cosas.

"En la fusion de estudios de humanidades y de ciencias positivas, hubo necesariamente que sacrificar parte de extension y parte de profundidad en cada ramo de estudios, al número de ramos que formaban ambos géneros de estudios una vez reunidos. Esto, como ya he dicho, respondia en un principio á economías por una parte, y á la ausencia de enseñanzas profesionales por otra, y como cada tiempo tiene sus exigencias y necesidades especiales, se sigue que ha de venir una época (quizá no muy lejana) en que se sentirá la necesidad de dividir la enseñanza secundaria en dos partes enteramente independientes una de otra. Una de estas partes comprenderá entonces los estudios preparatorios para humanidades, y la otra para ciencias exactas.

"En aquella, serán los estudios de esta accesorios, y en esta serán accesorios los estudios de aquella. Fácilmente se concibe que no sólo en vista de estudios técnicos especiales es insuficiente la preparacion en ciencias exactas que suministran actualmente los colegios nacionales á sus alumnos, sino tambien en humanidades, si se tienen en vista posteriores estudios en una facultad."

Podemos dejar sin resolver la disputa sobre cuáles son más importantes, si los estudios de ciencias ó los de letras.

Baste considerar que se hacen unos y otros, y que si se hacen deben hacerse lo mejor posible, es decir, del modo más adecuado á su objeto.

En cuanto á quejas motivadas por la malhadada fusion de estudios secundarios entre nosotros, se han hecho oir desde 1866, época en que el primer rector del colegio nacional de Mendoza y el de Catamarca, declaraban terminantemente al ministro, que nada sério podia esperarse de semejante confusion y reclamaban como de urgente necesidad una reforma del plan de estudios.

Hácia la misma época, el ministerio de instruccion confiaba la redaccion del *plan general de estudios para la república*, á una comision compuesta de personas tan idóneas como D. Amadeo Jacques, D. Juan Maria Gutierrez, D. José B. Gorostiaga, D. Juan Thompson y D. Alberto Larroque.

Concluidos los trabajos de esta comision y antes de presentar al gobierno el proyecto de ellos resultado, ocurrió la irreparable y nunca bastantemente lamentable pérdida del malogrado Jacques.

Los miembros supervivientes de la comision comunicaron aquel proyecto acompañado de una larga nota que abundaba en ideas concordantes con las que venimos desarrollando y que arrojan mucha luz sobre la necesidad de dividir los alumnos de los colegios nacionales en dos categorías: *humanistas* y *matemáticos*, con un plan de estudios especial para cada categoría.

Este proyecto era una verdadera revocacion de testamento de parte de Jacques, miembro principal y dirigente de aquella comision. Nosotros hemos continuado con el legado del plan fusionista, que solo como un ensayo inicial, que ya importaba un colosal progreso respecto al estado anterior de la enseñanza secundaria, que era nula, fué implantado por Jacques; y hemos hecho caso omiso de la revocacion que en víspera de morir formulara en favor nuestro, viéndonos ya adultos en materia de enseñanza secundaria y preparados á recibir una enseñanza completa y adecuada á cada carrera.

Hé aquí, pues, las causas principales de la inadecuada preparacion que reconocen en los alumnos egresados de los colegios nacionales, los institutos de educacion científica superior y profesional. Su extirpacion es el remedio del mal. Pero basta enumerarlas para comprender que tal empresa es materia de reforma en nuestros hábitos políticos y sociales casi tanto como en el plan de estudios secundarios y el tiempo que se dedica á esta enseñanza. ¿Qué podemos esperar mientras reine la actual anarquía de programas y textos, la actual confusion de estudios de humanidades y ciencias, las prácticas en uso para la eleccion del personal directivo y docente, sinó una preparacion destituida de toda seriedad, base inconsistente de ulteriores estudios y forzado antecedente para la formacion de mediocridades?

El procedimiento indicado por la facultad, de establecer un exámen de admision, es quirúrgico como quiera que se encamina á amputar los alumnos mal preparados negándoles entrada; el aconsejado por el consejo superior, de crear un curso preparatorio es terapéutico, en cuanto propende á curar la debilidad del estudiante mediante un tónico adecuado, pero no es radical; el remedio preferido por el señor ministro es simplemente homeopático y tiene de las modernas teorías médicas su carácter espectante inaplicable á un caso crónico como es el nuestro.

E. B. Godoy.

* * *

AVENTURAS DE UN DURO

Las cuatro de la mañana habian dado en el reloj de la puerta del Sol, cuyas esferas se habian acostado ya hacia algun tiempo, ó por lo ménos habian apagado su luz.

Un jóven como de treinta y cinco años entró con nervioso paso en la calle de Jardines, detúvose frente á una de las casas de ménos que mediano aspecto que para gloria de nuestro municipio adornan el centro de Madrid, abrió la puerta con una llave de doble guarda y doblada por su mitad, encendió, una vez en el portal, un fósforo de no pequeñas dimensiones de los que la previsora industria ha fabricado para los trasnochadores, ascendió hasta un piso cuarto, é introduciendo el otro cabo de la llave en la cerradura, entró en una pequeña habitacion interior, dejándose caer sobre una silla de Vitoria, que crugió lastimosamente bajo su peso.

Una cama de hierro vieja, una almohada cuyo color era dudoso, una colcha de percal con ramajos color rojo y dos éticos colchones que conservaban aún en uno de sus lados la depresion que habia producido alguien al sentarse para quitarse ó ponerse las botas, una mesa de pino que estuvo en algun tiempo barnizada, dos sillas de Vitoria y una percha inútil, por cuanto en la cama, silla, mesa y suelo se encontraban repartidas las prendas de ropa, ménos en ella; una mesa de noche sin cajon ni puerta que evitase la presencia del necesario cachivache que es su constante inquilino, y á la que faltaba una pata, sustituida por una *Correspondencia de España* plegada y metida en forma de caña, constituian el mobiliario de aquel cuarto de dos pesetas cincuenta céntimos, con almuerzo, comida con principio, guiso y vino.

En la mesita de noche, un cabo apurado completamente, no en el candelero, sino en uno improvisado por unas cuantas gotas de esperma derramada sobre el tablero, nos demostraba que el huésped de aquel cuarto se dormia con la luz encendida; el sin número de colillas de cigarro que por todas partes habia y las manchas y pequeños agujeros rodeados de un círculo negro, que en la cubierta se miraban, que fumaba en la cama y era sucio, y la gran cantidad de papeles y novelas hacinados, entre los que figuraban *Nana*, *A'lssommoir*, *De la timba al timo*, que leia, y lo que leia.

—¡Maldita sea mi suerte! exclamó por fin saliendo del mutismo é inmovilidad que nos ha permitido registrar su cuarto. ¡Siempre un rey y yo que no los puedo ver ni en la baraja! Y mañana ¿qué voy á hacer?

Registra los bolsillos de su chaleco y una grata sonrisa dibújase en sus labios; algo habia encontrado. En efecto, entre los dedos pulgar é índice de la mano derecha tenia un duro, veinte reales, que aunque parezca mentira, en ciertas circunstancias, no lo cambiaria uno por un millon, porque evidentemente nadie propondria el cambio. Ello es que tenia un duro del año 1869, con su matrona, su leon y su lema *Soberania nacional*. Como si este encuentro hubiese reanimado su espíritu, se levantó silbando el ária de la sombra de *Dinorah* y tiró en la mesa la moneda que constituia todo su capital; pero al chocar esta sobre la tabla escuchó como un gemido.—¡Eh! dijo nuestro jóven; juraria haber oido... Miró debajo de la cama, acercó el oido á la puerta y ya iba á preparar su nuevo candelero de aquella noche, cuando oyó una voz, dulce como la de un niño, que le decia:

—Escúchame.

—¿Qué es esto?

Y con sorpresa y estupor vió que la voz procedia del duro, y que quien hablaba no era otra que la matrona que representaba á España en el troquel.

—No te asombres, continuó; tus dolores me han conmovido, y he pensado referirte mi historia, para que veas que hay quien es más desgraciado que tú, y distraerte con el relato.

—Pues bien, habla, que por lo nuevo tal vez me distraigas.

—Escucha; yo nací en el Perú; tranquila vivia en el interior de una montaña, cuando las piquetas de tus compatriotas, separándonos de nuestra familia, nos llevaron á mí y á varias hermanas á la capital; allí nos hicieron pasar por mil tormentos, hasta por el del fuego, y por último, completamente desnudas nos enviaron á España. Durante la travesía aun éramos felices, aún estábamos juntas, aún ignorábamos lo que nos esperaba. Pero apénas llegamos á Madrid, ¡qué de sufrimientos, qué de martirios!

No contentos con derretirme á fuego lento; no contentos con alejarme de mis hermanas, me unieron á otra compañera de que aun no me he separado y á quien detesto. Sola, triste, de repente me sentí fuertemente oprimida, habia cambiado de ser, ya me llamaban doblon y revestia la forma del busto del rey Cárlos IV; ya era esclava, y nunca habia de recobrar mi libertad. Desde entónces, ¡qué de penas, qué continuo cambiar de dueño, qué halagos y qué desprecios he recibido! Conmigo se ha comprado la mano de una hermosa jóven casi niña, por un viejo decrépito y libertino; yo he servido de correo á dos amantes esposos: yo fuí á Francia con Godoy, volví á España con el busto de José I, que despues se trasformó en el de Fernando VII, para sustituirle despues el de Isabel II, y aun durante su reinado, á cada cambio de peinado, á cada cambio de moda, nuevo sufrir; otra vez al fuego, otra vez á la prensa, hasta que hoy ya me veo convertida en matrona y llamándome duro; pero ¡quién sabe si á pesar de todos estos males no me están reservados otros peores! Sí; porque aunque he presenciado y he sido cómplice de tantos crímenes, de tantas traiciones, de tantas perfidias; aunque he sufrido los besos de una vieja repugnante; aunque he estado debajo de un ladrillo, en un puente, en un calcetin, en un zapato, junto á la baraja, sobre un número de la ruleta, tambien he enjugado lágrimas, he llevado pan á alguna familia honrada y servido para pagar la corona de un héroe y de un sabio. Pero hoy, hoy ya nadie me quiere; ¿y por qué? Porque un miserable me ha conducido al mayor grado de prostitucion, al mayor de los envilecimientos; porque se ha aprovechado de mi cuerpo, no dejándome más que la piel.

—¿Cómo la piel?

—Sí: soy un duro relleno. Mi superficie es de plata, mis entrañas de plomo... ¡Triste símbolo de este siglo!... ¡Brillante corteza, pobre y mísera entraña!

—Sí, sí... yo lo entiendo, como decia Víctor Hugo:

Noble lame!
Vil fourreau!

—¿Respetarás mi última y lastimera trasformacion?

—¿Cómo?

—¿Qué haras conmigo?

—¿Contigo?... ¡Ah pícaro, ah tunante!... Ver si te paso.

……

Aquella noche el duro sufrió el último tormento: fué clavado en el mostrador de un honrado tendero y allí quedó brillando, reluciendo, como una estrella cautiva.

J. Ortega Munilla.

* * *

CRÓNICA EUROPEA

BALIJAS DEL PORTEÑA Y VILLE DE BUENOS AIRES

Fechas del Havre hasta el 16 de julio

Inglaterra y Rusia

En la sesion del 15 de julio sir John Lubbok preguntó en la Cámara de los Comunes si era cierto el rumor de que los rusos avanzaban en el Afganistan.

Lord Randolph Churchill contestó que el coronel Ridgeway habia recogido el rumor del aumento de las fuerzas rusas cerca de Zulficar, pero que se estaban tomando informes para saber de una manera auténtica si el aumento era cierto.

La comision presidida por el coronel Hidgeway se habia ausentado de los alrededores de Zulficar, yendo dos oficiales ingleses á Herat, á invitacion del pueblo.

Como comentario oficial á los anteriores datos conviene recordar que en la sesion de la Cámara de los Lores del 6 de julio dijo lord Salisbury:

"La diferencia, ó el punto más importante de la diferencia, se refiere al desfiladero de Zulficar.

"Inglaterra ha prometido que este desfiladero seria comprendido en el territorio del Afganistan, y nosotros no podemos retirar esa promesa.

"Es de importancia vital demostrar á los que nos dispensan su confianza, que la palabra de Inglaterra, una vez empeñada, debe sostenerse; pero hay que añadir que la promesa hecha al emir del Afganistan solo se hizo despues que el gobierno ruso prometió que Zulficar seria comprendido en el territorio del emir."

Por su parte el mismo lord Randolph Churchill, dijo en la misma Cámara el 14 de julio:

"Si el emir se viese en la necesidad de reclamar el apoyo de Inglaterra para la defensa de Candahar, espero que, fuese cualquiera el gobierno que se hallase en el poder, adoptaria á este respecto una política clara y definida."

Añadiremos, para completar los datos de la enojosa cuestion anglo-rusa, que lord Salisbury habia celebrado una nueva conferencia con el embajador ruso en Lóndres, insistiendo en la necesidad de llegar á un arreglo. Pero parece que Rusia presenta aun dificultades, especialmente respecto á Zulficar, en donde quisiera conservar ciertos puntos estratégicos situados cerca de la salida sud del desfiladero, es decir cerca de Herat.

Por otra parte, el Sr. de Giers, ministro ruso, habia dirigido á los agentes diplomáticos en el exterior una circular exponiendo un punto de vista completamente nuevo. Explicaba largamente que, en presencia de las eternas luchas intestinas del Afganistan, la neutralidad de este país no ofrece garantía alguna de duracion, y no podria servir de base á una inteligencia definitiva entre Rusia é Inglaterra. El ministro no formulaba conclusiones, pero sus argumentos dejaban entrever muy claramente que la mejor solucion de la cuestion anglo-rusa, era una reparticion del Afganistan entre estas dos potencias.

El 14 de julio en Francia

La fiesta del 14 de julio, favorecida por un tiempo hermoso, fué celebrada en todos los barrios de Paris con el mayor entusiasmo. Por la noche en ciertas calles y encrucijadas se veia como en pleno dia. Ya desde el anochecer la circulacion era difícil en toda la extension de los Campos Eliseos, y absolutamente imposible cuando empezaron los fuegos artificiales del Campo de Marte.

Estos fuegos, lo mismo que los de Buttes-Chaumont y el parque Montsouris, obtuvieron gran éxito.

En todos los barrios se organizaron bailes públicos y se bailó sin descanso hasta las cuatro de la mañana.

Solo hubo que lamentar algunos accidentes sin importancia.

La prensa monárquica asegura que el entusiasmo de la multitud de Paris ha sido muy inferior al de los años anteriores.

Los telegramas de provincia daban cuenta de que en todas partes se habia celebrado espléndidamente el dia, sin que hubiesen ocurrido incidentes dignos de nota.

El futuro presidente de la República francesa

El *Gaulois* confirma la noticia que ya se dió hace algun tiempo, de que el Sr. Grévy no influirá en las Cámaras al terminar su mandato.

Citaremos, á título de curiosidad y sin atribuirle mayor importancia de la que merecen, las afirmaciones del *Gaulois*:

"En el mes que preceda á la reunion del Congreso, el Sr. Grevy hará conocer esta resolucion en un mensage dirigido al país.

El presidente de la república irá en seguida á Mont-sous-Vaudrey con el propósito de establecerse allí definitivamente.

El candidato del Eliseo para la futura presidencia ya se sabe que es el Sr. de Freycinet.

El presidente y sus amigos trabajan ya desde ahora para constituir una mayoría que le sea favorable y lo elija oportunamente.

Creemos saber ademas, y esta informacion no ha caido aun en el dominio parlamentario, cual es el candidato escogido por los oportunistas, pero no queremos pronunciarnos entre los dos competidores. ¿Tratarán de presentar al Sr. Ferry? ¿Nos reservan al general Campenon por si acaso, con esperanza de que los sufragios desunidos se darán á última hora al ministro de la guerra? ¿Surgirá la candidatura Floquet? Queremos ignorarlo.

En cuanto al Sr. Clémenceau pensamos que tratará de combatir el propósito de M. Grévy de retirarse de la vida pública, porque no ha ocultado nunca que preferiria ver asegurada la reeleccion del actual presidente."

Las tropas italianas en Africa

Resulta de los informes oficiales, que los enfermos de la guarnicion de Massowa y puntos de los alrededores ascienden á 217, es decir el 7 % del número efectivo. Dichos enfermos son atendidos en un hospital y en varias enfermerias.

El doctor Ferran y la academia francesa de Ciencias

En la sesion que celebró el 13 de julio la academia francesa de Ciencias se dió lectura de una carta del doctor Ferran, en la cual el médico español sostiene la eficacia de sus vacunaciones anti-coléricas, agregando que puede demostrar científicamente su método. Solicita de la academia el premio Bréhaut, cuyo valor es de 100.000 francos.

Se acordó convocar en seguida la comision del premio Bréhaut para que emitiera su parecer.

Desórdenes en España

En la ciudad de Lérida, capital de una de las cuatro provincias catalanas, despues de una pequeña agitacion ocasionada por ilegalidades y abusos cometidos en la eleccion de cargos concejiles, hubo sérios motines que obligaron á la autoridad á declararla en estado de sitio.

Tres mil amotinados, armados de petróleo, intentaron quemar la casa de un diputado, pero la tropa pudo rechazarlos despues de un vivo tiroteo.

Un soldado y tres de los amotinados quedaron muertos, habiendo además un buen número de heridos.

Quedó restablecido el órden, pero reinaba siempre gran efervescencia en la poblacion.

Varias noticias

En la frontera italiana fué detenido un capitan de estado mayor empleado en el ministerio de la guerra de Francia. Se le encontraron varios mapas topográficos y apuntes sobre la frontera italiana. Fué puesto á disposicion del comandante general del distrito.

—En Lóndres ocurrieron serios desórdenes, ocasionados por la celebracion del 12 de Julio hecha por los orangistas. Se hicieron unas veinte prisiones y tres policemen quedaron heridos.

—El 15 de julio se inauguró en París la estátua de Béranger. Pronunciaron discursos los Sres. Spuller, Audebrand y Michelin.

—El rumor del avance de los rusos hácia Zulficar habia hecho bajar los fondos ingleses y franceses en las bolsas de Lóndres y París.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

(Via Galveston y Valparaiso)

El cólera en España—Situacion de Granada—Aislamiento de Gibraltar

MADRID, Agosto 11.—A causa del cólera se encuentra hoy Granada en una condicion deplorable y casi peor que la de Nápoles el año pasado. No hay médicos y los que fallecen quedan abandonados é insepultos por las calles.

Alrededor de Gibraltar las autoridades españolas han establecido un cordon sanitario terrestre, impidiendo de este modo la comunicacion entre los habitantes de dicha plaza y los del contiguo territorio español, porque parece que han ocurrido allí algunos casos de cólera.

MADRID, Agosto 10.—Se han encendido en las calles fuegos de fumigacion.

La epidemia sigue desarrollándose en Granada.

MADRID, Agosto 10.—Ayer hubo en España 4171 casos nuevos de cólera y 1511 defunciones.

El cólera en Francia

PARIS, Agosto 10.—Se anuncian veinte defunciones de cólera en Tolon y siete en Marsella.

TOLON, Agosto 10.—El estado sanitario de la poblacion es excelente.

No se cree que cunda el flagelo.

PARIS, Agosto 11.—Comunican de Tolon que han ocurrido cuatro defunciones de cólera y varios casos nuevos.

Alianza anglo-china

PARIS, Agosto 10.—El ministro chino dice nó haber recibido desde Pekin confirmacion de la alianza ofensiva y defensiva que se dice haberse celebrado entre Inglaterra y China.

Organizacion del ejército persa

LÓNDRES, Agosto 10.—Persia esta contratando oficiales alemanes con objeto de encargarles la organizacion de su ejército.

Ferro-carril estratégico

LÓNDRES, Agosto 10.—Rusia está apurando la construccion del ferro-carril estratégico á la frontera austriaca.

Entrevista de emperadores—Grandes precauciones

VIENA, Agosto 10.—Se hacen grandes preparativos para la entrevista de los emperadores de Rusia y Austria.

Se toman rigurosas medidas para impedir toda tentativa contra la vida de cualquiera de los dos soberanos.

Los mejores agentes de policia secreta han sido encargados especialmente de este servicio.

Relevó de la guarnicion de Jarri

SUAKIN, Agosto 11.—Fuerzas regulares de Abisinia, mandadas por el mismo rey Juan, han logrado relevar la guarnicion de Jarri (!) al sud de Kassala.

Desplome en la estacion de Huddersfield

LÓNDRES, Agosto 11.—El techo de la estacion de Huddersfield, ciudad de treinta mil almas á doce kilómetros al sudeste de Halifax, se desplomó estando la plataforma atestada de gente. Resultaron muchísimas personas gravemente heridas.

Al ocurrir el desplome la alarma fué inmensa produciéndose una confusion espantosa.

Destruccion de casas de misioneros en el Tonkin

PARIS, Agosto 11.—Dice un despacho del Tonkin que los pabellones negros han saqueado cinco establecimientos de misioneros, destruyéndolos por completo, y matando á muchísimos cristianos.

Muerte de sir James Garlanel

LINCHBURG (Virginia), Agosto 10.—Acaba de morir James Garlanel, probablemente el decano de los jueces del mundo.

En los 92 años de su vida, dedicó 73 al foro y á la magistratura. En toda su larga carrera judicial solo dos sentencias le fueron revocadas.

Nuevas manifestaciones á Grant—La carrera de su hijo

NUEVA-YORK, Agosto 10.—Continúan haciéndose grandes manifestaciones para honrar la memoria del general Grant.

Su hijo abandonó la carrera militar y aceptó el cargo de ingeniero en la compañia del ferro-carril á Chicago.

NUEVA-YORK, Agosto 11.—La familia Grant salió para Mount Mac Gregor.

Quiebra de la casa Emmans y Roach

NUEVA-YORK, Agosto 11.—La casa de Emmans y Roach ha quebrado á consecuencia de pérdidas sufridas en el ramo de negocios de hierro.

(De la Agencia Havas)

Funerales del general Grant

NUEVA-YORK, Agosto 9.—Celebráronse ayer los funerales solemnes del general Grant. La concurrencia fué enorme y la funcion asumió el carácter de una verdadera manifestacion nacional. Hubo entusiastas discursos elogiando las virtudes cívicas del finado ex-presidente.

Escuadra alemana en Zanzibar

BERLIN, Agosto 9.—Segun noticias telegráficas recibidas hoy llegó á Zanzibar la escuadra alemana de Africa.

Embajador inglés en Turquía

PARIS, Agosto 9.—Partió ayer de Lóndres para Constantinopla el comisionado inglés sir Henry Drummond Wolff con el objeto de entenderse con el Gobierno turco acerca de la proyectada reorganizacion financiera de Egipto.

Parlamento inglés

LÓNDRES, Agosto 9.—La Cámara de los Comunes adoptó definitivamente el *bill* sobre proteccion de niñas menores de edad.

El Parlamento clausurará sus sesiones el 13 del corriente.

Estado sanitario de Francia

PARIS, Agosto 10.—Las noticias de Marsella no ofrecen por ahora nada de alarmante. El estado sanitario de todos los demás departamentos continua siendo perfecto.

Clausura de los remates de lanas en Amberes

CONFIRMACION DE LA BAJA

Situacion de los frutos del pais

El cambio sobre Lóndres

(De nuestro corresponsal)

AMBERES, Agosto 11.—Han terminado hoy los remates de lanas del Rio de la Plata que abrieron en esta plaza el 28 de julio último.

Los precios, considerados en conjunto, cierran con la misma baja de 10 céntimos en kilo con que se iniciaron al empezar la venta, comparativamente á los remates de abril del corriente año, y referidos á las últimas operaciones á mano firme representan tambien una baja de 5 céntimos.

La baja ha comprendido todas las clases de lanas en general. El peine se ha abstenido completamente.

A la terminacion de los remates queda una existencia de 35 á 40.000 fardos del Rio de la Plata.

Los precios para las lanas de Buenos Aires de 30 % de rendimiento quedan como sigue: Lanas madres calidad superior fr. 1.25 á 1.27 1/2 el kilo; id id calidad media, fr. 1.10 á 1.12 1/2; id id calidad secundaria, fr. 1.00 á 1.02 1/2; id de borrega buena mediana, fr. 0.95; de los rios, fr. 1.05 á 1.10.

Cueros secos de novillo de matadero, de 29 á 30 libras españolas de peso, fr. 130 á 132 los 50 kilos.

Cueros salados de vaca de saladero, peso menor de 20 kilos, fr. 47 á 49 los 50 kilos.

Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata, de todas clases, 200 á 210.000 cueros.

Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25,25 á 25,26 por libra esterlina.

Vapores en cuarentena—Robos—Fiscal en lo civil—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Agosto 11.—Los vapores Poitou y Frankfurt fueron hoy puestos en cuarentena por ocho dias, por haber tocado ambos en puertos sospechosos.

Ayer trasmití la noticia de un robo en el puerto. Hoy debo comunicar que los ladrones ejercen sus hazañas hasta en las iglesias. En la de la Aguada robaron anoche un cáliz de plata y oro y otros ornamentos.

El gobierno ha nombrado fiscal de lo civil al Dr. Gregorio Perez Gomar, quien hoy prestó juramento tomando posesion del cargo.

Se desmiente el rumor de que el obispo parte á Roma á dar cuenta personalmente al papa de las leyes últimamente sancionadas y á pedirle instrucciones.

Ya está redactado el mensaje del poder ejecutivo convocando á la asamblea á sesiones extraordinarias, cuya apertura tendrá lugar como ya dije, el 15 del mes entrante.

Se anuncia que el vapor inglés Trompon, que ha de llegar en breve con cargamento de vino, ha tenido casos sospechosos de cólera á bordo.

Las operaciones comerciales están paralizadas con motivo de las noticias del cólera en Europa.

Se dice que la Junta de Sanidad pedirá al gobierno clausure los puertos á las procedencias del Mediterráneo.

Falleció hoy el antiguo comerciante Ezequiel Perez, quien desempeñó en épocas anteriores varios puestos públicos y actualmente era presidente de la liga liberal.

Trabajos del ferro-carril entreriano en Uruguay—Muelle—Ramal á Gualeguaychú

(De nuestro corresponsal)

CONCEPCION DEL URUGUAY, Agosto 11.—Se espera de un momento á otro al ingeniero Sr. Gagge para dar aquí principio á las obras del ferro-carril Central Entreriano. Se asegura que vienen inmigrantes en bastante número para dichas obras.

El rio ha vuelto á crecer, dificultando los trabajos del muelle. Trabajan, sin embargo, mas de ochenta hombres en el desmonte y extraccion de piedra.

El ingeniero Sr. Petit terminó el estudio de un ramal á Gualeguaychú.

El Dr. Irigoyen en Córdoba

(De nuestro corresponsal)

CÓRDOBA, Agosto 11.—En este momento llega en tren expreso el Dr. Irigoyen del Rosario. Han ido á recibirle en la estacion sus pocos amigos políticos, y algunas personas del partido rochista. Se alojará en el hotel de Europa. Se dice que el ministro Figueroa y el Sr. Márcos Juarez negaron la banda de música, solicitada por el Sr. Obregon y otros para la recepcion.

Instalacion de un club rochista en La Paz

(De nuestro corresponsal)

LA PAZ, Agosto 11.—Al cabo de un mes de trabajos dedicados á procurarse partidarios, se reunieron anoche en casa del Sr. Cárlos Kennedy diez personas con objeto de formar el club rochista. Entre estos habia cuatro españoles, Adolfo Perez, Andrés Bosch, Valerio Bengochea y un Sr. Brest, que reside en el Paraguay.

Los Sres. Berduc y Bengochea, venidos expresamente del Paraná para la instalacion del club quedaron desencantados al ver una reunion tan insignificante; pero á fuer de buenos partidarios, siguieron la corriente.

Puedo asegurar que la candidatura Rocha aquí no tiene sostenedores. Eligióse, con todo presidente á Cárlos Kennedy y vice á Agustin Martinez.

Varias noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Agosto 11.—Esta madrugada llegó en el vapor Leda el Dr. Irigoyen. El vapor atracó á los muelles del Central Argentino desde donde se trasladó al expreso que partió para Córdoba á las 9 a. m.

Considéranse arregladas las escisiones que existian entre Iriondo y Galvez, prevaleciendo la candidatura del segundo.

La prensa oficial considera la personalidad del Dr. Juarez como una nulidad peligrosa para el país.

Se anuncia la aparicion de un periódico juarista en Coronda.

El club Industrial pidió los fondos ofrecidos por el gobierno provincial para atender á los trabajos de recoleccion de los objetos y animales destinados á la exposicion rural que ha de celebrarse en esa; pero no los ha conseguido.

Se incendió la casa de negocio del jefe político de San Urbano.

Esta tarde se harán bajo la direccion del ingeniero Gay, experimentos con dinamita para derribar las barrancas.

La cuestion pendiente entre el Sr. Cárlos Casado y el Central Argentino, la resolvió el juez federal á favor del primero.

Salió el vapor Rosario para Hamburgo.

* * *

MONUMENTO

Á

ALBERTO NAVARRO VIOLA, ADOLFO MITRE Y BENIGNO B. LUGONES

Listas anteriores	$ 3680 m/n
Lucio V. Lopez	" 200 "
Arturo Mendez	" 100 "
Alfredo Mendez	" 100 "
	$ 4080 m/n

Las donaciones pueden hacerse en la administracion de La Nacion, de 10 a. m. á 6 p. m., y en casa del sub-tesorero de la comision Sr. Joaquin J. Aguilar, Alsina 208.

NOTICIAS

La juventud liberal—La juventud que siempre ha formado la vanguardia de los movimientos de opinion popular, tomando en ellos la valiente iniciativa que le corresponde, se pone á su vez en movimiento, promueve la organizacion de un centro que represente á la juventud liberal, á fin de constituir una fuerza de propaganda para la accion, contribuyendo así á hacer prácticas las ideas que forman su credo político, y cooperar de ese modo á las medidas que adopte el comité directivo del partido, segun sus iniciadores lo declaran.

Entre los que encabezan ese movimiento popular, cuéntanse algunos que, en el linde de la vida que separa las dos edades, dan la mano á dos generaciones uniéndolas por su intermedio, participando del ardor de la una y llevando á los que le siguen el contingente de su mayor esperiencia y de su equilibrio político y moral probado en medio de las luchas democráticas.

Una circular que ha empezado á distribuirse ayer y que publicamos á continuacion, instruye de este patriótico propósito, abonado con las firmas de los jóvenes que se ponen á la cabeza de este saludable movimiento de opinion.

Señor D.

Los que suscriben, miembros del partido liberal, han creido conveniente instalar un centro donde los hombres jóvenes del partido puedan agruparse y constituir una fuerza que, por la accion y la propaganda, contribuya á hacer prácticas las ideas que forman nuestro credo político; y eficaces las medidas que en tal sentido adopte la direccion del partido.

Considerando que V. estará conforme con la formacion de este centro, tenemos el honor de invitarle á la reunion que se celebrará en el foyer del teatro Nacional el miércoles 19 del corriente á las 8 p. m.

Buenos Aires, Agosto de 1885.

Juan Cárlos Molina, Ceferino M. Araujo (hijo), José M. Malbran, Rafael Obligado, Jorge Argerich, Luis R. Quesada, Enrique S. Quintana, Ricardo Saenz, Emiliano Celery, Martin A. Martinez, German Aranda, Angel Lastra, Enrique Romero, Julian Gelly, Avelino Rolon, Emilio P. Martinez de Hoz, Guillermo Udaondo, Alberto Rocha, Emilio Mitre y Ved'a Manuel F. Mantilla, Pedro C. Iturralde, Albano Honores, Oscar Liliedal, Adolfo J. Puyrredon, Nicolás Gándara, Pedro Denegri, Cornelio Saavedra Zavaleta, José M. Palma, Norberto R. Fresco, Juan E. Coronado, Antonio Bermejo, Máximo Portela, Arturo Gramajo, Emilio Castro (hijo), Eduardo Saenz Valiente, Mariano R. Martinez, Juan Bautista Molina, Valerio Milberg, Antonino M. Ferrari, Joaquin Montaña, José Matias Zapiola, Sixto J. Quesada, José M. Cantilo, Julian Lynch, Alberto del Campo, Mariano de Gainza, Martin Coronado, Faustino Alsina, Cárlos Ortiz Basualdo, Julio Peña, Juan Carballido, Andrés Gibson, José Santos Arévalo, Enrique R. Sunblad, Ernesto Garcia, Felipe Palmarini, Remijio Lescano, Juan Bidart, Nicasio Etchepareborda, Francisco Beazley, Gabriel Cantilo, Manuel Huergo.

Rumores de Bolsa—Ayer circuló en la Bolsa la noticia de que el gobierno nacional iba á hacer entrega al Banco de la Provincia del bono general por su deuda de 17 millones, y bastó el rumor para producir una baja en el metálico.

Las buenas noticias, como las malas, nunca vienen solas.

Más tarde se dijo que, en conversaciones entre el ministro de hacienda de la nacion y miembros del directorio del banco se habia tratado, aunque sin arribar absolutamente á nada, de los preliminares de un arreglo para hacer el pago de la deuda de $ 4.500,000 en mejores condiciones de las determinadas por la ley de consolidacion, agregándose que el banco, de acuerdo con una de las mejores firmas de la City, abriria un crédito en Europa al gobierno.

Se aseguraba además, que sobre esta operacion se habian cambiado telegramas entre el presidente Roca y el gobernador D'Amico y que el viaje de ayer del Sr. Hueyo á La Plata, no era extraño al asunto.

Hemos procurado informes respecto de estos rumores, y si bien á la hora avanzada que escribimos no nos han llegado todos los que esperábamos, algo podemos adelantar.

Un miembro de nuestra redaccion estuvo anoche en casa del presidente del Banco de la Provincia, quien le declaró categóricamente:

Que el gobierno nacional no ha hecho gestion de ningun género en el Banco de la Provincia;

Que no tenia conocimiento de ninguna negociacion entre los gobiernos nacional y provincial;

Que su viaje de ayer á La Plata, como los que hace periódicamente, solo tuvo por objeto asuntos de la administracion interna del banco;

Que hasta las 2 de la tarde, hora á que se separó del gobernador D'Amico, no le manifestó éste haber recibido ningun telegrama del presidente Roca.

Estas afirmaciones importan, entre otras cosas, un formal desmentido á la version que impresionó ayer á la Bolsa.

El Dr. Hilario Almeira—Hoy tendrá lugar en la iglesia de San Miguel el funeral del cirujano mayor del ejército de la república el Dr. Hilario Almeira, muerto el 19 del pasado mes á la edad de 84 años.

El aislamiento en que hacia largos años vivia, á consecuencia de su avanzada edad y de sus dolencias, contraido en su apacible retiro, al cultivo de las flores, que fué una de las pasiones de su vida, hizo que muchos de sus antiguos amigos y compañeros de armas ignorasen su fallecimiento, pasando desapercibida por el momento en los periódicos, la desaparicion de tan benemérito servidor del país.

El Dr. Almeira, discípulo aventajado de la facultad de medicina de Buenos Aires, muy jóven aun, formó parte del cuerpo médico del ejército republicano en la guerra del Brasil, y se halló en la batalla de Ituzaingó.

Emigrado durante la tiranía de Rosas, fué cirujano principal de los hospitales de sangre en el sitio grande de Montevideo, donde ejecutó notables operaciones profesionales, vendando las heridas de los defensores de la libertad, lo que hizo su nombre espectable, granjeándole las simpatías del pueblo y del ejército así por su abnegada consagracion como por su desinterés, pues sirvió aquel cargo sin retribucion.

De regreso á la patria, fué sucesivamente cirujano principal y cirujano mayor del ejército de la provincia de Buenos Aires y de la república, haciendo en esta última clase la gran campaña del Paraguay, donde adquirió nuevos títulos á la gratitud y á la estimacion de sus compañeros y de sus conciudadanos.

La memoria del Dr. Hilario Almeira, merece ser dignamente honrada por los notables servicios y por las cualidades cívicas y morales que lo recomendaron en vida.

Regreso del Dr. Pellegrini—En telegrama fechado anteanoche en Paris, el Dr. Cárlos Pellegrini comunica al ministro de hacienda que se pone en viaje para Buenos Aires, porque, rechazado el contrato del empréstito, su presencia en Europa es innecesaria.

Produccion y rendimiento de las lanas: 1883-84-85—Señor director de La Nacion: Con el deseo de llevar mi contingente de luz en medio de las tinieblas que nos rodean, y en la creencia de que la exportacion de lanas habria de producir este año (1885/86) una enorme suma en contra del país sobre los años anteriores, me puse á elaborar el trabajo que aquí presento, con la intencion de llevarlo privadamente, á conocimiento del ministro de hacienda. Mas los números hánme desengañado; así es que no trepido en darlos á publicar porque supongo que muchos han de estar en la misma creencia errónea.

Considero que los cálculos referentes á los años 1883/84 y 1884/85 son bastante exactos, y de no serlo, seria de estimarse una rectificacion.

Por lo que respecta al año económico venidero, pueden sobrevenir cambios de importancia en el rinde que se estima, 33 %, en el número de arrobas y en el precio, que es el actual. Pero no creo que el aumento sea menor que el indicado, ni que se venda el artículo á menor precio.

A nadie se le ocurrirá dar las cifras que representan los totales por muestras, sin ante rebajar fletes, seguros y gastos de descarga.

Saludo al señor director.—*Barraquero.*

Año económico 1883/84. Octubre 1º á Setiembre 30—Valor de una lana 1ª de Amberes base 30 % rendimiento, término medio, francos 1.43 por kilo sucia, y francos 4.76 por kilo lavada, sin gastos.

Rendimiento medio de la cosecha: 33 %. Valor medio: francos 1,573.

Produccion: 295,000 fardos; á 36 arroba por fardo son 10.620,000 arrobas ó 265.500.000 libras; á 45 kilos por 100 libras, son 119.475.000 kilos; á francos 1.573 son francos 187.934.175; al cambio término medio, de francos 5,03 por $ 1 m/n oro son $ 37.362.261 m/n oro.

Año económico de 1884/85—Valor de la lana, sobre la misma base de 30 %, término medio francos 1,352 por kilo sucia, y francos 4,50 por kilo lavada, sin gastos.

Rendimiento medio de la cosecha, 35 %—Valor medio, francos 1,577 por kilo.

Produccion: 320.000 fardos á 36 arrobas por fardo, son 11.520.000 arrobas ó 288.000.000 libras; á 45 kilos por 100 libras son 129.600.000 kilos; á francos 1,577 son francos 204.380.000; á 5 francos por $ 1 m/n oro son $ 40.876.000 m/n oro.

Año económico de 1885/86, misma base 33 % rendimiento.

Valor actual de una 1ª de Amberes de 30 % rendimiento, frs. 1,14 el kilo de lana sucia, y frs. 3,80 el kilo de lana lavada, sin gastos.

Produccion de 1884/85, 129.600.000 kilos.

Aumento probable, 10 %, 12.960.000 kilos.

Produccion de 1885/86, 142.560.000 kilos.

A francos 1,255 el kilo son frs. 178.913.000; á 5 frs. por $ 1 m/n oro, son $ 35.782.000 m/n oro.

Sobre derechos aduaneros—El Sr. E. S. nos dirige la siguiente consulta:

Si la Aduana, despues de hacer una liquidacion, aumentada del 15 %, con arreglo á la ley de 13 de marzo último, decide retener la mercaderia por cuenta del tesoro público ¿debe pagar al dueño de la misma el valor declarado, más el diez por ciento? ¿O este diez por ciento debe calcularse sobre el valor declarado, aumentado del 15 %, y agregarse á estas dos cantidades?

Respondemos:

El agregado de 15 % á toda liquidacion, importa en el espíritu de la ley de marzo 13 de 1885, un aumento de la tarifa de avalúos.

Por consiguiente, siendo la declaracion de valores independiente del monto de los aforos que prescribe la tarifa, en caso de expropiacion la aduana no debe agregar sino el diez por ciento al valor declarado, con arreglo á su ley vigente.

Conservacion de carnes para Europa—Señor director de La Nacion: Todos estamos persuadidos de que la República Argentina tiene en sí los elementos que se requieren para constituir una grande y rica nacion; pero hay que dedicarse con empeño á estudiar los medios más adecuados para hacer valer esos recursos naturales, muchos de los cuales al presente, se pierden ó se aprovechan mal.

Entre esos recursos uno de los principales es sin duda, la inmensa cantidad de carne que nos ofrecen los innumerables rebaños de vacas y ovejas que pacen por nuestras frondosas praderas, y cuyo número de año en año va creciendo hasta que llegue á ser un estorbo, lo mismo que deberia constituir una fuente inagotable de riqueza.

Sin embargo, la carne, producto superabundante de nuestra industria nacional, la ganaderia, es la base de la alimentacion del hombre y es notorio que hay estados en Europa cuya densa poblacion carece de ese producto en una proporcion muy notable.

En este caso, el desideratum seria encontrar el medio que permitiera la exportacion de ese valioso producto en condiciones que lo hicieran aceptable para aquellas poblaciones.

Podemos decir que muchos han sido los ensayos que se han hecho con ese objeto y tenemos la satisfaccion de poder asegurar que algunos de ellos se han realizado con el éxito más completo.

Pero, á pesar de esos felices resultados, no se ha conseguido aun que esta industria de tanto porvenir se haga extensiva ó se practique en gran escala, como convendria á los intereses bien entendidos de este país; y ello estriba en que esta industria, como toda innovacion tiene al principio que luchar con muchos inconvenientes; que para vencer se requiere hacer grandes erogaciones, que los particulares no están en condiciones de poder soportar.

Toca entonces al gobierno, encargado de promover todo lo que interesa al país, ayudar la planteacion de esta industria, estimulando á sus iniciadores mediante primas á sus productos, durante el tiempo que fuese necesario para que se radique entre nosotros.

La sociedad Rural, que se preocupa siempre de todo lo que se refiere al progreso del país fué consultada el año pasado por el Congreso sobre este asunto, y despues de un detenido estudio contestó (20 de agosto de 1884) que seria de una importancia trascendental para la República Argentina el procurar nuevas salidas á los productos de sus ganados, y que á su juicio el modo más eficaz de conseguir ese resultado seria, respecto á las carnes, acordar primas al exportador segun las bases que á continuacion se mencionan:

1ª Exoneracion de los impuestos fiscales y municipales á los establecimientos donde se elaboren las carnes, durante los diez primeros años.

2ª Prima de un centavo moneda nacional por cada kilógramo de carne de animal vacuno, y un medio centavo moneda nacional por cada kilógramo de carne de animal lanar que se exporte.

3ª Dos años de plazo durante el cual los exportadores gozarán de esas primas; debiendo empezar á regir desde el dia en que cada empresa efectúe su primer embarque del producto.

4ª Plazo para establecerse y poder entonces acojerse á la proteccion oficial ofrecida: dos años para el lanar y cuatro años para el vacuno.

Con el establecimiento de estas primas y franquicias acordadas á los iniciadores de esta nueva industria, seguramente se conseguiria radicarla muy pronto en el país, dados los métodos perfeccionados que ya se conocen.

Los sacrificios que tales primas impondrian al erario serian muy leves, mientras que los efectos económicos que con ellas se obtendrian serian sumamente benéficos. En efecto, hoy todo el mundo está preocupado con la actual situacion financiera, que es crítica por demas y cuyas consecuencias pueden llegar á ser fatales, si no se las combate con tiempo.

Hay, sin embargo, dos medios seguros para conjurar la crísis que nos abruma, y á los cuales, tal vez por ser demasiado conocidos, no se les dedica toda la atencion que merecen, son los siguientes:

1º Economizar las rentas, reduciendo los gastos á lo estrictamente indispensable.

2º Propender á aumentar las entradas favoreciendo la produccion.

Respecto á lo segundo, tenemos la conviccion profunda que se conseguiria un aumento considerable de nuestra produccion, adoptando el estímulo que ha indicado la sociedad Rural.

Si se consiguiera, como ya hemos dicho, radicar en este país la industria de la conservacion de carnes haciéndolas propias para la exportacion en gran escala y su consumo en Europa, puede calcularse que con el empleo de los varios sistemas de conservacion que ya se conocen como buenos, pronto se llegaria á la elaboracion anual de 100.000 novillos y 1.000.000 de carneros, cantidades que nuestros rebaños pueden fácilmente proveer en buenas condiciones, cuando la demanda se haga sentir.

El producto bruto de la exportacion de la carne, cueros, sebo, etc., de esos animales puede calcularse así:

Por cada novillo	100 $ m/n	ó sean	10.000.000 $ m/n oro	
" " carnero	6 "	"	6.000.000 "	"

Haciendo, por consiguiente, un total de dieciseis millones de pesos moneda nacional oro, que anualmente vendrian al país del extranjero.

¿Qué más se necesita para conjurar esta crísis y cuantas pudieran sobrevenir?

Seria pues de desear que los señores diputados prestaran atencion preferente á este asunto, con lo cual harian un señalado servicio al país, salvándolo de la angustiosa situacion á que nos encaminamos.—*Julio Lacroze*, ingeniero civil.

Quince nuevos lepidópteros—El sabio naturalista Dr. Cárlos Berg es un infatigable explorador en los dominios de lo desconocido, que ha enriquecido considerablemente la fauna del Plata, descubriendo y describiendo científicamente muchas especies de insectos indígenas del territorio argentino, completamente nuevos. Hace pocos dias publicaba un opúsculo con el título de *Quindicim coleoptera nova*, describiendo quince colópteros por él decubiertos, y hoy publica otro sobre *Quindicim lepidoptera nova*, en que describe otras quince especies argentinas y uruguayas, que vienen á enriquecer la fauna lepidopterológica del Plata.

La descripcion y la clasificacion científica es hecha en latin, con breves anotaciones en español sobre su procedencia, número de ejemplares conocidos y naturalistas que comparten con él el honor de su descubrimiento, señalándose entre éstos los Sres. E. Aguirre, profesores Liberani, Ruschewegh y G. Gunther.

Estas monografias, contraidas á pequeños insectos que por tantos siglos han permanecido ocultos aun cuando los teniamos á la vista, dilatan el nombre argentino en el mundo de los sabios, llevado por las alas ténues de sus coleópteros y lepidópteros.

Regreso del Sr. Madero—Telegramas recibidos ayer á la tarde anuncian que el Sr. Eduardo Madero se embarca el 9 del entrante en Southampton, de regreso para Buenos Aires.

Es probable que en el mismo vapor venga sir John Hawkshaw, y su hijo el Sr. Clark Hawkshaw, ingenieros directores de las obras del puerto, segun hemos anunciado.

Nombramientos nacionales—Ayer se hicieron los siguientes nombramientos:

Escribiente en la seccion demográfica del departamento nacional de higiene, Francisco Olmos, telegrafista de 3ª clase en la direccion general Severo Rivero.

Deuda de la Independencia—Por el ministerio de hacienda se mandaron pagar ayer en fondos públicos del 5 % de interés y 1 % de amortizacion, creados por ley de 30 de junio de 1884, los siguientes créditos provenientes de la guerra de la independencia.

A los herederos de Manuel Delgado $ 125,37 moneda nacional, á los de Manuel F. Artigas $ 206,70 m/n, á los de José Agustin Vidal, por sueldos en la guerra del Brasil $ 2480 m/n.

Escrituracion de una isla—El ministerio de hacienda ha mandado escriturar á favor del Sr. Enrique A. Clausen, el terreno denominado isla Verde, que comprende la península ubicada en la Seccion 4ª de las tierras que cedió la provincia de Buenos Aires para contribuir con su producto á la ocupacion de la frontera del Rio Negro.

Trasporte de la correspondencia—Por el ministerio del interior han sido aprobados los siguientes contratos formulados entre la Direccion de Correos y las personas que se expresan referentes al trasporte de la correspondencia:

Con Juan B. Goñi por mensageria desde San Juan á Jáchal y Guandacol, por $ 103 m/n mensuales; con Evenencio Formosa, desde las Flores al bañado de Tapalquén por $ 40 m/n y con Francisco Vazquez, desde Dolores á Tordillo y pueblo General Lavalle por $ 40 m/n.

Colonizacion del Chaco—El señor José M. Uriburu se ha presentado al ministerio del interior solicitando una extension de tierras en el Chaco, con el objeto de colonizarlas.

Disector—En la presente semana aparecerá por el ministerio de instruccion pública el decreto nombrando al señor Alejandro Castro, disector ayudante en la facultad de medicina de la capital.

Tierras en el Neuquen—Los Sres. Cano, Stempfel y Cª se han presentado ayer al ministerio del interior solicitando dos secciones de tierras, ó sean 32 leguas cuadradas, de las situadas en el territorio del Neuquen, con el objeto de colonizarlas.

El camino de Muchaca—El departamento de ingenieros ha pedido al ministerio del interior la entrega de $ 2000 m/n para emplearlos en las reparaciones que exije el camino de Muchaca.

Ferro-carril Andino—Para la prosecucion de las obras de puentes y alcantarillas definitivas en la línea del ferro-carril Andino, el administrador del mismo ha pedido la entrega de $ 120.000 m/n.

Puerto de Buenos Aires—El Sr. Eduardo B. Madero se ha dirigido ayer al ministerio del interior, solicitando autorizacion para comenzar los sondajes en la parte del rio donde debe construirse el puerto.

Obras de salubrificacion—Para el pago de los materiales recibidos últimamente con destino á las obras de salubrificacion, la comision directiva de las mismas se dirigió ayer al ministerio del interior pidiendo que se envie al ministro argentino en Lóndres la suma de £ 20.000.

Congreso nacional—Ayer á las 3 de la tarde se reunió en sesion la Cámara de Senadores.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Diputados envia á revision los proyectos de ley sancionados por ella en sus últimas sesiones.

—Jorge Poulson, profesor del colegio nacional de Córdoba, solicita jubilacion.

—Salustiano Galup é hijos piden la garantía de 7 % sobre un capital de $ 2.000,000 m/n para establecimiento de una sociedad minera.

—Severina Alvarez pide pension en mérito de los servicios prestados por su hermano el teniente 1º Victoriano Alvarez.

—Manuela Lezano de Piris, viuda de Juan Piris, empleado de aduana, pide pension.

—Josefa Gonzalez de Saubidet solicita el pago de pensiones atrasadas.

—Se concede permiso al senador Moyano para faltar al resto de las sesiones. Lo reemplazará como miembro de la comision de peticiones el senador Nougués.

—A pedido del Sr. Zapata se integra la comision de negocios constitucionales con el senador Baltoré.

El senador Gil, miembro de esta comision se encuentra ausente con licencia de la Cámara.

La Cámara pasó en seguida á ocuparse de la discusion de la ley, reformando la ley orgánica de los tribunales que comenzó á considerarse en la sesion anterior.

Se aprobó todo el título II que trata de los jueces de mercado y cuyo texto es en todo igual al actualmente en vigencia.

En seguida se aprobó el título III que trata con algunas modificaciones sobre la ley actual.

Comprende este título los jueces de lo civil, los jueces de comercio, los jueces de lo criminal, los jueces de lo correccional y las disposiciones comunes á los jueces de primera instancia.

La sesion terminó despues de haberse sancionado hasta el artículo 68.

Pleito Garcia-Nazar—Como lo habíamos anunciado, prestaron ayer declaracion en el juzgado del Dr. Molina Arrotea, diez testigos presentados por el Sr. Fernando Garcia en el juicio que sobre nulidad del testamento de la Sra. Felipa Garcia sigue aquel contra el Dr. Miguel Nazar.

La audiencia empezó á la 1 p. m. con asistencia de las partes acompañadas de sus respectivos letrados.

La concurrencia era más numerosa que en otras ocasiones, por tratarse de testigos de cargo que, segun se decia en diferentes corrillos, iban á hacer revelaciones.

La primer persona que se presentó á declarar fué el Sr. Ignacio Nelson. Dijo que conocia al Dr. Nazar, pero no al Sr. Fernando Garcia.

Juez—Y á la Sra. Felipa Garcia ¿la ha conocido V.?

Testigo—Sí, señor, y la he tratado durante veinte y tantos años.

J.—¿Cree V. que dicha señora gozaba de la plenitud de sus facultades mentales y que era capaz de ejercer actos de la vida civil?

T.—No, señor.

J.—¿Y en qué se funda V. para creer que nó?

T.—En que la señora Felipa Garcia en todos sus actos revelaba ser una imbécil.

J.—¿Ha presenciado V. algun disgusto entre D. Leandro y Dª. Felipa Garcia?

T.—Sí, señor, y D. Leandro trataba á su hermana como á una demente, diciéndole: "Cállate, eres una verdadera desgraciada".

J.—Dada la imbecilidad que V. atribuye á la testadora, ¿le parece que esta era fácil de influenciar?

T.—Sí, señor, se la podia dirijir como á un niño.

J.—¿Sabe Vd. si es cierto que ocurrieran continuos disgustos entre D. Gregorio y Dª. Felipa, y que el primero tratara á su hermana de *vieja bruta, loca, guaranga?*

T.—Todo eso es cierto: le dirigia los epítetos de *bruta, loca* y *guaranga*, con excepcion del de vieja.

J.—¿Sabe V. si la testadora acostumbraba hacer limosnas?

T.—Sí, señor, algunas veces. Un dia, recuerdo, salia Dª. Felipa de San Miguel, cuando se le acercó un pobre á quien la señora dió diez pesos de la antigua moneda. Yo, creyendo se hubiera equivocado, le observé que entregaba un billete de diez pesos; pero ella me replicó: "¿Qué ton Este! No sabe que tengo costumbre de dar á estos pordioseros algun pesito". Dª. Felipa me conocia desde mi más tierna edad; pero esto no obstante, me confundia siempre con un tio mio llamado Lorenzo Rodriguez.

J. (á pedido del Dr. Romero)—¿Recuerda el testigo en qué fecha tuvo lugar una discusion entre D. Gregorio y D. Leandro respecto á un pozo?

T.—Hará de ello diez ó quince años y fué en una casa de la calle Piedad al llegar á Talcahuano.

Aquí concluyó el Sr. Nelson su declaracion.

La Sª. Manuela C. de Garcia, casada, de 26 años y domiciliada en la calle Talcahuano número 475, se presentó en seguida.—Dijo que conocia á los litigantes.

J.—¿Conoció V. á la señora Felipa Garcia?

T.—Sí, señor, y la traté desde 1882 hasta su fallecimiento.

J.—¿Y con qué motivo trató V. á Dª. Felipa?

T.—Por haber sido su inquilina.

J.—¿V. ha juzgado á esa señora como loca ó incapaz?

T.—Sí, señor, pues ella no se daba cuenta de nada. Era verdaderamente una señora incapaz.

J.—¿Sabe la testigo si D. Gregorio y Dª. Felipa eran miserables en su modo de vivir?

T.—Lo sé y me consta porque lo he visto.

J.—Diga la testigo si sabe que los hermanos Garcia disputaran con frecuencia y si D. Gregorio daba los epítetos de loca y bruta á Dª. Felipa.

T.—Disputaban, sí señor.

J.—Y Dª. Felipa ¿qué es lo que decia?

T.—Guardaba silencio.

J.—¿Es cierto que Dª. Felipa no conocia el dinero y confundia los billetes de diez pesos con los de cinco?

T.—Sí, señor: yo muchas veces he tenido que arreglarle el dinero é indicarle el valor de los billetes.

J.—Los mulatillos que habia criado Dª. Felipa, ¿la trataban mal?

T.—Ya lo creo. La llamaban tambien *loca* y *bruta*, y hasta la hacian llorar.

J.—Recuerda la testigo, si en una ocasion que fué la comision de higiene á casa de Dª. Felipa á sacar unos depósitos de basura, la señora se enojó diciendo que los papeles súcios eran dinero.

T.—Recuerdo, sí, que la señora confundia los papeles con dinero y hasta las pajas y pelos que habia en la basura.

J.—¿Es cierto que Dª. Felipa reia á carcajadas cuando su hermano D. Gregorio estaba enfermo?

T.—Sí, es cierto.

J.—Cuando entraba el doctor Nazar en casa de Dª. Felipa, ¿es cierto que ésta decia á la declarante: "cierra la puerta que ahí viene "El Miguel?"

T.—Sí, señor, es cierto; Dª. Felipa llamaba siempre al Dr. Nazar "El Miguel".

J.—¿Y á las hermanas de este señor?

T.—Las llamaba "Las Nazares".

J.—¿Es verdad que el Dr. Nazar dijo á V. que cuando él no estuviera en casa, no dejara V. entrar á nadie?

T.—Sí, señor, me lo dijo, que no dejara entrar ni á la señora de Cordero.

J.—¿Ha oido decir V. alguna vez á D. Gregorio, refiriéndose al Dr. Nazar: "Ya viene este hombre que me tiene loco. Compré por él la casa de la calle Victoria que nunca se acaba de pagar. Quiere ahora que le confiera poder, mas no se lo he de dar".

T.—Sí, señor, D. Gregorio decia: "Este Nazar me va á enloquecer".

(Visible emocion en el auditorio. Todas las miradas se dirigen hácia el Dr. Nazar que permanece impasible.)

J.—¿Es cierto que D. Gregorio solia hablar con frecuencia á su hermana de su sobrino Fernando y que Dª. Felipa contestaba: "Yo no tengo sobrino", á lo que D. Gregorio le replicaba: "Cállate, vieja loca, bruta" y otros epítetos por el estilo?

T.—Es cierto. Yo lo he oido.

J.—Cuando D. Gregorio estuvo enfermo, V. queria quedarse en la casa y Dª. Felipa se oponia?

T.—Así es, señor.

J.—Las veces que V. fué á ver Dª. Felipa, despues del fallecimiento de D. Gregorio, ¿encontró con la señora á las hermanas del doctor Nazar?

T.—He ido siete ú ocho veces y siempre las he encontrado, ménos la última.

J.—¿Recuerda V. el dia en que el Dr. Nazar llevó á Dª. Felipa á la casa de la calle Victoria? ¿Iba contenta la señora?

T.—El Dr. Nazar la llevaba del brazo y la señora iba riéndose.

J.—La noche que murió D. Gregorio, ¿Dª. Felipa se reia?

T.—Sí, señor; la ví jugando con uno de mis hijos.

J.—¿Es cierto que cuando el Dr. Nazar regresó del entierro de D. Gregorio, se apoderó de ciertos papeles?

T.—Es cierto, yo lo ví: eran papeles manuscritos que sacó de un armario y de una repisa colocada atrás de la puerta de la antesala.

J. (á pedido del Dr. Noguera)—Diga la testigo si es verdad que en casa de D. Gregorio estaba ella solamente de dia, yéndose de noche á dormir fuera.

T.—Es verdad; mas cuando D. Gregorio se puso muy grave, empecé á dormir en la casa.

J. (á pedido del Dr. Romero).—Diga la testigo si entre ella y Dª. Felipa ocurrió algun disgusto, despues de muerto D. Gregorio, y por qué motivo.

T.—Jamás ocurrió disgusto alguno.

J. (á pedido del mismo).—¿Dª. Felipa le reprochó á V. su conducta, por haber mandado pedir á su nombre y sin pagar, un par de botines de la zapateria situada en la esquina de las calles Cangallo y Suipacha.

T.—Yo no mandé pedir esos botines. Lo que sucedió fué que estando yo sin calzado para asistir al funeral de D. Gregorio, una muchacha de la casa fué á la mencionada zapateria y pidió un par de botines de mi medida. Ignoro en nombre de quién; lo cierto es que yo no los he pagado.

J. (á pedido del mismo).—¿Ha estado presente su marido en algunos de los hechos que V. ha referido en su declaracion?

T.—En algunos sí y en otros nó.

Madame Lambert, casada, de 30 años, domiciliada en la calle Suipacha 128, fué la tercer testigo.

J.—¿Conoció V. á los hermanos, D. Gregorio y Dª. Felipa Garcia?

T.—Sí, señor; ocupé como inquilina, la casa contigua á la en que ellos vivian.

J.—¿Reñian á veces D. Gregorio y Dª. Felipa y el primero la llamaba vieja loca, sinvergüenza y guaranga?

T.—Es todo eso muy cierto.

J.—¿Y reñia tambien Dª. Felipa, con los mulatillos sirvientes?

T.—Diariamente y los mulatos le gritaban "vieja borrachona".

J.—¿V. ha creido loca á Dª. Felipa?

T.—Sí, señor, y si no hubiera sido loca, no sé hubiera permitido ese trato.

J.—¿Esos son los únicos antecedentes que V. tiene para haber considerado loca á Dª. Felipa?

T.—Esos y el de ser bastante súcia.

J.—¿Es verdad que Dª. Felipa al salir á la calle iba vestida tan andrajosamente que parecia una pordiosera?

T.—Es verdad.

J.—¿D. Gregorio le dijo á V. en alguna ocasion que su hermana era incapaz?

T.—Me lo dijo.

J. (á pedido del Dr. Romero)—¿Cuántas veces habló V. con Dª. Felipa?

T.—Nunca.

J. (á pedido del mismo)—¿Cuántos años hace á que desocupó V. la casa contigua á la en que vivia Dª. Felipa?

T.—Nueve años.

J. (á pedido del mismo)—¿Qué edad le parece á V. que tendrian los mulatillos que servian á Dª. Felipa?

T.—El mayor tendria en ese entónces once años y los otros dos, ocho y cinco respectivamente.

J. (á pedido del mismo)—¿Su esposo de V. quiso comprar una casa de la calle Suipacha, de propiedad de Dª. Felipa?

T.—No, señor.

El señor Eusebio Garcia, viudo, corredor, domiciliado en la calle Independencia 131, declaró no haber tratado nunca con intimidad á la señora Felipa Garcia, á pesar de haber sido durante veinticinco años inquilino de D. Gregorio. Creia que la Sra. Felipa era incapaz y tonta, por sus maneras y su aspecto.

Este testigo no fué repreguntado.

El Sr. Luciano de la Vega dijo ser amigo del Dr. Nazar y no conocer al Sr. Garcia. Es soltero y vive de rentas.

J.—¿Conoció V. á la señora Felipa Garcia?

T.—La traté con intimidad y creo que era *casi imbécil*, no por defecto físico, sinó por su ignorancia.

J.—¿Recuerda V. algun hecho en comprobacion de ese aserto?

T.—Es difícil. Sin embargo, ahora recuerdo uno. Entre los mulatillos sirvientes de los hermanos Garcia, habia uno que les hacia frecuentes robos, habiéndoles hurtado en alguna ocasion hasta cincuenta mil pesos de la antigua moneda. Una mañana ese mismo mulato, en ausencia de D. Gregorio, se acercó á Dª. Felipa y le dijo: "Felipa, dáme el porta-monedas porque Gregorio me ha dicho que te lo pida" y Dª. Felipa se lo entregó. El porta-monedas contenia doce mil pesos. Los hermanos Garcia tenian tal temor al mulatillo que constantemente guardaban consigo, uno ú otro, el porta-monedas. Hay otro hecho que recuerdo tambien en este momento. Ese mismo mulato, cuando lo mandaban á la calle solia desaparecer por dos ó tres dias. En una ocasion en que estaba yo de visita en casa de Dª. Felipa, uno de los sirvientes mayores entró diciendo: "Señora, ahí viene el mulato, voy á esconderme con una escoba detrás de la puerta de calle y así que entre le asestaré algunos palos". Yo le observé á la señora que por qué no trataba de evitar esos hechos, y me replicó toda medrosa que no lo hacia porque el sirviente mayor era capáz de darle á ella con la escoba y no al mulato. (Hilaridad general.)

J. (dirigiéndose á un vigilante).—Saque V. afuera á la persona que vuelva á reirse.

J. (á pedido del Dr. Noguera).—¿Cree V. que Dª. Felipa era pobre de espíritu hasta el punto de que cualquiera pudiera dominarla?

T.—Sí, señor, y creo que estaba dominada por su hermano D. Gregorio. Por otra persona no recuerdo que lo estuviera.

J. (á pedido del mismo).—¿El Dr. Noguera le manifestó que entre los legados de doña Felipa habia uno para V.?

T.—No, señor; lo que el Dr. Noguera me dijo, fué que entre las mandas estaba yo recomendado.

J.—¿Entre las mandas?

T.—Sí, entre las mandas; y no solo yo era el recomendado, sinó que tambien lo era el Dr. Beascochea y el Sr. F. Cañás.

J. (á pedido del Dr. Noguera)—¿Es cierto que D. Gregorio dijo á Dª. Felipa: "No te he de dejar nada en mi testamento, pues todo lo he de dejar á Fernandito?"

T.—Lo que recuerdo es que una vez D. Gregorio, bajo la influencia de gran cantidad de vino oporto que habia tomado, dijo á su hermana Dª. Felipa: "No he de dejar mi fortuna á ningun rico, sinó á Fernandito Garcia que honra la memoria de mis padres."

J. (á pedido del Dr. Romero)—¿V. manifestó al Dr. Nazar que le parecia una injusticia que Dª. Felipa no hubiera dejado nada á su sobrino?

T.—Es cierto.

El sexto testigo fué el Sr. Vicente Cordero, casado, propietario, de 60 años, domiciliado Cangallo 319.

J.—V. y su esposa Francisca Eva ¿trataron á los hermanos Gregorio y Felipa Garcia?

T.—Con mucha intimidad desde hace 30 años y siempre la hemos tenido por una incapaz. Citaré un hecho: cuando D. Gregorio estuvo enfermo ahora seis años, y siendo asistido por el Dr. Blancas, Dª. Felipa me mandaba llamar á mí ó á mi esposa cada vez que iba el médico, porque ella era incapaz para hacer cumplir sus órdenes.

J.—¿Recuerda V. alguna otra cosa?

BRET HARTE

MARUJA

NOVELA TRADUCIDA DEL INGLÉS PARA LA NACION

—Es posible. Me hubiera gustado ser gitana para andar siempre vagando y encontrar una nueva morada cada noche.

—Y una muda de ropa blanca todas las mañanas en el vallado, dijo Raimundo. Pero ¿cree V. formalmente, señorita, que V. y su hermana están en traje adecuado para empezar esta nueva vida? Hace mucho frio, añadió, subiéndose el cuello. ¿No ve V.? [illegible] compañero [illegible] el gallinero más próximo.

—¡Sibarita! dijo Maruja, y echó una larga mirada por los campos y la callejuela.

De repente se extremeció.

—¿Qué es aquello?

Señaló á una figura alta y derecha que lentamente desaparecia por el otro lado del seto.

—Es Pereo, [illegible] Le he reconocido [illegible] que lleva, dijo Garnier, que era [illegible] más cerca del vallado. Pero [illegible] evidentemente es que no estaba [illegible] ni salió de ese campo abierto [illegible], sin duda, venir detrás de nosotros por el otro lado del vallado.

Los ojos de entrambas señoritas se buscaron simultáneamente, pero no sin tropezar con la mirada observadora de Raimundo.

Nublósele la frente á Anita al acercarse á su hermana, cuyo brazo le tomó y apretó de una manera significativa.

Los dos caballeros, adivinando vagamente algun contratiempo, retrocedieron unos cuantos pasos, y empezaron á conversar solos, para dar que las hermanas se dijeran algunas palabras en voz baja mientras regresaban lentamente hácia la casa.

Entre tanto, la alta figura de Pereo habia desaparecido por entre los matorrales, para ir á salir al espacio descubierto que habia cerca de la glorieta y del viejo peral. El rojo fuego de dos ó tres cigarrillos que ardian en la sombría glorieta, y dos figuras de mujeres tapadas con mantones, se adelantaron para recibirlo.

—Y ¿qué has oido, Pereo? preguntó una de las mujeres.

—Nada, contestó Pereo con impaciencia. Te dije que yo responderia de la primogénita con mi vida. No hace más que burlarse del francés como lo ha hecho con otros, y doña Anita y su Raimundo son de cera en sus manos. Además, he hablado con Ruja hoy, y le dije lo que pensaba, Pepita, y dice que no hay nada.

—Y mientras hablabas con ella, pobre Pereo, el diablo del doctor americano estaba hablando con la madre, tu ama... nuestra ama, Pereo. ¿Quieres saber lo que dijo? Oh, no fué nada.

—¡Que la maldicion de Kurotora caiga sobre tí, Pepita! dijo Pereo excitado. Habla, tonta, si sabes algo.

—No sé nada, te digo la verdad.

—Que hable Faquita, entonces; ella sí que le oyó.

Alargó la mano, y acercó al grupo á la doncella de Maruja.

—¡Bueno! Es Faquita, la hija de Gomez, y natural de esta tierra. Habla, muchacha. ¿Qué dijo ese coyote á la madre de tu ama?

—La verdad, buen Pereo, fué por casualidad que ví.

—Pues por amor de tu ama, esperé que fuera algo más. Pero pasemos eso por alto. Vamos, dijo, chiquita?

—Yo estaba colgando un vestido detras de la cortina del oratorio cuando Pepita hizo entrar al americano. No tuve tiempo para escaparme.

—Y ¿por qué habias de escaparte de un perro como ese? dijo uno de los fumadores de cigarrillos, que se habia acercado.

—¡Paz! exclamó el viejo.

—Cuando Dª. Maria le hubo hecho sentarse, hablaron de negocios. Sí, Pereo, ella, tu ama, habló de negocios con ese hombre—sí, como hubiera podido hablar contigo. Y le preguntaba si podia aconsejarle esto, y si opinaba que era prudente hacer lo otro, y si deberia retirar el ganado de tal parte, y si debia sembrar los campos, y si sabia de algun comprador para Los Osos.

—¡Los Osos! Es el campo limítrofe... la frontera... la línea del arroyo... más antigua que La Mision, dijo Pereo.

—Sí, y habló del... del... no me acuerdo como dijo... el ferro...

—El ferro-carril, exclamó el viejo. Te diré lo que es. Es una cuchilla encendida que atraviesa La Mision Perdida... tan larga como la eternidad, y destructora como la muerte. A uno y otro lado de la cicatriz que abre se acaba la vida; por donde quiera que pase ese acero cruel todo se esteriliza; hace desaparecer todas las barreras; salta por sobre todos los límites, ya sean cañadas ó cañones: es un torrente en la llanura, un torbellino en el bosque; hasta su mismo camino es destruccion para el que lo atraviesa, sea hombre ó animal; es el dios de los americanos; le levantan templos, y acuden á ellos y lo adoran cada vez que se detiene, vomitando fuego y llamas como un verdadero Moloch.

—¡San Antonio bendito nos proteja! dijo Faquita extremeciéndose; y sin embargo hablaron de él y dijeron que duplicaria el precio del grano.

—¡Que Judas cargue contigo y con tu ferro-carril, Pereo! dijo Pepita impaciente. No es para contar semejantes bagatelas que ha venido Faquita. Sigue muchacha, y cuenta todo lo que sucedió.

—Y luego, continuó diciendo Faquita, con una ligera afectacion de timidez de niña, dentro del círculo más compacto de los cigarrillos; y luego hablaron de otras cosas y de ellos mismos; y, la verdad, ese doctor de barba gris se empeña en decirle cosas de amor, y en hablar de un cariño eterno y del tiempo que tendria derecho á protejer...

—¡Derecho, chica! ¿Dijiste "derecho"? No, te has equivocado. No es posible que haya dicho eso.

—Apuesto un peso contra tu vida á que Faquita no se ha equivocado, dijo el que sin duda pasaba por el gracioso de la casa. Puedes estar seguro de que la chica de Gomez no se equivoca cuando se trata de proposiciones.

Cuando hubieron cesado las carcajadas, y Faquita de un abanicazo hubo hecho caer el cigarrillo de los labios del gracioso, siguió diciendo:

—Entónces no sé lo que dirás cuando sepas que le besó la mano y se la llevó despues al corazon.

—¡Judas! exclamó Pereo. Pero, añadió, encolerizándose, doña Maria, tu ama... ¿Cómo, eso viste, y no hiciste nada?

Se detuvo, y procuró leer en la cara de la muchacha.

—¡Nó! Ah, ya veo: soy un viejo zonzo. Sí; era la madre misma de Maruja que estaba allí, dijo, y se echó á reir con pena; y ella se sonrió y le conmovió el corazon al cobarde, como podia hacerlo Maruja. Y cuando él se hubo marchado, te pidió agua la señora para lavarse las manchas que ese Judas asqueroso le habia dejado en la mano.

—¡Santa Ana! dijo Faquita encogiéndose de hombros. Hizo lo que hubiera hecho una muchacha! Despues que se hubo marchado, se sentó y se puso á llorar.

El viejo retrocedió un paso y se apoyó en la mesa. Luego, con cierta audacia trémula dijo:

—¡Con que, es cuanto tienes que contar—nada! ¡Bah! Una haragana que se duerme en vez de cumplir con su deber, y se pone á soñar detrás de una cortina! Sí, á soñar—¿entiendes?—á soñar! ¡Y para esto deja sus quehaceres, y viene á charlar aquí! ¡Basta, prosiguió diciendo, cada vez más enfurecido, basta de esto! ¡Fuera de aquí!—tú, y Pepita, y Andrés, y Víctor—todos—á vuestro quehacer; fuera! ¡Aquí mando yo! ¡Fuera, digo!

Por el tono de su voz se comprendia que iba aumentando rápidamente su cólera.

Acobardados los del grupo se separaron uno por uno, sin decir palabra, por el laberinto. Pereo esperó hasta que se hubo desvanecido el último y entónces, echándose el sombrero á los ojos y lanzando al mismo tiempo una imprecacion, se abrió camino por entre los matorrales en direccion á las caballerizas.

Más tarde, cuando la luna de medianoche estaba en todo su esplendor y se habian extinguido todas las luces de la gran casa, cuando la larga galería dormia en la sombra, y hasta las brisas tropicales reposaban, Pereo montó á caballo y salió sin hacer ruido por el corral, en traje de vaquero. Dirigiéndose por un camino arenoso, llegó á una puerta que daba á la callejuela, y manteniendo al paso con dificultad al brioso animal hasta que perdió de vista la casa detras del follaje, torció por un sendero que parecia conducir á la cañada.

En ménos de un cuarto de hora llegó á un bajo anfiteatro de la pradera, encerrado en un hemiciclo de colinas sin árboles. Allí, metiendo espuelas al caballo, emprendió un ejercicio singular. Dos veces dió la vuelta de la pradera á galope tendido y á rienda suelta; y dos veces volvió. La tercera vez su velocidad aumentó hasta el punto de parecer que volaba; á la distancia los miembros de su corcel eran invisibles por su furiosa carrera, y agachado sobre el cuello del animal, hombre y caballo pasaron como una saeta al rededor del círculo. Luego algo semejante á un lijero anillo de humo partió de la silla y, desarrollándose lentamente en el aire, cayó en el suelo al pasar. Repetidas veces hizo la misma operacion.

Y luego, volviendo riendas, Pereo se dirigió al trote hácia el centro del círculo.

Una vez allí, se quitó el serape, y enrollándolo en forma de cilindro, lo colocó en tierra, y otra vez partió á galope tendido, describiendo el círculo de que acabamos de hablar. Pero esta vez se volvió de repente antes de que hubiera recorrido la mitad del camino y se lanzó inmediatamente sobre el objeto abandonado.

A los cien pasos poco más ó ménos conturo un poco al animal; los largos rollos del lazo aparecieron otra vez en el aire y descendieron suavemente al pasar otra vez el ginete á todo escape. Pero cuando hubo llegado á la línea del circuito se volvió nuevamente y se encaminó hácia el sendero por donde habia entrado. A unos cincuenta piés detrás del caballo, en el extremo de la oscura cuerda, iba el pobre serape arrastrado y dando tumbos.

—El viejo está bastante tranquilo esta mañana, dijo Andrés, mientras limpiaba al dia siguiente al caballo. Es fácil ver, amigo Pinto, que ha calmado su locura contigo.

CAPITULO IV

El Rancho de San Antonio hubiera sido un asilo característico para su bendito patrono, como retiro seguro contra las tentaciones de los ojos carnales, y por ofrecer toda clase de facilidades para la contemplacion incesante del cielo, no velado por árbol ni elevacion alguna. Diferente de la Mision Perdida, de que habia sido parte, en una llanura convertida durante la mitad del año en onduloso mar de vegetacion, interrumpido únicamente por el horizonte lejano, y durante la otra mitad en seca y polvorosa playa de que habia desaparecido el mar vernal, para perderse tras el bajo horizonte, simulando desde allí la vision falaz de otro mar.

Una hilera de cobertizos y casas toscas é irregulares, aunque muy adaptadas á su fin, daba abrigo á la maquinaria y á los cincuenta ó sesenta hombres empleados en el cultivo de la tierra; pero en aquel vasto espacio de tierra y cielo no habia ni casa ni cortijo, que pudiera constituir un núcleo de comodidad rural y de civilizacion.

Hasta los accesorios más sencillos de la vida campestre faltaban allí: la leche y la manteca la llevaban del pueblo más próximo; del mismo punto llevaban una vez por semana provisiones de carne fresca y vegetales; en la época de la cosecha, los labradores y cosecheros se alojaban en el pueblo adyacente y de allí salian para sus faenas diarias. No habia flores cultivadas al lado de la vivienda, aunque los campos se llenaban, al entrar la primavera, de amapolas y margaritas—hasta las plantas ó las yerbas más humildes de los jardines faltaban en aquel fértil suelo.

Pero los cobertizos contenian las máquinas agrícolas de más reciente invencion; un hilo telegráfico ponia en comunicacion al pueblo más cercano con una oficina del ala izquierda de una de las construcciones, donde se sentaba el doctor West para arreglar severamente sus cuentas con la naturaleza.

No se sabe si esta estricta economía en los gastos domésticos era debida á un desprecio por la vida del campo y las costumbres lujosas de sus propietarios anteriores, ó si era puramente un principio mercantil del doctor West. Los que le conocian bien declaraban que eran ambas cosas. Era seguro que el buen éxito comercial coronaba y dignificaba su método. Los cuantos sobrevivientes de las antiguas familias del país iban á ver la extraña maquinaria que hacia el trabajo de tantos ociosos hombres y caballos. Se dice que prometió ponerse en comunicacion con la lejana propiedad de Joaquin Padilla desde su pequeña oficina al través de los trigos de San Antonio. Algunos movieron la cabeza, y declararon que solo le sacaria el jugo á la tierra durante unos cuantos breves años para desecharla despues; que con su gran precipitacion estaba quitando la fertilidad que un pausado cultivo de muchas generaciones habia dado á las tierras.

Sus mismos gustos y hábitos personales eran tan severos y prácticos como sus negocios; la pequeña ala que habitaba contenia nada más que su oficina, biblioteca, dormitorio y cuarto de baño. Este último lujo inconsistente era debido al aseo, semejante al del gato, que formaba parte de su naturaleza. Sus cabellos, que habian sido rubios, estaban siempre escrupulosamente peinados, y su ropa blanca sin una mancha. Era tambien característica la respetabilidad algo profesional y pasada de moda de su traje negro. La única concesion que hacia á las costumbres de sus vecinos, era el poseer dos ó tres caballos briosos del país, que montaba con la intrepidez, ya que no con la seguridad y facilidad de un hijo del país.

Nadie sabia á punto fijo cual era su objeto al establecerse en aquellos parages; pero su aspecto severo y decoroso, que contrastaba con la pintoresca y natural libertad del caballo que montaba, era un espectáculo frecuente en los caminos y en los campos.

Era el segundo dia despues de su visita á la Mision Perdida. Se hallaba sentado delante de su escritorio á la hora en que el sol se pone.

Estaba escribiendo; la puerta de la oficina estaba abierta. De pronto levantó la cabeza, con gesto de impaciencia, y gritó:

—¡Harrison!

La sombra del capataz del doctor West apareció en la puerta.

—¿Quién es ese hombre con quien estás hablando?

—Un vagabundo, señor.

—Empléale ó mándale á paseo. No te quedes ahí charlando.

—Eso es, señor. No quiere emplearse por semana ni por dia. Dice que quiere prestar una mano por la cena y para que se le deje pasar la noche, pero nada más.

—¡Échale pronto de aquí!... Espérate... ¿Qué cara tiene?

—Como todos los de su clase; solo que parece más haragan que los demás.

—¡Bueno! Que entre.

Desapareció el capataz y volvió al instante con el vagabundo que ya conoce el lector.

Estaba un poco más sucio y más haraposo que la mañana en que habló con Maruja en la Mision Perdida; pero tenia la misma expresion de melancólica indiferencia interrumpida de vez en cuando por furtiva observacion. Su pereza, ó cansancio, si la palabra esta pudiera describir la laxitud de un perfecto estado físico, parecia haber aumentado; y se apoyó contra la puerta mientras el doctor le examinaba con cierto aire de menosprecio. Como el silencio se prolongaba, se dejó caer deliberadamente hasta quedar sentado en el umbral de la puerta.

—Cualquiera diria que ha nacido V. cansado, dijo el doctor con tono agrio.

—Sí.

—¿Qué tiene V. que decir?

—Ya le dije al *otro*, dijo el vagabundo señalando con un movimiento de cabeza hácia el capataz, lo que haré por una cena y una cama. No quiero más que eso.

—Y si no lo consigue V., ¿qué hará? preguntó el doctor con aspereza.

—Me iré.

—¿De dónde viene?

—De los Estados.

—¿Adónde va?

—Adelante.

—Déjamelo á mí, dijo el doctor West á su capataz.

Este se sonrió y se retiró.

El doctor inclinó de nuevo la cabeza sobre sus cuentas.

El vagabundo, sentado en el umbral de la puerta, alargó la mano, arrancó una espiga de trigo que habia á sus piés y se puso á morderla.

No levantó los ojos para mirar al doctor; allí permanecia como un culpable que espera su sentencia, sin temor, sin esperanza, pero no sin cierta resignacion filosófica.

—Entre en ese corredor, dijo el doctor, levantando la cabeza al volver una hoja del libro mayor, y en el armario encontrará ropa destinada á los trabajadores. Saque un traje que le venga bien.

El vagabundo se levantó, se dirigió hácia el corredor, y se detuvo.

—Es por la faena nada más, ¿entiende V.? dijo.

—Por la faena, contestó el doctor.

El vagabundo volvió al poco rato con unos pantalones y una camisa de lana en el brazo, y un par de botas y calcetines en la mano.

El doctor habia soltado la pluma.

—Ahora entre en ese cuarto y múdese. ¡Espere! Vaya primero á ese cuarto de baño y refrésquese los piés.

El vagabundo obedeció y entró en el cuarto.

El doctor se acercó á la puerta, y se puso á contemplar el firmamento.

Cuando volvió á entrar noto que la puerta del cuarto de baño estaba abierta, y que el va-

T.—Tantas, por ejemplo: cuando Dª. Felipa intervenia en alguna conversacion de D. Gregorio, éste la hacia callar diciéndole: "No es esto de lo que se trata".

J.—¿Recuerda algo más?

T.—La señora no se daba cuenta ni de las cosas más triviales.

J.—¿Es cierto que Dª. Felipa dijo á V. y su esposa que en San Miguel le habian dado de limosna una cantidad de ropa usada?

T.—Fué en la Catedral. Una señora creyendo que doña Felipa era pordiosera, le dió de limosna un atado de ropa usada (murmullos de sorpresa en el auditorio).

J.—¿Es verdad que los mulatillos que servian á doña Felipa saltaban las paredes de los fondos y se pasaban á la casa de V. á robarle de la cocina algo que comer?

T.—Sí; los mulatillos andaban siempre hambrientos y muchas veces que fueron á mi casa antes de la hora de comer, se quedaron en ella—no obstante ser llamados por sus patrones—esperando que se les diera algo.

J. (á pedido del Dr. Noguera)—¿V. ha observado si los hermanos Garcia trataban con cariño al Dr. Nazar?

T.—En un principio el Dr. Nazar era rechazado por ambos, que me manifestaban ser amigos de la soledad y desagradarles ver continuamente en su casa al Dr. Nazar y su familia; pero ignoro si despues cambiaron de modo de pensar.

J. (á pedido del mismo).—¿Ha oido V. alguna vez á D. Gregorio decir algo del Dr. Nazar respecto á la compra de la casa de la calle Victoria?

T.—Muchas veces se lamentaba de haber sido inducido por Nazar á verificar dicha compra que le habia producido tantos insomnios y disgustos.

J.—¿Muchas veces?

T.—Muchas.

J. (á pedido del Dr. Noguera)—¿Recuerda V. si Dª. Felipa confundió alguna vez á un hijo de V. con el Sr. Fernando Garcia?

T.—Sí, lo recuerdo. Fué al volver del cementerio, despues de acompañar los restos de don Gregorio. Mi hijo entró á una habitacion en donde estaba Dª. Felipa y le dijo: "¿Cómo está V., señora?"—"¿Quién es? ¿es Fernandito?" preguntó Dª. Felipa. "No, señora", replicaron las hermanas del Dr. Nazar que estaban presentes.

J. (á pedido del mismo)—¿Ha visto V. á Dª. Felipa en la casa de la calle Victoria?

T.—Sí, señor, ocho dias despues de muerto D. Gregorio.

J. (á pedido del mismo)—¿Dónde encontró V. á Dª. Felipa y qué habló con ella?

T.—Estaba junto al balcon y hablamos de la muerte de D. Gregorio.—La señora no se inmutó siquiera, y guardó silencio á las palabras de pésame que le dirigí.

J. (á pedido del mismo).—¿Es cierto que despues de sacramentado D. Gregorio, éste dijo á Dª. Felipa estas textuales palabras: "Siento dejarte, hermana, porque te van á enredar; ¿qué irán á hacer los hombres contigo?"

T.—Es cierto; eso lo dijo D. Gregorio en presencia de las hermanas del Dr. Nazar.

J. (á pedido del mismo)—¿Huia V. encontrarse con Dª. Felipa cuando ésta iba de visita á su casa?

T.—Sí, porque me fastidiaba oirla disparatar.—Cuando en la sala habia visitas que no eran de confianza, á Dª. Felipa se la hacia pasar á las piezas interiores.

J. (á pedido del mismo)—¿V. vió relojes de pared en la casa de la calle Suipacha y sabe si Dª. Felipa conocia el cuadrante?

T.—No los ví, y presumo que la señora no conocia el cuadrante.

J. (á pedido del Dr. Romero).—¿Sabe V. el nombre de la persona que dió á Dª. Felipa la ropa usada de limosna?

T.—Ni ella tampoco lo sabia, y lo único que se pudo averiguar es que esa persona vivia en la calle Chacabuco.

J. (á pedido del mismo)—¿Cuántos dias antes de morir dijo D. Gregorio á Dª. Felipa las palabras á que V. se ha referido poco antes?

T.—Creo que ocho ó diez dias antes. Fué el dia en que lo sacramentaron.

J. (á pedido del mismo)—¿Ha considerado V. á D. Gregorio como persona sensata?

T.—No tenia talento.

J.—Podia no tener talento, pero ser sensato:...

T.—¡Ah! sí es cierto; era sensato.

J. (á pedido del mismo)—¿D. Gregorio dijo á V. alguna vez que Dª. Felipa fuese loca?

T.—Muchas veces, lamentándose de ello.

J. (á pedido del mismo)—¿Su esposa de V. se obsequiaba con los hermanos Garcia?

T.—Sí, señor; recíprocamente.

El Sr. Roberto Almeida, casado, comerciante, domiciliado Cangallo 295, declaró que conocia al Dr. Miguel Nazar y nó al Sr. Fernando Garcia, y que habiendo un dia pasado como miembro de la comision de higiene, á inspeccionar la casa de los hermanos Garcia, la señora Felipa no quiso abrirle la puerta, diciéndole que era un ladron. No puede afirmar si la testadora esa sensata ó loca y lo único que dice es que la casa estaba en alto grado de desaseo.

Luis Lambert, esposo de la tercer testigo, de 54 años de edad, domiciliado Suipacha 128, declaró en todo conforme á lo dicho por su mujer, agregando que era cierto que los hermanos Gregorio y Felipa reñian continuamente, tratando el primero á la segunda de "bruta, loca y guaranga". Dijo que era tal el desaseo que habia en el domicilio de los hermanos Garcia, que ni en las sillas podia uno sentarse.

J. (á pedido del Dr. Romero)—Cuántas veces habló V. con Dª. Felipa?

T.—Jamás; le dí algunas veces los buenos dias y no me contestó sinó una vez.

J. (á pedido del mismo)—¿Quiso V. comprar á los hermanos Garcia, la casa calle Suipacha 216?

T.—Sí, señor; pero eso quedó despues sin efecto, porque no quiso venderla D. Gregorio.

Interrogado el testigo, sobre una protesta hecha por el Dr. Nazar en el juzgado de paz de Merlo,—dijo que se habia referido á una pequeña diferencia sobre unos terrenos que posteriormente habia quedado en nada.

Como Lambert hubiera manifestado al principio de su declaracion que habia visto en algunas ocasiones al Sr. Fernando Garcia, se le invitó á que designara cual de los presentes era, lo que no pudo hacer, diciendo que no recordaba las facciones.

Concluyó Lambert manifestando que hacia un mes habia ido á ver al Dr. Nazar á fin de comprarle, si era posible, la casa de la calle Suipacha.

Cosme Martinez, casado, de 33 años, comerciante, domiciliado Suipacha 124, declaró haber conocido á la señora Felipa Garcia á la que dijo habia considerado como loca, pues se dejaba insultar hasta de los muchachos, lo que el declarante habia oido por ser vecino de la testadora.

J. (á pedido del Dr. Noguera)—¿Es cierto que el Dr. Nazar estuvo en casa de V. anteayer?

T.—Sí, señor; fué á pagarme una cuenta que me debia.

J. (á pedido del mismo)—¿Sobre qué conversaron?

T.—Sobre cosas generales, entre ellas si yo iba á ser testigo en este asunto.

J. (á pedido del Dr. Romero)—¿V. recuerda cómo trataban los mulatos á D. Gregorio?

T.—De tú.

J.—¿Cuántas veces conversó V. con Dª. Felipa?

T.—Ninguna vez.

J. (á pedido del Dr. Romero)—¿El Sr. Fernando Garcia ó el Sr. Fuentes han estado en su casa hace pocos dias?

T.—Fué el Sr. Fuentes, quien me preguntó si habia conocido á Dª. Felipa y me pidió ciertos datos.

J. (á pedido del mismo).—¿Le hablaron sobre el estado del pleito diciéndole que duraria dos años y que lo ganarian?

T.—No recuerdo bien; pero algo así como de dos años.

El último testigo fué el Sr. Baldomero Araujo, casado, artesano, de 46 años, domiciliado en la calle Tacuarí 142. Dijo que conocia al Dr. Nazar y que tenia conocimiento del asunto por haberlo leido en LA NACION; que habia tratado íntimamente al Sr. Gregorio Garcia y que no tenia otro dato sobre el estado mental de su hermana que el de haberse ésta negado á recibirle el total de una suma de dinero que le adeudaba por alquileres, lo mismo que á darle el correspondiente recibo.

El declarante agregó que cuando el hermano de la testadora supo el hecho, dijo: "No hay que hacerle caso".

Despues de la declaracion de Araujo terminó la audiencia.—Eran las 5.15 p. m.

Empedrado de una cuadra—La intendencia municipal ha dispuesto que las cuadrillas municipales procedan al empedrado de la calle Larrea entre Santa-Fé y Charcas.

Refacciones en la catedral—La oficina de obras públicas de la municipalidad ha elevado á la intendencia una propuesta de los Sres. Pinchutti y Hnos. para la ejecucion de las refacciones que deban practicarse en la catedral y en la capilla del General San Martin situada en la misma. De acuerdo con dicha propuesta, las expresadas obras, importarán la suma de $ 9000 m/n.

Ordenes de desalojo—La oficina respectiva de la municipalidad ha pedido á la intendencia el desalojo de las casas Cuyo 682 y Piedad 421 y 427 por las malas condiciones higiénicas en que se hallan.

El edificio para el departamento de policia—La intendencia municipal, previo lo informado por la oficina respectiva, ha aceptado la línea proyectada para la construccion del nuevo departamento de policia.

En consecuencia dentro de breves dias se dará principio á la edificacion de la casa expresada.

Una estafa—A principios del mes corriente, en varias casas de comercio comenzó á circular un memorandum con la firma de Ramon Noel, avisando haberse establecido con una casa de comercio y comisiones calle Lavalle núm. 122.

La semana pasada presentóse el mismo firmante en la casa de comercio del Sr. Armando Pommez, calle Reconquista núm. 212 y despues de hablar de cosas diversas, preguntó si tenian vinos en el establecimiento.

Se le manifestó que acababa de recibirse una fuerte partida, que pronta para ser vendida se encontraba en los depósitos del muelle de las Catalinas.

Noel se dirigió allí, en compañía del Sr. Pommez y le compró 12 bordalesas, á razon de $ 58 m/n cada una.

En seguida, trajo carros por su propia cuenta y cargó el vino, rogando á Pommez que sin falta le remitiera la cuenta á su escritorio, el mismo dia.

El sábado, un dependiente se presentó á cobrar en el escritorio, y despues de volver por tres veces, se convenció de que se tomaba un trabajo inútil: Noel habia desaparecido.

Los Sres. Pommez dieron cuenta del hecho á la policia y esta, siguiendo la pesquisa, descubrió que el vino habia sido vendido al contado y con pérdida, el mismo dia de la compra, en el café Francés calle Chacabuco número 280.

En cuanto al paradero de Noel nada se ha podido averiguar, sospechándose que haya salido del país.

Demente—El individuo Nicolás Llams fué ayer remitido al departamento de policia por el comisario de la seccion 20ª por suponerle atacado de enagenacion mental.

L'Araldo Platense—Este periódico italiano, que aparece en La Plata, ha pasado á ser propiedad de los Sres. Vincenzo Cerruti y barone Arturo di Castelmoro.

Desde el 15 del corriente, y una vez por semana aparecerá con ilustraciones.

"María"—Se ha publicado un schottisch para piano, con el título de estas líneas, composicion del Sr. Federico Loose.

Conferencia—El Sr. Alejo Peyret dará una conferencia hoy miércoles, á las 8 p. m. en Colegio Nacional sobre la: Influencia de la cultura greco-latina en la formacion del cristianismo.

El Villarino—El viérnes zarpará para Zárate, conduciendo las cureñas que dejó el Godrevy en el Riachuelo, el trasporte Villarino. Una vez que efectúe su descarga en aquel arsenal, seguirá viaje á Montevideo, por tener que entrar en el dique Cibils á limpiar sus fondos, operacion que no efectúa desde hace dos años y medio.

Culto católico—*Santos del dia:* Calendario de LA NACION, santa Clara vírgen. Nació en la ciudad de Asis, provincia de Umbria, en Italia, de padres ricos y nobles. Desde niña se mostró muy caritativa con los pobres. El mismo san Francisco la dió el hábito cuando entró en el monasterio de san Pablo en Asis. Mas tarde pasó á la iglesia de san Damian, á donde se le reunió una hermana suya llamada Inés. Llegó á ser tal la fama de santa Clara que á porfía las damas y niñas más distinguidas anhelaban incorporarse á la comunidad á la que con reglas muy rigurosas empezaba á honrar Clara. Iba descalza y tenia por cama la tierra y por cabecera un duro leño, consiguiendo fundar la órden de monjas franciscanas que en todo el mundo se hallan diseminadas. Cuarenta y dos años rigió santa Clara su convento con una santidad de vida admirable, y murió el 11 de agosto de 1253. El papa Alejandro IV la canonizó en 1255. San Euplio diácono y mártir. Cuando reinaba el emperador Diocleciano era diácono de la iglesia de Catania, en Sicilia. Preso y conducido á presencia del gobernador Calvicieno fué atormentado cruelmente y decapitado el 12 de agosto de 304. San Herculano obispo de Brecsia en Italia. Vivió en el siglo VI. San Muredac obispo. Fué discípulo de san Patricio en Irlanda.

Almanaque general—Santa Clara vírgen y fundadora, patrona menor de esta ciudad en accion de gracias por su reconquista. Indulgencia de 40 horas en san Juan. Calendario dominico y franciscano santa Clara vírgen—doble 1ª clase con octava para el segundo.

40 horas de desagravio—Hoy terminarán en San Nicolás y empiezan mañana en San Juan, siendo tambien de tabla.

La exposicion del santísimo sacramento á las 8 a. m. y la reserva á las 6 p. m. despues de los actos acostumbrados, padre nuestro cantado y bendicion con el santísimo. Como hoy es el primer dia de las 40 horas de Santa Clara hay tambien manifiesto en San Juan.

Novena de san Roque—Continúa la novena de san Roque en la capilla de su advocacion, en Monserrat, en San Nicolás, en San Miguel, en el Socorro y en la Piedad.

Novena de san Telmo—En su iglesia parroquial continúa celebrándose la novena que termina el 14. La misa solemne con exposicion á las 9.30 a. m. y la novena á las 6.30 tambien con manifiesto.

SANTO DOMINGO—La cofradia del Smo. Rosario que celebra el cuarto misterio de la Asuncion de Maria Santísima á los cielos, ha dispuesto que el 15 del actual tenga lugar la solemne funcion á las 11 a. m., con sermon por el padre fray Ambrosio Lucero. El 14 á las 6.30 con manifiesto principia la novena y despues hay absolucion general para los cofrades y demas fieles que hayan practicado los actos acostumbrados en las grandes festividades de la iglesia.

Tambien hay gran jubileo y se gana la indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Rosario desde el 14 á las 2 de la tarde hasta el 15 á la puesta del sol.

SAN JUAN—Hoy empiezan los cultos especiales en honor de santa Clara, y la funcion solemne, con asistencia del señor arzobispo y á las 11 panegírico por el canonigo honorario Sr. Duteil.

Habrá misa de una, y la reserva se hará á las 6 p. m.

Defunciones—La oficina de sepulturas ha expedido ayer las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Juan Ferrari, 3 dias, argentino, falta de desarrollo.
Pedro Ayello, 24 id, id, causa aguda.
Maria A. Harbin, 1 año, id, crup.
Sara Gonzalez, 1 id, id, bronquitis.
Mariano Gaete, 22 id, id, soltero, tísis.
Marcelina M. de Pondal, 68 id, id, casada, pulmonia.
Wenceslao Navarro, 65 id, id, congestion cerebral.
Juana B. de Belderrain, 67 id. española, viuda, síncope.
Simona F. de Romero, 51 id, arg., casada, cong. cereb.
Adela Escalada, 40 id, id, id, viruela.
Manuel Fernandez, 54 id, id, id, pericarditis.

Cementerio de la Chacarita

Maria Perrundo, 9 meses, argentina, bronquitis capilar.
N. N. feto.
Marcela Guandana, 21 años, id. soltera, fiebre tifoidea.
Cárlos Madariaga, 2 años, id. difteria.
Emilia Mottini, 2 dias, id. falta de desarrollo.
Agustin Frasone, 35 años, italiano, casado, escarlatina.
Rosa Schiaffino, 2 horas, falta de desarrollo.
Angel Nardelli, 8 dias, id, id.
Alejandro Costa, 7 años, id, viruela.
Bernabela Elias, 2 meses, id, id.
Ramon Lopez, 14 años, id, sarampion.
Clemente A. Grevin, 27 id, id, cerramo cerebral.
Julio Gulver, 36 id, francés, soltero, consuncion.
N. V. ó T. Gumburgel, 25 id, aleman, id, cong. pulmonar.
José Tarigo, 64 id, italiano, casado, consuncion.
José Bassetti, 41 id, id, id, atrofia muscular progresiva.
Luis Montobia, 55 id, id, viudo, absorcion purulenta.
Faustina Gomez, 45 id, arg., viuda, afeccion orgánica.
M. Luisa Irrosualda, 22 id, id, soltera, sin diagnóstico.
Sabina Cartolina, 18 id, italiana, casada, neumonia.
Trinidad Rodriguez, 4 id, argentina, tuberculosis.

PARTIDO LIBERAL

La Comision Directiva del Partido Liberal, se reune los Juéves, á las 8 p. m. en su local, calle San Martin número 208.

La Comision Ejecutiva ha determinado reunirse en el mismo local, todos los lúnes á la misma hora.

La Secretaria está abierta todos los dias de 11 a. m. á 5 p. m.

Los Secretarios.

Comision de la Capital

Se reune todos los dias miércoles, á las 7 1/2 p. m., en la calle de Reconquista núm. 188.

Los Secretarios.

ELECTORAL

A los estudiantes de ingenieria

Los que suscriben estudiantes de ingenieria, invitan á los que simpaticen con los principios políticos sostenidos por el gran comité argentino, que reconoce como candidato á la futura presidencia de la República al Dr. Dardo Rocha; á la reunion que tendrá lugar el dia 14 del corriente, en la casa calle Perú núm. 150, á las 7 1/2 p. m.: á objeto de instalar un club político y nombrar su comision directiva.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1885.

Arturo Gonzalez, Angel Etcheverry, Pedro Molinari, Dionisio Pardo, Justo V. Escobar, Andres Villanueva, Cárlos P. Salas, Leonidas S. Alegre, Fernando F. Ramirez, Miguel Iturbe, Eduardo L. Lacabanne, Félix Diaz, Félix Valle, José D. Pita.

SOLICITADAS

Prácticos lemanes

Encontramos justas las quejas de los prácticos lemanes de esta República, dirigidas al ministerio del ramo en la solicitud que trascribimos á continuacion:

"Buenos Aires, Agosto 11 de 1885—Excmo. señor: Los prácticos lemanes de esta República que suscriben, á V. E. respectuosamente exponen:

Entre otras muchas disposiciones dictadas para regularizar el ejercicio de la profesion de práctico leman, existen las siguientes esencialmente precisas y que contribuyen á hacer desaparecer los frecuentes abusos á que daban lugar antes la no existencia de reglamentos al respecto.

Art. 1º Toda embarcacion que conduzca prácticos lemanes, para ejercer su profesion tendrá que despacharse en la oficina de estadística marítima, como hasta ahora, estableciendo en la solicitud los nombres de los prácticos y número de ellos, que no podrá bajar de cuatro, debiendo exhibir el despacho en el estacionario Brown tanto á la salida como al regreso, en que será devuelto cumplido á la misma oficina, bajo multa de $f. 50.

Art. 2º *Ningun práctico podrá embarcarse con destino al crucero en embarcacion que no se haya despachado con arreglo al artículo anterior bajo multa de 20 pesos fuertes.*

Art. 3º *Todo práctico con patente de este país debe residir en esta capital, so pena de no poder ejercer la profesion.*

Ahora bien, ocurre que conozca V. E. un hecho incalificable, á fin de dictar su correspondiente correctivo, haciendo desaparecer los continuos abusos que con grave perjuicio nuestro se vienen cometiendo por un número determinado de personas.

Hé aquí el caso:

Todos los prácticos lemanes de la República Oriental, tienen patente de prácticos argentinos, estableciendo en esta capital un domicilio supuesto ó ficticio para llenar aparentemente la prescripcion del caso. No cumplen, pues, con los reglamentos que exigen la residencia positiva y real en esta capital.

Además de esto no observan los tales prácticos los demás requisitos mencionados más arriba, por cuanto, cuando conducen á este puerto un buque de ultramar, regresan á Montevideo en los vapores de la carrera, haciendo así ilusorias las ordenanzas del caso.

Los perjuicios inmediatos que los que suscriben sufren con el proceder irregular de los prácticos orientales son que estando ellos exentos del cumplimiento de las prescripciones establecidas para el ejercicio de nuestra profesion, regresan inmediatamente á Montevideo y salen al crucero con mucha anterioridad á nosotros, consiguiendo las ventajas de obtener casi la totalidad de los buques que vienen con destino á Buenos Aires.

Esta circunstancia nos reduce á no tener casi trabajo, sin embargo de pagar religiosamente los derechos del fisco y observar puntualmente los reglamentos que otros, talvez ignorándolo las autoridades, no los observan.

Oportunamente y cuando V. E. ó la prefectura marítima lo indique, mencionaremos los prácticos todos que infringen las ordenanzas, abriendo á las autoridades el camino de poder regularizar y hacer desaparecer estos abusos.

No es justo que en un mismo órden de cosas, hayan privilegiados, con perjuicio de los más, máxime cuando estos cumplen con la ley que aquellos no observan.

En mérito de lo expuesto solicitamos de V. E. se digne ordenar las medidas que tiendan á normalizar el caso, obligando á los prácticos orientales á la observancia de los reglamentos marítimos, so pena de no dejarles ejercer la profesion en esta República.

Será justicia etc.

Nicolás Jasidakis, Constantino Palangás, Jorge Cumarianós, Demetrio Micuniates, Basilio Vikilis, Constantino Murakis, Juan Raffópulos, Pablo Saramasco, Nicolás Elia, Panay Pomony, Cárlos Scotti, Joaquin Souza, Juan Jalichi, Enrique Cagnoli, Domingo Dorotich, Miguel Musich, Nicolás Ferri, Miguel Márquez, Julio Ravenna, Eduardo Both, Juan Brown, Juan Tenner, Enrique Kaiser, Federico Prakal, Jorge Romund, Augusto Thiessen, Martin Thiessen, Jorge Dondas, Enrique Borges, Cárlos Daiman, Devi Wilson, Pascual Strazero, Juan Ogno, Lorenzo Ravan, siguen las firmas. 4975 a12

Declaracion

Señor Director de LA NACION—Le ruego haga público que la persona de mi mismo nombre y apellido, que aparece como asistente á la reunion del partido liberal en San Telmo, no es.—S. S. S. —*Federico Cárrega*; Callao 27.

Club de Gimnasia y Esgrima

La Comision Directiva de acuerdo con el inciso 6 del art. 50 del reglamento, convoca á los socios á una asamblea extraordinaria para el lúnes 17 del corriente, á las 8 p. m.

Se previene que de conformidad con el art. 77 del reglamento, la asamblea tendrá lugar con el número de socios que asista.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1885.—*Los Secretarios.* 4759 p9 a7

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Agosto 12 de 1885.

METÁLICO—El mercado que principió con precios muy firmes en la rueda declinó á la hora de cerrarse las operaciones. Se anotaron vendidos:

$f. 104,801 al ontado á 143.50, 143.20 143, 142.50 o/o.
" 40,000 para hoy á 143.50 o/o.
" 117,000 para Agosto 14 á 143.50, 143.40, 143, 143.10, 142.50, 142 o/o.
" 95,000 para Setiembre á 142, 141.50, 141 o/o.

Despues de hora se produjo una baja con motivo de correr el rumor de que el Gobierno Nacional entregaria al Banco Provincial el anunciado bono en pago de lo que [illegible]. Se vendieron:

$f. 100,000 para el 14 de Agosto de 142 á 140 o/o.
Id 300,000 id Agosto 31 de 142 id 140 o/o.
Id 250,000 id Setiembre 30 de 140.50 á 139 o/o.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se colocaron:

A $f. 2,000 al contado á 101.
F id 13,000 id id a 79 1/2.
Id id 15,000 para Agosto 31 á 79.

En la liquidacion se arreglaron $f. 16,000 de la série F. á 79 3/4 o/o.

DESCUENTOS—Pagarés de comercio en ambas monedas de 6 á 6 1/2 o/o. Letras de particulares de 7 á 7 1/2 o/o.

CAMBIOS—Cotizamos hoy: Lóndres á 46 3/4 á 47 d.; Francia, 4 f. 92, 4 f. 93; Amberes, 4 f. 94; Alemania, 3 m. 97 y Rio de Janeiro, de Rs. 13$050 á Rs. 13$100. Sobre Montevideo, 1/4 % premio á la par.

HAVRE, Julio 11 de 1885.

Resultado de los remates públicos de lanas en el Havre en los dias 8, 9 y 10 de Julio de 1885:

Buenos Aires, sucia	Retirado	Vendido	Precios extremos
Sajonia y merino	598	357	1.20 á 1.80
1ª	1508	520	1.10 " 1.80
2ª	278	159	1.10 " 1.75
3ª	9	15	1.15 " 1.65
Borrega	60	14	1.60 " 1.70
Lincoln	8	4	" — " 1.70
Negra	2	—	" — " —
Lavada	3	4	" — " 1.90
Diversas	33	41	".85 " 1.15
Montevideo, sucia			
Merino	263	—	" — " —
1ª	798	11	1.45 " 1.65
2ª	443	12	1.20 " 1.50
3ª	67	—	" — " —
Corta	19	—	" — " —
Borrega	12	17	1.35 " 1.60
Lincoln	15	—	" — " —
Diversas	31	8	" — " 1.25
Rusia, sucia	80	—	" — " —
Chile, sucia	3	5	1.05 " 1.25
Rio de Janeiro, lavada	—	1	" — " 1.85
España, sucia	5	—	" — " —
Alpaca	2	—	" — " —
Fardos varios	17	10	" — " 1.50

En intermedios... 350 fardos Buenos Aires
" ... 100 " Montevideo

1628 fardos

Baja sobre Mayo 5 á 10 cent. para La Plata.

Estos remates han tenido lugar en presencia de un número regular de compradores. La poca animacion que despues de la primera sesion fué notada, fué acentuándose cada vez mas hasta cerrarse los remates; debemos constatar, sin embargo, que en las dos últimas sesiones, una cierta cantidad de lotes fueron retirados por los vendedores, pues no quisieron aceptar la baja pronunciada. Las de Montevideo, superiores, no han encontrado tomadores; las regulares habrian talvez encontrado tomadores, en plena baja, es decir con 10 céntimos ménos que los tipos de Mayo. Las de Rusia fueron retiradas sin oferta.

Stock el 10 de Julio:

4680	fardos	Buenos Aires
4600	"	Montevideo
9280	fardos	Plata
1360	"	Chile
38	"	Perú
2416	"	Rusia
30	"	España
130	"	Francia
13254	fardos.	

ADUANA DE LA CAPITAL—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 45,487.94 m/n, que se distribuyen así:

Derechos de importacion	$ m/n 41,733.18
Id exportacion	1,995.82
En letras	1,758.94
	$ m/n 45,487.94

En los nueve dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 543,912.82 m/n, ó sea $ 3,045.40 m/n más que en iguales dias de Agosto del año anterior, en que solo se recaudaron $ 540,867.42 m/n.

Los documentos liquidados ayer produjeron $ 74,020 m/n.

Desde el 1º de Enero hasta ayer, se ha recaudado $ 15,324,946.56 m/n. En igual época de 1884, $ 13,434,735.16 m/n. Diferencia en favor de 1885 $ 1,890,211.40 m/n.

TELEGRAMAS

Montevideo, Agosto 11 de 1885.

A los Agentes—Llegó á Montevideo, el vapor francés *Poitou* de Marsella.

Anoche llegó el vapor aleman *Frankfurt*, de Bremen, Amberes y Vigo; conduce para Buenos Aires, 121 pasajeros de 3ª clase y 980 tons. de car. y 120 de opcion. Fué á la Isla de Flores para desembarcar 52 pasajeros para Montevideo. Tiene dos dias de observacion, segun decreto salido ayer.

A la Bolsa,—3 p. m.—Bremen, *Frankfurt*; Génova *Poitou*. Unificada, á 51 7/8; amortizable, á 16 1/2; 4,000 qq. carne para el Brasil de un saladero del Salto á 34, puesto aquí.—Sale el *Silex*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 11 de 1885.—Entraron á este mercado 117 wagones con los siguientes frutos: 4 lienzos lana, 5616 cueros lanares, 142 cueros vacunos, 26 cueros de potro, 2 lios cueros de nonatos, 227 lios cueros de corderito, 22 bolsas cerda, 37 tarres grasa, 14 pedazos tocino, 1605 bolsas maiz desgranado, 2280 bolsas trigo, 405 id harina, 200 id lino y 172 fardos pasto. El estado del mercado continúa poco más ó ménos lo mismo que el dia de ayer.

VENTAS—200 docs. cueros lanares, por Balleto, á 24, 22, 10 rls. lb.; 600 id id, Ghiraldo y M. 20 1/2, 14 id; 400 id matadero, Fernandez, id 25 id.

CUEROS DE POTRO—15 campo, por A. Ojea, $ 65.

CUEROS VACUNOS—50 campo, por A. Ojea, $ 200; 100 id id, Ghiraldo y M. 200; 260 id L. y Benitez, 193.

CUEROS DE CORDERITO—500 docs. por A. Ojea, $ 20; 500 id, Fernandez, 19.

CERDA DE POTRO—80 @ por A. Ojea, $ 160.

PASTO—70 fardos por Garibaldi, $ m/n 12.

AFRECHO—300 bolsas por Benvenuto, $ 17 el qq.

LINO—250 @ por Sommariva, $ 13 1/2; 308 id, Unzue, 14; 200 id, Robbio, $ 13.

SEMILLA DE NABO—280 @, por Robbio, $ 17.

MAIZ—400 fgs. morocho desgranado, por Balleto, $ 52; 60 id id, Zoppi, 48; 150 id id, A. Ojea, 42; 500 colorado id, Garibaldi, 48; 100 amerrcano, Robbio, 46.

TRIGO—180 fgas. francés, por Perazzo, $ 127; 150 id barleta, Benvenuto, 115; 400 id candeal, Ghiraldo y M., 95; 80 id francés, Benvenuto, 80; 150 id candeal, Gutierrez, 70.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 11 de 1885.—Nuestro mercado algo ha mejorado con la fuerte suba que hemos experimentado en el metálico; sin embargo, hay ciertos artículos que apenas si se conoce en ellos tan gran influencia.

En el primer caso tenemos las pieles lanares que, con muy pequeña diferencia siguen, á los mismos precios que antes de la suba del oro, particularmente los del norte de nuestra Provincia que con dificultad obtienen colocacion.

La cerda es el segundo artículo que menos ha recibido los beneficios del metálico, pues los precios que hoy se pagan, son extremadamente bajos, particularmente para las cerdas del Sud que actualmente no se nota mayor diferencia con las del Norte y Oeste.

La nútria tambien sigue floja, en manos de unos cuantos especuladores, y en este mismo caso se encuentran los venados, cuyo artículo no merece apenas interés.

El sebo si no ha mejorado, tampoco ha sufrido baja. Los precios por exportacion marcan el mismo estado que á fines de la semana anterior; aunque por mercancia especial, los exportadores arriesgan un peso mas.

Los vacunos muy sostenidos, como nos lo prueban las ventas de hoy efectuadas y el interes que en general, demuestra el artículo.

VENTAS—600 @ lana criolla de Córdoba y Mendoza, $ 86, J. Arias; 40 id criolla inferior, id 60, J. Arias.

CUEROS LANARES—80 docs. matadero superiores, á 24, 1 %, J. Arias; 100 id especiales y desechos, á 26, 18, 16 rls. lib.; Cramer; 100 id, id 26, 24, 23, 18 1/2, 18, 16, 14 id, Bellocq; 140 id superiores y desechos, 24, 16 id, Bradley; 100 id buenos y desechos, 22 1/2, 14 id, L. Moores; 200 id superiores y desechos, 25, 18 id, Casaux; 300 id, id 24, 16 id, G. y Bilbao; 400 id superiores, buenos y desechos, 24 1/2, 23, 16, 15 id, Chapar; 400 id, id 24, 16 1/2 id, Bunge; 200 id, id 25 1/2, 24 1/2 18, 16 id, J. Ortiz; 50 id regulares y desechos, 21, 13 id, S. Martinez.

CUEROS VACUNOS—150 matadero especiales, $ 213, J. Arias; 100 id campo, id 213, J. Cramer; 100 id, id 215, B. y Durañona; 100 id superiores, id 210, J. Repeen; 20 id especiales, id 216, Casaux, 20 id, id 215, G. y Bilbao; 15 id superiores, id 210, Chapar; 200 id especiales, id 220, Bunge; 107 id, id 222, S. Martinez; 50 id matadero regulares, id 200, id Chapar; 90 id campo, id 222, A. C.; 40 id, id 215; A. C.

CUEROS DE POTRO—20 buenos, $ 70, G. y Bilbao; 10 id, id 70; Chapar; 50 id buenos, 68, Bunge; 28 id, id 70, S. Martinez, 20 id, id 65, Casey.

CUEROS DE CORDERITO—200 docs. sup. $ 21 por Casaux; 500 id id 21, G. y Bilbao; 100 id id 20, Chapar; 150 id id 21, Bunge; 500 id id 22, S. Martinez; 300 id id 21, A. C.; 300 id buenos 18, Zabala hnos.; 700 id de Santa Fé 12, J. Arias; 150 id regulares y buenos 18 y 20, J. Cramer; 800 id superiores 21, E. Casey; 400 id id 22, Bellocq y Durañona; 120 id id 21, Bradley.

CERDA—40 @ buena del Sud $ 165, B. y Durañona; 15 id 162, Casaux; 5 id vaca 140, el mismo; 40 id buena Sud 165, G. y Bilbao; 160 id 163, E. Bunge; 50 id, 165, Souza Martinez; 50 del Norte 161, Zabala hnos.

CUEROS DE NÚTRIA—30 lib. regular á 6 1/4 por Casaux; 500 id id, 6 1/2, Souza Martinez.

CUEROS DE VENADO—100 docs. buenos $ 62, Zabala.

SEBO—6 bordalesas campo superior, $ 44, Soriano; 3 id, id 43, B. y Durañona; 3 id, id 43, Bunge; 5 id regular, id 40, J. Repeen; 22 id campo, reservado, Leite.

CUEROS DE NONATO—15 buenos, 130, Casaux; 25 id superiores, 140, G. y Bilbao.

CUEROS DE ZORRO—2 docs. buenos, $ 75; Casaux.

PLUMA—50 lb. inferior, $, Souza Martinez.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 11 de Agosto de 1885.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Cantidad*
Lavalle y Moores	F. Trigueros	Merlo	62
Id id	R. R. Mejias	Monsalvo	20
J. B. Anasagasti	E. Barrenechea	Marcos Paz	52
Podestá hnos.	C. Aguirre	Chascomús	116
L. y Moores	T. Ruiz	Salto	120
J. Davison	C. Delgado	Cañuelas	39
J. C. Boerr	B. Fraga	Almirante Brown	47
Id id	F. Suarez	Chascomús	50
Id id	S. Ibañez	Pila	146
M. Alvarez (hijo)	A. Cajarabilla	Magdalena	57
L. Lynch y Ca.	G. Taure	Las Heras	49
M. Paz y Ca.	A. Lescano	San Vicente	32
R. Diaz	L. Gomez	Matanzas	37
Id id	R. Cufré	Moreno	50
J. B. Anasagasti	A. Cambaceres	San Vicente	20
Id id	L. Garcia	Monte	77
A. Ceballos	L. Lopez	Chivilcoy	25
D. Esquivel	E. Risso	Cañuelas	50

PRECIOS—Novillos mestizos especiales, carne y sebo, 700; vacas id id muy gordos, á 620, 600; primeros apartes, novillos muy gordos, desde 480 hasta 400; apartes generales, 380, 370, 350, 340, 320, 310, 300 y 280; segundos apartes, 260, 270, 250, 240, 220, 200 y 160; flaco chancheria, 120; cueros de novillo, 220, 210, 200, 190; id de vaca, 149, 130; terneros, 90, 130; matanza de reses, 614; terneros, 65.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Silex*, de Montevideo, *Apolo*, del Uruguay, *Júpiter* y *Diana* de Santa-Fé—Anuncian salida para hoy *General Bolivar*, y *Apolo* para Montevideo, *Silex* para Uruguay, *Diana* para Santa-Fé, *Equateur*, para Burdeos, cerrándose la balija para este último en la Oficina de Correos á la 1 p. m.

—El vapor inglés *Godrevy*, ha sido fletado para cargar cereales en San Pedro, Campana y este puerto.

—El juéves entrará al Riachuelo el vapor inglés *Tusso*, donde efectuará la descarga de los materiales que ha traido para los Ferro-carriles de la Provincia.

—El vapor *Brenda* que entró el lúnes al Riachuelo, trajo 2078 durmientes y 74 vigas para J. Castilla y 1 fardo mercs. para P. Christophersen, del salvataje del vapor *J. B. Say*.

—Los buques siguientes han llegado á Europa con procedencia de Buenos Aires: á Huli el 23 de Junio, *Aurora*; Stockkolm el 19 de Junio, *Alexandra*; Dunkerque el 30 de Junio, *Democrazia*; el 20 de Julio, *Sir Williams Armstrong*; Hamburgo, el 24 de Junio, *Fido* y *Hebe*: Cette, el 25 del mismo, *Finnoid*; Aberdeen, el 23 de Junio, *Genis*, y el 27, *Zia Catterine*; Falmouth, el 26 de Junio, *Nápoli*; Havre, el 29 de Junio, *Nuova Manilla*; Altona, el 20 de Junio, *Piamonte*; á Grimsby entró el 3 de Julio el buque *Soca*.

—Ayer entraron al puerto de Montevideo, los vapores *Poitou* de Génova y *Frankfurt* de Bremen, la correspondencia de esos paquetes viene hoy por el *Silex*.

—Hoy se espera en el puerto de Montevideo, el vapor *Umberto 1º* de Génova.

—El 9 del corriente llegó á San Vicente el vapor *Regina Margherita*, en viaje del Rio de la Plata para Génova. Despues de tomar el carbon necesario, siguió el dia 10 para su destino.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Agosto 11

Ville de Buenos Aires, vap. francés de 1553 tons. cap. Le Bourhis, del Havre el 9 de Julio, Burdeos el 12 á P. Christophersen con: Dellazoppa y Ca., 12 c. cristaleria, 35 barriles, 102 c., 125 bultos ferreteria—*Para San Nicolás*: A. Wagner y Ca., 28 c. vino, licores etc; Lebeize y G., 4 c. papel pintado—*Para Rosario*: Sabathe é hijos, 500 barricas azúcar; P. Köld, 1 c. mercs., 1 c. músicas, etc., 1 c. semillas; Mantels y P., 15 c. ferreteria; T. J. Rodriguez, 2 c. máquinas de agricultura; Escayola y C., 200 barricas azúcar; P. H. y Ca., 16 bultos máquinas y quincalleria; F. Bancora, 5
c. papel pintado; F. G., 2 c. camisas; S. Maceira y Ca., 3 c. paraguas, tejidos, merceria, etc.; T. H., 9 c. ferreteria; J. M. Laborde, 7 bocoyes, 3 c. mercs.; Machain y Ca., 9 c. licores, tejidos, lanas, etc.; Villanueva y S., 1 c. merceria; Colombres y Ca., 43 bultos paños, ponchos, chales, sombreros, muestras, gorras y pasamaneria; T. J. Rodriguez, 21 c. pianos, tejidos, flores artificiales, sombreros, etc.; Machain y Ca., 48 bultos porcelana, sombreria, quincalleria, sedas, mtras., chales, pieles, paños, blondas, cristaleria, etc.; F. Orgaz y Ca., 44 bultos calzado, confecciones, lanas, chales, tejidos, sombrereria, etc.; Machain y Ca. 26 bultos papel, calzado, sombreros, paños, chales, medias, perfumeria y confecciones, 1 c. tinta, cristaleria y porcelana; J. Passini y Ca. 3 c. papel pintado; Colombres y Ca. 20 c. mercs.; F. Orgaz y Ca., 66 btos. ornamentos para iglesia, tejidos, algodones, merceria, gorras, elásticos, tinta, papel de impresion, cristaleria, etc.; B. Sevigné y Ca., 7 c. arts. diversos; A. Garzon y Ca., 2 c. cuerdas de guitarra, etc.; J. Navarro y G., 3 c. cristaleria, gorras y sombrereria; Machain y Ca., 42 c. cajones desarmados, tejidos, paños y mtras.; Rouillon M., 2 c. máquinas; S. de Córdoba, 2 c. libreria; órden, 1 c. muebles, 6 c. confecciones, espejos, camisas, corbatas, etc.; Colombres y Ca., 80 c. tinta, lenceria, merceria, quincalleria, perfumeria, tejidos, algodones, calzado, camisas, etc.; órden, 3 c. camisas; J. Cotti, 1 fardo mercs.; Bolondo L. y Ca., 1 c. gorras y merceria; Villanueva y S., 2 c. mtras.; órden, 57 c. tubos, 6 cascos cristaleria; Demarchi y P., 14 c. drogas y perfumeria, 4 c. instrumentos de cirujia y cristaleria; Machain y Ca., 13 c. sombrereria, merceria, tejidos y confecciones; Orgaz y Ca., 6 c. tejidos, 4 fdos. papel; Machain y Ca., 2565 bolsas coke; A. Muzzio, 15 c. maquinas, agua de seltz, etc.; Clerice y P., 1 c. arts. de Paris; E. Mayo y Ca., 6 btos. glicerina, etc.; M. Puccio, 11 btos. drogas, etc.; Portalis hnos. C. y Ca., 17 c. máquinas; Tietjon C., 16 c. ferreteria; Escayola y C., 10 cajones champagne, quincalleria, conservas, etc.; Clerici y P., 2 cajones sombreros y camisas; D. Goyeascoecha, 5 cajones máquinas; J. Navarro y G. 1 c. drogas; Portalis Hnos. C. y Ca. 55 bultos materiales; Travella y G. 2 c. arts. de menaje etc.; O. Bemberg y Ca. 6 c. calzado mtras., sombreros, lanas, tejidos etc.; Colombres y Ca. 48 bultos arts. varios—*De Burdeos para Buenos Aires*—Viademonte y Ca. 1 c. cintas; Hueyo y V. 2 c. id; Quintana Hnos. y F. 1 c. id; Blanco y P. 1 c. id; órden 2 cascos coñac, 1 c. etiquetas; 3 bultos cajones desarmados, 1 c. sobres y papel; Wiengreen y Ca. 1 bordalesa vino; J. Maupas y Ca. 50 id id; Peters Hnos. 100 id id; Labarthe C. y Ca. 75 id id; Necol Hnos. 150 id id; L. U. Jaccard 25 cascos cognac; F. Soulie 32 bords. vino; P. y E. Matthey 8 id id; O. Girou 25 barriles cognac; Apesteguy Hnos. 64 bords. vino; F. Plá 2 c. agua de Vichy; Repetto y P. 50 bocoyes quesos; Gandolfi y M. 50 id id; A. Barran 100 c. bitters; P. P. Feuillan C. y Ca. 250 c. sardinas; J. Lopez y Ca. 10 bords. vino; Portalis Hnos. y C. 2533 atados, 294 bultos ferreteria—*Para Rosario*—Sabathé é hijos 500 bords. vino, 25 bocoyes quesos, 200 c. sardinas en aceite, 100 c. id en tomates, 30 c. licores; Portalis Hnos. y Ca. 100 bords. 50 c. vino; L. Careac 1 c. arts. de litografia; Frugoni y P, 50 c. vino; E. C. 30 c. quesos; Rouillon M. C. 100 c. sardinas, 15 c. chocolate, 40 fdos. cajones desarmados 2 c. máquinas; J. L. Prugent 2 bords. vino, 45 c. id; Senac y Ca. 425 bords. vino; F. J. Dajas 170 id id; S. F. C. 23 id id; A. Senac y Ca. 448 c. sardinas; Pommez y Ca. 25 bords. vino; Despres y M., 20 bords. vino; A. Senac, 50 id id; Machain C., 45 c. cognac, 10 c. aceite, 10 c. goma, 10 c. licores, 40 sardinas; E. Ortiz, 1 c. cintas y confecciones; Orgas y Ca., 50 c. licores; Colombres y Ca., 25 c. vino; órden, 50 fardos suelas de alpargatas; O. Bemberg y Ca., 1 c. mtras.

Porteña, vapor francés, de 1432 tons., cap. Le Guen de Havre el 16 de Julio á P. Christophersen, con: C. Rohner é hijos, 1 c. cigarros; C. Zuberbühler, 3 c. tejidos, 1 cajon mercs.; Olaso A. y Ca., 20 c. tejidos y cintas; A. Müller y O., 8 c. drogas, 1 c. ácido; Ministro de Hacienda, 1 c. libros; Arning y H., 100 c. champagne; órden, 14 c. drogas; L. Jacobsen, 2 c. libreria; Arizmendi y Ca., 4 c. manufacturas; F. A. Leloir, 13 c. muebles, artículos para billar, espejos, etc.; Apesteguy Hnos., 100 bcas. azúcar; P. C. Feuillan C., 100 c. id; A. Estrada, 16 c. mercs; Wedekind F. y Ca., 3 cascos id, 2 c. tejidos; Galli hnos., 25 c. harina lactea; J. Brun, 2 c. tejidos; F. Madero, 2 c. libros, 1 casco porcelana; E. Cornú, 1 c. piano; C. H. 5 c. gorras; Villanueva y S., 3 c. perfumeria, 5 c. sedas; Mallamaun C., 4 c. tejidos; órden, 5 cajones muebles desarmados; Fontan hermanos, 6 cajones pieles; Naveira y L., 3 c. tejidos; Mondelli hermanos. 3 cajones papel pintado; C. M. Joly, 3 c. libreria y arts. de barro; E. Tornquist, 1 c. confecciones; A. Godet, 1 c. papel; H. Stein, 14 c. arts. de fotografia; D. Caggiano, 2 c. arts. de menage; J. Bell é hijos, 30 c. ferreteria; Wedekind F. y Ca., 12 c champagne; Nicholson B. y Ca., 36 c. vino; J. Pini y R., 25 c. serruchos; J. Menditeguy, 24 c. tornillos etc.; C. S., 2 c. muebles; A. Delaye y Ca., 10 c. gorras, paños, tejidos y muestras; A. Balaguer, 7 c. arts. diversos; S. M. Girault, 26 barriles, 1 c. mercs.; L. R., 68 cascos tierra refractoria, 1 c. papel; órden, 1 c. lenceria, 7 c. ropa, confecciones etc.; A. Lacau y Ca., 8 c. esponjas, confecciones, paraguas, perfumeria etc.; Villanueva y S., 23 c. confecciones para señoras, bronces, sombreros, merceria, gorras etc.; C. F. Bally, 1 c. pieles, 1 c. mercs.; O. Girou, 20 cascos ajenjo, A. Soultzener, 2 c. muestras; Alemany hnos., 1 c. juguetes y arts. de Paris; Castagneto y L., 2 c. merinos y gorras, Bono y B., 1 bocoy cristaleria; T. Mattaldi, 3 c. pieles, sombreros y quincalleria; T. Jost T., 3 c. pieles y quincalleria; A. Griet y Ca. 4 c. muebles; R. B., 8 c. ferreteria; J. M. Rivadavia, 6 c. pianos; Saporiti hnos. y Ca., 4 bocoyes porcelana; J. Bello, 4 c. pieles; P. y T. Matthey, 1 c. muestras; A. Istueta, 2 c. pieles; A. Capdeville, 23 c. tejidos, algodones, lenceria, pasamaneria, sedas, etc.; P. G. Puy, 12 c. muebles, garras, lenceria, blondas, corbatas, botones, cintas, perfumeria, pasamaneria, tejidos, etc.; A. Delaye y Cª., 76 c. esponjas, perfumeria, cuchilleria, arts. de Paris, bronces, etc.; A. S., 20 c. botellas vacias; S. Baader, 5 c. sombreros, modas y muebles; P. Ayscar, 4 c. papel pintado; órden, 2 c; cordoneria, 1 c. pasamaneria; C. Alou, 1 c. libreria; B. Cobas; 1 c, quincalleria; T. Jost y Cª., 8 c. id, pieles, juguetes etc.; P. Brousset, 11 c., 4 bocoyes porcelana, etc.; M. Vidal, 1 c. brillantes; T. Mattaldi, 4 c. pieles, esponjas, etc.; G. Fernandez, 2 c. merceria; Iturriaga Hos., 1 c. confecciones; E. Cians, 2 c. piedras; S. Wolff Cª., 2 c. tejidos; J. M. Laborde, 2 c. pieles; Cuculla A. Ca. 2 mercs.; Blanco y P., 3 c. medias y fulares; J. P. Echevarria, 13 c. arts. diversos; Sugasti y Cª., 1 bocoys, 1 cascos, 43 c. hachas, serruchos, máquinas, etc.; F. Marti Hos., 1 c. pieles; F. Francioni, 12 c. cristales, mtras. etc.; E. Forgues A. y D., 8 c., 2 barriles papel pintado, pintura, yeso, ocre, etc.; D. Tassano, 12 cajones mercancias; Storni Hos., 5 cajones cristaleria; P. Inchauspe, 42 bultos cápsulas drogas y corchos; F. Francioni, 75 barriles mercancias; órden, 6 id id; Girau C., 10 id id; B. Ader, 6 cajones muebles desarmados; órden, 1 c. mercs.; A. Maniget, 4 c. camisas, sombreros, etc.; O. Girou, 10 c. chocolate; Mallmann Cª., 2 c. corsets; órden, 1 c. mercs.; J. Bazille, 2 c. sombreros y confecciones; órden, 1 c. tejidos, muebles, etc.; E. Brandes, 4 c. algodones, cintas, etc.; J. B. Barnichon, 2 c. mercs.; E. Hammer C., 4 c. drogas; J. N., 7 c. tejidos; Nicholson y B., 15 c. quincalleria; E. Viera y Cª., 1 c. art. de menage; Ambrosetti hnos.; 3 fdos. tejidos; Bolondo L. y Cª. 21 c. algodones; Lawson C., 2 c. art. de fisica; órden, 1 c. art. de música; Krabbe H., 2 carneros en pié, 1 c. mercs.; Cartavio A. C., 25 c. guantes, corbatas, sombreros, abanicos y tejidos; R. Bessi y Cª., 5 c. mercs; D. H., 7 c. sombreros, plumas, paraguas y flores artificiales; E. B., 13 c. yeso, 18 bultos prensas de copiar, papel, máquinas, etc., 7 c. máquinas; Verazzi y L., 11 c. sombreros, abanicos, merceria, tejidos y algodones; A. Graham, 3 c. arts. de menage, etc.; J. Medina, 1 c. arts. para pianos; A. Lacaille, 1 c. arts. de menage; Storni y T., 10 c. papeleria, etc.; Blanco y P., 6 c. tejidos; B. B., 4 bocoyes porcelana; A. E., 2 c. libreria; órden, 2 c. bronces y espejos, 5 caballos en pié; J. Belgrano, 4 cajones tejidos; órden, 6 cajones mercancias; Claret y C., 1 c. equipos militares; C. M. Joly, 2 c. libreria; órden, 3 c. tejidos, muebles, etc., 8 c. quincalleria, 19 cascos mercs; D. Tanans, 1 fardo, 3 c. ferreteria; Romero y G. 4 c. tejidos y gorras; A. H. C. 2 c. paños; C. Garbohno, 4 c. corchos; S. Bilotte, 3 c. paños; S. H. 1 c. calzado; J. M. Laborde, 4 c., 1 bocoys mercs; Astoul hnos. 4 c. papel pintado, pieles, etc., 10 c. pieles, etc.; órden, 1 c. hormas; J. Armano y Ca. 1 c. id; Riva y S. 35 c. extracto de ajenjo, gelatina, queso, etc.; órden, 3 bocoyes cristaleria; Esquerré y Ca. 4 c. tejidos; C. Rohner y H. 2 c. tejidos; D. y Malher, 2 c. merceria; J. M. Jardon y Ca. 1 c. gorras; A. Cocqueteaux, 1 c. porcelana; R. Pacheco, 1 c. sombreros y art. de Paris; L. Sellstrom, 1 c. con 1 fusil; N. de Couve é hijos, 1 c. paños; Gerber y H. 4 c. pianos y art. varios; C. Bohner é hijos, 1 c. tejidos; Herbin hnos. 22 c. gorras; Storni y T. 8 cascos, 2 c. pintura; Gerben y H. 2 c. pianos; Jouve hnos. 3 c. mercs; A. Souef, 1 c. cristaleria; C. M. Joly, 3 c. calzado, pieles, etc; órden, 4 c. 1 bulto porcelana, perfumeria, plantas y drogas, 31 c. marroquines, tejidos, lanas, papeleria, etc.; A. Capdeville, 14 c. alpacas, tejidos y agua mineral; Moine é hijos, 26 cajones drogas, licores, etc.; órden, 2 cajones mercs.; Challe B. 1 cajon tejidos; 1 c. quincalleria; Orden, 5 c. tejidos, garras, etc.; J. Grant, 2 bocoyes tinta; Artaza y L. 12 c. aceite de oriza, cintas, sebo, lenceria, abanicos, máquinas para hacer cigarrillos, etc.; E. Ohayla y Ca., 20 c. arts. de Paris, botones, tejidos, etc.; Arijon T. y C. 12 c. sombreros, sombrillas, abanicos, fulares, medias, etc.; J. H. Brun, 5 c. botones, tules, tejidos, etc.; A. Estrada, 1 c. 4 bocoyes tinta y cola; Compañia de Gas Argentino, 68 c. aparatos; Arijon, T. y C. 5 c. sombreros, gorras, modas, abanicos, etc.; Orden, 8 c. ferreteria, pieles, etc.; J. Mortz, 6 bombas, etc.; Burgaud S. y P. 43 c. papel, pasamaneria, camisas, coronas, arts. de Paris, lenceria, placas de zinc, gomas y tabaco; Orden, 5 c. libreria; M. Ferro, 1 c. mercs; B. Pellerano, 6 c. tejidos y mtras; E. Tornquist, 1 c. pieles; Orden, 2 c. lenceria y merceria, 1 c. mercs, 6 c. 2 bocoyes porcelana y quincalleria; Boyer y L. 3 c. paños; P. Tavernier, 1 c. ferreteria; Schlmeyer y V. 3 c. gomas, joyeria, etc.; Orden, 2 c. corbatas y sombreros; Mantels y P. 5 c. pieles y quincalleria; Dillemann y Ca., 70 bultos ferreteria, quincalleria, drogas, etc.; Armand y D. 5 c. merceria, etc.; J. B. Señoranz, 1 c. libreria; P. Curutchet, 1 saco destrina, 11 c. cera, quincalleria, pieles, etc.; Dellazoppa T., 729 btos. ferreteria, 34 btos. máquinas; O. Bemberg y Ca., 23 c. tejidos, sedas, etc.; L. Logegaray, 3 c. quincalleria; Drysdale y Ca., 49 btos. ferreteria, etc. —*para Rosario*: T. Mayo T., 30 cascos ácido sulfurico.

Themis D., bca. italiana de 490 tons. cap. Brusatti de Marsella el 8 de Abril á Rocha hnos. con: P. y T. Matthey, 200 c. vermouth; Rocha hnos., 700 c. ajenjo, 600 c. aceite; R. H. C., 700 c. aceite; Müller C., 40 c. mercs.; S. Burotevich, 400 bords. vino: T. Pietranera, 50 c. pitos; Retiene T., 50 c. azufre, 3 c. jabon, G. y Cholat, 995 barriles cemento; Rocha hnos., 92,884 tejas, 244,800 baldosas; Matthey, 195 btos. materiales.

River Thames, bca. inglesa de 501 tons. cap. J. Leadall de New-Port el 26 de Mayo al F. C. del Sud, con: 766 tons. carbon.

Frisch, bca. alemana de 471 tons. cap. H. C. Voss de Hamburgo el 21 de Mayo á la órden con: Hammer, 1074 c., 218 bultos mercs.; Krüger, 7 c. cristaleria; Apesteguy H., 500 c. azul; Dellazopa C., 100 barriles, 200/2 alquitran; Möller C., 9523 ladrillos, 100 barriles cemento, 107 id, 150/2 id alquitran, 30 barriles, 60/2 id pez, 1000 c. azul, 350 varas, 500 damajuanas arroz, 27 fdos. estopa, 86,968 botellas, 3500 damajuanas vacias; Hammer C., 2 c. ácido; E. E.
Cranwell, 1 c. éter, 20 c. ácido sulfúrico; órden, 66 c. fósforos, 7 c. cristaleria; Pini C., 257 damajuanas vacias; órden, 3024 id id.

Giuseppe, bca. italiana de 497 tons. cap. G. Crisinolo de Cardiff el 28 de Mayo á Melara y M. con: 774 tons. carbon.

Clotilde B. lugre italiano de 437 tons. cap. J. Buero, de Cardiff el 7 de Mayo, á la órden, con: 721 tons. carbon.

Goedhart, berg. holandés de 157 tons. cap. Olderburger, de Paranaguá el 20 de Julio, á Barrozo y Ca. con: 1414 bultos yerba.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Agosto 11

Olimpo, vap. nacional de 490 tons. cap. B. Magnasco de Montevideo á P. Risso con: Wedekind F. C. 1 c. 1 fardo mercs.; Bates S. C. 1 c. id; J. C. Maldonado 4 c. encomiendas; Demarchi P. 1 c. drogas; G. Gasparolini 1 paq. encomiendas; J. A. S. 1 id id; E. Esteban 1 c. id; A. Estrada 1 bulto id; F. Grassi 1 paq. id; E. y Muller 2 tinas id; E. Leronzi 1 paq. id; J. J. Brito 1 paq. 800 $ m/n; E. Gesner 1 paq. encomiendas; A. Bouafox 1 bulto id—De tránsito 210 bultos mercs.

Rio de la Plata, vap. oriental de 200 tons. cap. Juliá de Uruguay á P. Risso con: E. D. de Risso 2 c. encomiendas; M. Helmutton 1 c. id; E. Cartini 1 id id.

Minerva, vap. francés de 415 tons. J. Vucassovich de Montevideo á P. Risso con: E. Deleachá 29 barriles vino; Marini y Ca. 82 c. grasa; Menet y Ca. 2 c. mercs; varios 48 bultos encomiendas.—De tránsito 244 bultos mercs.

CABOTAJE—Agosto 11

Dichosa Catalina, bdra. nacional, de Uruguay, á E. Gagliardo, con 32 astillas leña.

Pazos, bdra. nacional, de San Nicolás, á Natta B., con 10,000 papas.

Concepcion del Uruguay, pailebot nacional, del Rosario á M. y Tagle, con 1520 piezas madera.

Italia, bdra. nacional, de San Nicolás, á J. Belando, con 16000 kilos papas.

Juanita, bdra. nacional, de Rosario, A. Nuñez, con 20000 kilos papas.

Maria Luisa, pailebot nacional, de Bella Vista, á S. Marraspin, con 1015 durmientes de quebracho, 70 postes para telégrafo.

Bella Subur, berg. nacional, de Guazú, á R. Tobal, con al mismo, 274000 kilos lana.

Bella Antonia, pailebot nacional, de la Magdalena á Huergo, con 56732 kilos maiz.

Peschiera, balandra nacional de Ajó, á S. y Marraspin, con: 4984 kilos lenguas saladas, 7 pipas aceite de potro, 3111 kilos astas vacunas.

Antonio Ventura, lugre español, del Baradero, á Sagasti, con: T. Braeh, 5176 bolsas maiz.

Jóven Santiaguito, bdra. nacional, de Gualeguay á F. Ayala, con 240 hect. carbon.

Lo Stesso, pbot. nac. de Baradero, á T. Rivara, con: Mallmann y Ca. 1583 bsas. maiz.

CERRARON REGISTRO—Agosto 11

Stéfano Padre, bca. italiana para Rouen, por Rivara, con: 8297 bsas. maiz.

Leviathan, bca. italiana para Inglaterra, por Green y J. con: 412,749 kilos ceniza, 86,450 kilos huesos.

Garigliano, bca. italiana para Falmouth, por T. Rivara, con: 11,535 bsas. maiz.

Bello Avenire, bca. italiana para Rouen, por A. M. Delfino, con: 939,891 kilos maiz.

SALIDAS—Agosto 11

Rio de la Plata, vapor oriental, para Montevideo.
San Martin, id nac., id id.
Olympo, id id, id Uruguay.
Minerve, id francés, id id.
Pingo, id nac., para Rosario.
Proceedor, id id, id id.
Victorica, id id, id Colónia.

CENTROS SOCIALES

Sociedad anónima de propietarios para la higiene de Buenos Aires

Desde la fecha se paga el dividendo de $ 6 m/n por accion acordado en la Asamblea de ayer, por el primer semestre del corriente año.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1885.—*El Administrador.* 4981 p15 a12

Sociedad Austro-Húngara de Socorros Mútuos

Se convoca á los señores socios para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Domingo 23 del corriente, á la 1 p. m., en el local calle Piedad 43, altos.—CARLOS M. SCHWEITZER, Presidente;—*A. Margarether*, Secretario. 4895 p15 a11

CAMPO NEUTRAL

CORREOS Oficina de 1ª hora.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1885.—Señor Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes:

Buzon 44, una carta para Manuel Miguens, en Chascomús, fué detenida por tener dos timbres no postales. *La Nacion*, devolviósele un paquete sin direccion. *La Pampa*, por igual defecto, fuéle devuelto un ejemplar. *La Prensa*, no envió correspondencia para las líneas Sud y Oeste. *La Tribuna Nacional*, *Gil Blas* y *El Demócrata*, no se recibieron. Dios guarde á V. S., *Elías Martinez*—Publíquese y archívese: *O. Ojeda.*

Lavage del estómago y de la vejiga para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos y cura radical de las estrecheces uretrales con la Galvano-cáustica, en el Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria, Suipacha 148.

EL ADMINISTRADOR.

Administrad el **Hierro** á vuestra hija, decia un médico consultado por una madre acerca de su hija aquejada de color pálido y anemia. Pero que hierro le daré? preguntó la madre. El **Hierro Bravais** respondió el doctor, porque es la preparacion ferruginosa que se aproxima más á la forma bajo la cual el **Hierro** está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á los de los demás ferruginosos.

Seguramente no es una novedad para las personas instruidas que, las sales de hierro combinadas con la quina, forman un medicamento eficaz para combatir el linfatismo, la anemia, la clorosis y otras enfermedades constitutivas; pero con la generalidad de las preparaciones recetadas la dificultad estriba en hacer aceptarlas á los niños y á las señoras; por esto, los médicos dán la preferencia al VINO DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y Ca., de un gusto agradable y fácilmente conocible por su hermoso color, amén del sello de esta casa que lo garantiza.

BAILE DE LA BOLSA

Alta novedad en medias de seda de fantasía, lisas, caladas y bordadas, en la

TIENDA INGLESA
20 CALLE PERU 20
4969 p3 a13

Especialmente para vd.—Toda la sustancia de lo encerrado en centenares de volúmenes de consejos médicos, puede reducirse á la siguiente regla: Conservad los órganos digestivos en estado de vigor, el vientre corriente y el hígado de modo que pueda funcionar libremente. Lo que falta saber es como se consigue esto. Por enigmático que parezca, cada hombre y mujer que conozca las virtudes de las Píldoras Azucaradas de Bristol, podrá responder fácilmente. Sus propiedades extraordinarias abrazan una esfera ilimitada. Está el estómago débil y apático? le dán vigor y actividad. Hay constreñimiento de vientre? le ablandan y arreglan. Está el hígado flojo ó conjestionado? le hacen funcionar con regularidad. Su oficio es restablecer el sistema á su estado natural, sin grandes esfuerzos, sin sufrimientos, sin dolores náuseas *y asi lo hacen.*

Muchas afecciones de los órganos citados se complican con desarreglos que afectan la piel, los músculos, la carne y las glándulas. En tales casos, el gran detergente ó sea la Zarzaparrilla de Bristol acelerará y completará la curacion. 433

LOTERIA

DEL

Rosario de Santa-Fé

Sorteo del 11 de Agosto de 1885

PREMIOS MAYORES—1861 con $ 20,000 m/n; 1298 con $ 1000 m/n; 1504 y 7519 con $ 500 m/n; 3369, 11952, 8817, 9417, 7602, con $ 200 m/n; 10939, 3671, 1548, 1331, 5286, 12158, 4778 y 9520 con $ 100 m/n.

APROXIMACIONES—1860 y 1862 con $ 300 m/n, 1857, 1858, 1559, 1863, 1864 y 1865 con $ 200 m/n.

TERMINACIONES—2861, 3861, 4861, 5861, 6861, 7861, 8861, 9861, 10861, 11861 y 12861 con $ 20 m/n.

ANDRES F. LLOBET
MEDICO-CIRUJANO
Santiago del Estero 161
CONSULTAS DE 12 A 2
4481 p15 d p m a2

Dr. Juan N. Acuña

Ha abierto de nuevo su estudio, calle MORENO 552. Atiende especialmente las enfermedades de niños.

Horas de consulta de 12 á 2 p. m.
4622 p26 a7

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio.

168 Calle Suipacha 168

Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
4844 perm. d19

Dr. Ambrosio Rodriguez

Doctor en medicina y cirujia de la Universidad de Madrid y Buenos Aires. Ex-médico del Hospital de la Princesa y del Hospital General de Madrid, profesor del Instituto de Terapéutica Operatoria, premiado varias veces por la Facultad de Medicina de Madrid y por la de Berlin, etc., ha abierto su estudio:

419 CUYO 419
ALTOS

Consultas de 12 á 2, y á los pobres de 2 á 3

Y especialmente tumores, enfermedades de los huesos, de la piel, venéreas, úlceras, cáncer y operaciones.
3789 p1m jl 17

JOSE LURASCHI

Avisa á su numerosa clientela, haber recibido una partida de bronces artísticos, los que pondrá en venta el Lúnes 10 del corriente, en su casa de negocio,

21 FLORIDA 21
4803 p5 a8

JOSE ROCAMORA

Ha abierto su escritorio de comisiones y consignaciones, en la calle BOLIVAR 207, altos.
3231 p26 jl5

INSTITUTO
Médico-Quirúrgico
Fundado en el año 1881
POR LOS DOCTORES
Leiguarda Alonso, Martinez y Candelon

Este establecimiento, situado en medio de jardines, aislado y bien ventilado, se encuentra en la más favorables condiciones higiénicas, y posée todas las comodidades requeridas para hacer agradable la dermanencia del enfermo en el Instituto.

Cuenta desde hoy, con todos los medios de curacion modernos.

Aire comprimido—Para las enfermedades del pecho.

Hidroterapia y baño turco romano—Para los reumatismos.

Electroterapia—Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas.

Todos los aparatos para el tratamiento de las **estrecheces uretrales y enfermedades de la gar-ganta.**

Los enfermos cuentan además á toda hora con la asistencia de los varios médicos del Instituto, y cuando el caso lo requiera ó el enfermo lo desera, con el concurso científico de los más competentes facultativos de la Capital ó de aquellos que el enfermo mismo designara.

Hay un departamento especial para dementes ó para alienados tranquilos; éstos no estarán jamás en contacto con los demás enfermos del Instituto.

Está arreglado además un departamento aislado para señoras y niños.

No se admiten enfermos contagiosos.

Hay un consultorio médico para enfermos externos que está abierto todos los dias, desde las 8 hasta las 10 de la mañana, atendido por el Dr. J. L. Martin.—Y á las demás horas del dia por el médico interno del Instituto.

PRECIOS

1ª clase $ 200 m/n mensuales
2ª " " 100 "
3ª " " 50 "

Operaciones, precio convencional.

Avenida Montes de Oca, ántes Santa Lucia, núm. 74
(CAMINO DE BARRACAS)

Desde las 8 hasta las 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde

NOTA—Para informes, ocurrir en casa del Dr. Leiguarda Alonso, calle Lima 137.
3289 p1m jl7 d p m

GANDOLFI, MOSS & Ca.

ÚNICOS INTRODUCTORES DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS GARANTIDOS DE SUPERIOR CALIDAD

Vino tinto especial en pipas
MARCA "PERERA"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto especial en pipas
MARCA "MONTESINOS"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires

Vino tinto superior en pipas
MARCA 'MUÑOZ'
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas
MARCA "MOMPO"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas
Marca "Vinícola Valenciana"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vinos prioratos de mesa y seco
MARCA "PLADELLORENS"
Premiados con 13 medallas y la Cruz de la Legion de Honor. Reconocidos por sus calidades excepcionales y la gran cabida de sus cascos, siendo garantidos por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino de mesa y seco marca "Mompó"

Vino priorato y seco
MARCA 'COSTAS'

Vino priorato "Carrau"
Contra marca "SAN FRANCISCO"

Vinos garnacha y moscatel
MARCA "PERERA"
especiales para postres

Vino garnacha, marca "Costas"
Todos analizados por la Oficina Química Municipal

Vinos de Burdeos en bordalesas
MARCA "CORONA"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires

Vino de Italia en bordalesas
MARCA "CIRIO"
Analizado por la Oficina Química Municipal

Aceite de olivo virgen
MARCA EXTRA "G. M."

Aceite de olivo extra-fino
MARCA "OTTONE"

Aceite de olivo superior
Marca "J. B. MURATORIO"

Aceite de olivo superior marca "Toretta"

Aceite de olivo superior
Marca "LUIGI SALVO"

Aceite de olivo superior
Marca "GIACOMO SALVO"

Aceite de olivo superior
MARCA "CORONA D. B."

Aceite de olivo fino marca "Gaucho"

Aceite de olivo fino, marca "PALOMA"

Aceite de olivo español, especial
"PORCAR Y TIO"

Aceite de olivo español fino
Marca "MOLERO"

Cognac francés, marca Moullon y Co
"NUEVO PAJARITO"

Cognac francés, marca "CAPUCIN", en cajones y en barriles

Cognac francés
MARCA "DURET"

Conservas españolas
MARCA "ALONSO"

Conservas españolas
MARCA "COTROFÉ"

Conservas italianas
MARCA "ANFOSSI"

Papel estracilla especial
MARCA "MORO"
Registrada

Papel estraza de varias marcas garantido
En calidad, peso y cantidad de cada resma

Papel de hilo para cigarrillos
MARCA "LEON"
Cortado y sin cortar

Además de los citados artículos, recibimos los siguientes:

Vino tinto, en pipas marca *Ripollés, Perez* y otras marcas.
Vino priorato, marca *Carey*.
Azúcar de Paris, marca *Raffinerie Parisienne y Say*.
Azúcar de Holanda, extra R. S. N. 1.
Id de Tucuman, extra varias clases.
Velas estearinas, marca *Gouda*.
Arroz glacé, marca Corona.
Id de Bremen, varias clases.
Café en grano del Brasil, de todas clases.
Queso de Gruyére, *Hemmenthal*.
Id de Holanda.
Id Parmesanos.
Id de Gorgonzola.
Nueces de Chile, semilla de alfalfa, higos de Nápoles, cominos, pimenton, azafran de la Mancha marca *Duch* y muchos otros artículos.

Todos estos artículos se hallan en venta en los principales almacenes por mayor y menor de Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, San Nicolás y demás pueblos de la República Argentina.

G. M. & C.
3364 jl8

Cepillo eléctrico para el pelo

El cepillo eléctrico del Dr. Scott, es un sencillo y aseado medio de conservar el pelo y conseguir una abundante y hermosa cabellera.

Además de fortalecer el pelo é impedir que se caiga, cura el dolor de cabeza en 5 minutos.

Precios $ 3 3/4 m/n.—Único agente: J. A. BENNET, Florida 195. 4786 p5 a9

PINTURERIA
DE
MONSERRAT

CASA INTRODUCTORA
E. Forgues, Aubine & Despaux

Pinturas y barnices,
Papeles pintados,
Cristales y vidrios planos,
Marcos, espejos,
Grabados, oleografías,
Artículos para billar,
Artículos de bazar,
Surtido general de artículos para ingenieros, pintores y doradores

CALLE MORENO
ESQUINA A BUEN-ORDEN 160
BUENOS AIRES
4359 p1m jl30

Dr. B. SOMMER
ESPECIALISTA
EN
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Venereas y sifilíticas
HORAS DE CONSULTA DE 12 A 2 P. M.
473 RIVADAVIA 473
4387 p15 d p m jl31

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana,—Escalante y Cª.—Maestro concertador y director de orquesta Sr. B. Lombardi—El Juéves 14 de Agosto, á las 8 1/2 en punto, 14ª funcion con la popular ópera en 4 actos del maestro Verdi: LA FORZA DEL DESTINO.

NACIONAL—Gran Compañía de Zarzuela, procedente del teatro Apolo de Madrid, dirigida por don Avelino Aguirre y en la que figura el notable maestro compositor don Manuel Fernandez Caballero.—Últimas funciones con gran rebaja de precios. Juéves 13 de Agosto, por primera vez en la temporada la popular y graciosa opera bufa en 3 actos: ROBINSON. 4985 p2 a12

THEATRE DE LA GAITÉ—Esmeralda 149, Skating-Rink—Direction: Joyeux.—Hoy Miércoles 11, á las 8 1/2 en punto.—Inmenso éxito.—Programa: 1º Gran concierto. 2º El trapecio sencillo. 3º Difíciles ejercicios de equilibrio en el trapecio. 4º Las pirámides de sillas. 5º El pintor relámpago. 6º Arlequin Fantome.—Entrada general 40 centavos.

FUNERALES

EL CIRUJANO MAYOR DEL EJÉRCITO
Dr. D. Hilario Almeira
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Julio de 1885

Su hijo, Manuel Almeira; Feliciana Almeira, Laura A. de Basavilbaso, Rosaria A. de Dominguez y Emma A. de Arredondo, nietos é hijos políticos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral que se celebrará el Miércoles 12 del corriente, á las 11 a. m., en el templo de San Miguel Arcángel.—Favor que agradecerán. p2 a11

Maria S. de Bonapelch
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Agosto de 1885

La familia invita á sus relaciones al funeral rezado que, por el descanso eterno de su alma, se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion, el Viérnes 14 del corriente, á las 11 a. m., á cuyo favor quedará agradecida; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Única invitacion. p4 a11

Mercedes Delzar de Terry
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Agosto de 1882

El dia 14 del corriente, de 9 á 11 a. m., se dirán misas generales de cabo de año, por el descanso eterno del alma de dicha finada, en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes. 4934 p5 a9

José Joaquin Imaz
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Agosto de 1884

Su esposa, Petrona H. de Imaz y demás familia, invitan á sus relaciones á acompañarlos al funeral de cabo de año, que, por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el 12 del corriente, á las 11 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat; favor que agradecerán. 4563 p8 a1

Graciana Arostegui de Neguelona
Q. E. P. D.
Falleció en Olavarria el 2 de Julio de 1885

Su esposo, hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones para que los acompañe á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de aquella finada en el funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Olavarria el dia 14 de Agosto del presente año 1885, á las 10 de la mañana; á cuya atencion quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. 4425 p12 a1

AVISOS

Almacen Se vende uno acreditado y muy central, con muy poco capital, tiene comodidad para familia, paga muy poco alquiler y las armazones son de la casa; Tacuarí 690. 4983 p3 a12

Al comercio Aviso que he vendido al señor don Cosme Vino, el almacen de mi propiedad, sito Brasil 187, si alguien tiene que interponer algun reclamo, se presentará dentro de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1885.—*Pascual Mazzola.* 4966 p3 a12

Al comercio Aviso que he comprado á don Pascual Mazzola, el almacen de su propiedad, sito Brasil 187, si alguien tiene algun reclamo que hacer, se presentará dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1885.—*Cosme Vino.* 4965 p3 a12

Al público Hago saber que con fecha 8 del corriente mes y año, he comprado á D. Juan Cerito la parte que le correspondia en el negocio que teníamos en sociedad frente á la estacion Adrogué, quedando á mi cargo el activo y pasivo de la sociedad.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1885.—*José Pesce.* 4979 p3 a12

Agencia Expreso RECONQUISTA 212—**Expreso de equipajes y encomiendas.**—La Agencia se encarga del trasporte de equipajes desde ó para á bordo de los vapores intermediarios y estaciones de ferro-carriles hasta el domicilio del viajero en la ciudad, á precios fijos.—Para trasporte del equipaje desde el domicilio, se necesita avisar en el escritorio de la agencia. Entrega de encomiendas en cualquier punto en la ciudad.—Precios moderados.—Teléfono Gower-Bell núm. 721. 4972 p1m a12

Asma y tos Recibimos la siguiente carta, á la cual damos publicacion con mucho agrado: Cada dia se hace más notorio el éxito obtenido por el exelente remedio antiasmático de poligala, compuesto por los señores Ferrari hnos., de la Farmacia de la Estrella, Uruguay esquina Dayman.—Señor Director: Desde hace unos diez años venia padeciendo de numerosos y terribles accesos de tos y de asma. Ningun remedio habia podido aliviar mi enfermedad, cuando hace unos cinco meses, por consejo de varios amigos que se habian curado ó aliviado considerablemente del asma de la tos, resolví probar el jarabe antiasmático de poligala, compuesto. Al cabo de ocho dias estaba completamente aliviado y desde entonces no he tenido ni sombra de acceso.—Saluda á Vd. S. S. S.—*San Juan Etchecopar.*—Calle Colonia esquina Dayman, fonda, Montevideo. 4957 p1m a12

Cocinera Italiana ó francesa, se precisa; Maipú 356, es excusado presentarse sin buenas recomendaciones. 4955 p3 a12

Casas Se alquilan con contrata seis casas, situadas en la calle Tacuarí 642 al 650; para tratar, Cangallo 393; advirtiendo que es inútil presentarse si no se tienen garantias á satisfaccion. 4959 p3 a12

Casa-quinta Se alquila en Barracas al Norte, Avenida Manuel A. Montes de Oca 163, esquina á California, puede verse todos los dias; para tratar, Santa-Fé 192, de 9 á 11 a. m. y de 5 á 8 p. m. 4975 p3 a18

Certificado Los abajo firmados, doctores en medicina, certifican haber recetado en varias ocasiones el "Jarabe Antiasmático de Poligala", el cual les ha dado excelentes resultados en el asma y bronquitis, combatiendo sobre todo el síntoma dispnea.—Montevideo, Agosto 7 de 1885.—*Bardou—Juan Demaria—Baena.*—Se halla en venta en la farmacia y drogueria de Demarchi, Parodi y Cª, y en las principales farmacias de la República. 4954 p1m a12

Consejo Escolar DE SAN VICENTE—**Licitacion**—Se saca á licitacion por el término de 20 dias, para la construccion de un edificio escolar con habitaciones para el maestro, en el cuartel 7º de este partido. Los proponentes deberán expresar en sus propuestas: 1º La garantia solidaria que ofrecen, la que deberá ser de persona de reconocida solvencia. 2º El término en que se obligan á concluir las obras despues de firmado el contrato. 3º El precio á que recibirán 80,000 ladrillos donados para esa obra, que se encuentran cerca del parajo destinado á su edificacion.—Por más datos y pliego de disposiciones, etc., los interesados podrán ocurrir á la Secretaría de este Consejo, todos los dias, dentro del término señalado.—San Vicente, Agosto de 1885.—PEDRO GOMEZ.—*S. G. Rodriguez*, Secretario.—NOTA—Las propuestas se abrirán en la Secretaría del Consejo Escolar, el dia 3 de Setiembre, á las 3 de la tarde. 4961 p20 a12

"Equateur" Este paquete francés, ha terminado su descarga en los depósitos de Catalinas.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1885. 5001 p3 a12

Jarabe de alquitran Compuesto del Dr. Frank, New-York. Contra la tos convulsa, tísis y todas las enfermedades de las vias respiratorias y pulmonares por crónicas que sean.—Único agente en Buenos Aires: C. Ferris, Belgrano 1244. 4986 p 1m a12

"Köln" Vapor aleman, ha concluido su descarga en los depósitos de la Aduana Nueva.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1885.—*José y Bernardo Garay.* 4980 p3 a12

Mucama Se precisa; Defensa 301. 4982 p3 a12

Mucamo ESPAÑOL.—Se ofrece uno, recien llegado de Europa; Cangallo 1330. 4967 p3 a12

Muchacho Español con buenas recomendaciones, se necesita; General Lavalle 803. 4998 p3 a12

Mucama Que sepa algo de cocina, con buenas recomendaciones, se precisa; Maipú núm. 356. 4956 p3 a12

Matrimonio Se necesita uno, la mujer que sepa cocinar y el hombre mucamo; Victoria 764. 4958 p3 a12

Motor EN MARCHA—Por tener que colocar uno de más fuerza, se vende el actual de 25 caballos de fuerza; para verlo y tratar, Molino del Plata, Piedad 1619. 4963 p5 a12

Numeradoras Niñas que sepan numerar con máquina encontrarán ocupacion en los talleres de Jacobo Peuser, San Martin 96 y 100. 4962 p8 a12

Porton de fierro Se vende uno, de 3 cuerpos y de 4 y 1/2 varas de ancho; ocurran Arenales 162. 4978 p8 a12

Preciosa yunta Se vende una de caballos enteros, de 3 años, zainos negros tapados, recien amansados y perfectamente sanos é iguales, de una marca muy conocida, mestizos traquenen, se darán baratos; para verlos y tratar, Castelli 99. 4977 p10 a12

Se ofrece Una señora modista para trabajar en casa de familia, sabe bien su oficio; Matheu 21. 4968 p6 a12

Se alquilan Una sala y antesala para escritorio ú hombre solo; Maipú 326, entre General Lavalle y Tucuman. 4973 p7 a12

Se ha perdido El lúnes por la mañana un caballo picaso oscuro; la persona que lo devuelva será gratificada, Europa y Boedo, horno de la Paloma. 4988 p3 a12

Se ofrece Una señora decente, para cuidar niños de algun viudo ó de alguna señora ocupada, que serán bien cuidados y educados con esmero; ocurrir Méjico 890, se pregunta por la señora viuda J. A. D. 4964 p3 a12

Se alquilan A tres cuadras de la Plaza de Victoria tres departamentos con vista á la calle para escritorios ó hombres solos; Belgrano 131 altos y bajos. 4996 p6 a12

Se venden Grandes áreas de terrenos en los partidos de Barracas al Sud, Flores, Belgrano, Lincoln, Barracas al Norte, y tambien en la Seccion 8ª de Territorios Nacionales, los campos y terrenos son todos de primer órden; para tratar, al Corredor Billinghurst, San Martin 90, escritorio núm. 2. 4971 p1m a12

Sociedad Anónima de Minas, "La Esperanza".—A los efectos del art. 27 de los Estatutos, se convoca á los accionistas de preferencia á Asamblea General Extraordinaria, el Miércoles 26 del actual, á la 1.30 de la tarde en el escritorio San Martin 44, altos.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1885.—*El Directorio.* 4974 p13 a12

Se alquila Una casa-quinta en la calle Chavango esquina á calle 35 A, con 12 piezas, jardin, aljibe, pozo, caballeriza y cochera, dista una cuadra de la Avenida Alvear y 5 cuadras de la Recoleta, mide 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo; para tratar, en el escritorio de la Sa. Pereira y Bustamante, Reconquista 81, 2º patio. 5002 p3 a12

Un señor Aleman, soltero, desea alquilar una pieza amueblada, con pension, en casa de una familia del país; dirigirse por escrito á esta Imprenta á las iniciales J. O. 4952 p3 a12

Alquílase Una pieza bien amueblada, en casa casa de familia; Cuyo 132, altos. 4921 p3 a11

Ama de leche Fresca, se ofrece para criar en su casa; General Guido núm 3. 4839 p3 a9

Ama de leche ITALIANA.—Se ofrece una para criar en su casa, con buena recomendacion; Arenales 341. 4841 p3 a9

A los empapeladores Se vende en esta Imprenta papel para empapelar á $ 1.50 m/n la @. [illegible]

A comprar Billetes de la Loteria de Mendoza que se juega el Sábado 15 de Agosto.—$ 40,000 m/n, 1,072 premios, 52 aproximaciones. 4883 p3 a9

Aserradero A VAPOR.—Se alquila sobre el Riachuelo, con máquina de 25 caballos; para tratar, ocurran San Martin 36, altos. 3664 p1m jl15

Al público Se vende un negocio de almacen, en la calle Chile 605, con 3 piezas y una contrata por 2 años.—*Antonio Petrelli.* 4913 p3 a11

Armazones Y útiles necesarios para establecer una tienda ó sean los que se encuentran en el local de "La Fama", Defensa 399; se venden, Paraguay 398. 4915 p3 a12

Alquílase En casa de matrimonio francés, un buen departamento, frente á la calle, elegantemente amueblado; Reconquista 233; tambien se alquila un cuarto sin muebles. 4908 p8 a9

Ama de leche Fresca, de 18 dias, primeriza, jóven de 17 años, recien llegada de Italia, se ofrece con abundante leche; Alsina 593, altos, primer patio. 4589 p10 a5

Al comercio Habiendo comprado la casa de negocio sita, Piedad 332; la persona que tenga alguna cuenta la presentará en el término de 3 dias, despues de esta fecha no se admitirá reclamo.—*A. Dastugue y A. Fontan.* 4827 p3 a9

Al comercio He vendido la casa de negocio sita Piedad 332; la persona que tenga alguna cuenta la presentará en el término de 3 dias, despues de esta fecha no se admiten reclamos.—*Enrique Pierron.* 4828 p3 a9

A los fotógrafos Se les avisa que en la calle Cuyo 1255 hay para vender varios artículos para fotografia y entre ellos placas secas de 8x11—13x18—18x24, nitrato de plata, etc., etc., todo á precios sin competencia. 4902 p3 11

Almacen en venta En paraje privilegiado, y [illegible]

Se necesita Una pieza amueblada ó no amueblada con pension ó sin pension, en casa de una familia, de preferencia alemana ó francesa, (en el centro de la ciudad) para una señora anciana. Dirigirse por carta con el precio por mes, á esta imprenta á las iniciales B. P. F. 48?3 p3 a9

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; ocurrir con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 360, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar á toda hora del dia y de la noche. La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 533 y Union Telefónica núm. 148. m11 perm.

Se alquila Un grande y cómodo almacen, formando esquina, calle Defensa y Cochabamba, gran sótano para depósito, vidrieras á la calle, piezas para vivir, patio, cocina, etc., gas y aguas corrientes edificio recien construido; ocurrir Defensa 693. 3771 p10 a1

Se ofrece Para hacerse cargo de la cria de ovejas ó de otro trabajo de campo cualquiera, en cualesquiera condiciones, un hombre formal, decente é inteligente, de nacionalidad francesa, que acaba de llegar al país, con el único objeto de hallar una ocupacion y proporcionarse recursos; posee las más respetables recomendaciones; dirigirse al Administrador de LA NACION, en esta imprenta. 4934 p30 a11

Se vende La casa Venezuela 498, entre Lima y Salta, con 10 habitaciones, pisos de tabla, 9 vs. de frente por 65 de fondo, gas y aguas corrientes en toda la casa, edificio de moderna, árboles frutales en la huerta, 2 piletas con plantas finas en el primer patio y toldo; para verla en la misma y para tratar, Victoria 776, de 9 á 12 m. y de 4 á 8 p. m. 4604 p6 a8

Se alquila Un gran local con un gran galpon, varias habitaciones, cocina etc. Situado en la calle Solis 29 entre las de Rivadavia y Victoria. Dicho local ha estado ocupado por espacio de siete años con la acreditada fábrica de Licores de D. Emilio Ferraria; para verlo y tratar, ocurrir al Bazar del "Hijo Pródigo", Victoria 589 esquina á Solis 589. 4493 p15 a2

Società Unione Operai Italiani, Cuyo 586; Comité Ejecutivo de la 2a. Exposicion Italiana.—Se pone en conocimiento del público que podrán concurrir á la 2ª Exposicion Italiana que tendrá lugar en esta Capital el próximo Noviembre, las razones sociales, compuestas de extranjeros é italianos, siempre que los socios industriales sean italianos.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885.—*El Secretario*. 4655 p15 a6

Se arriendan En 420 $ m/n la legua, cerca de Salinas Grandes, y á 6 leguas antes de llegar á General Acha, por el camino de Carhué, 7 leguas de campo excelente para vacas y ovejas, con isletas de monte de calden y algarrobo; este campo formaba parte de los que habia ocupado Namuncurá, en Chilué, lo que prueba su bondad, lotes 6 y 7, III seccion D. Se arriendan tambien 3 leguas, cerca de las colonias del Norte de Santa-Fé; ocurrir á E. Viño, Victoria 11. 2331 p1m jl19

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Raimain compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en **secreto**, sin régimen, sin cansarse, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 128, frente á la Universidad. 8623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Tejas francesas Se venden 10,000 más ó ménos; Juncal y Esmeralda: 4896 p3 a11

Tenedor De libros de una casa de importacion, que tiene algunas horas desocupadas en la noche, desea aprovecharlas en llevar contabilidad; dirigirse bajo las iniciales H. H. en la oficina de este diario. 4792 p6 a8

Tapia y Quintana ingeniero y agrimensores.—Han trasladado su escritorio á La Plata, el que será atendido constantemente.—Domicilio en Buenos Aires; Sarandí 202. 4600 p15 a5

Teneduría de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble.—El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 4833 p3 a9

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, alfombras, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, lonas impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA—Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—Velería de *S. Carlevari*. 9765 perm

Textos de Govin Enseñan prácticamente la contabilidad mercantil, oficial, bancaria, de propietarios, etc., y toda clase de cálculos comerciales, medidas legales, cuentas corrientes, de ventas y de resaca, facturas, etc. á $ 2 m/n ejemplar, Cangallo 43 y en las librerías. El autor da lecciones en su estudio, Victoria 100, altos, y á domicilio, y se encarga de arreglos de libros. 4764 p30 u7

Tamberos y lecheros En la estancia "La Pastoril" á 15 cuadras de la Estacion Casares, Ferro-carril á Cañuelas, hay en venta 80 vacas mestizas de primer órden, tanto en lo abundante de la leche como en gordura (garantidas); para verlas y tratar, en la misma estancia; por más informes, verlo al señor don Juan Davison, en los Corrales de Abasto, casilla núm. 8; los interesados pueden comprar el número que quieran. 4227 p1m jl28

Tripes Liquidacion de todas nuestras alfombras, recibidas para la presente estacion, con una considerable rebaja en los precios, y son 80, 90 y 95 centavos la vara; la clase extra que vale 1.20, la daremos á 1 $ m/n; el doble ancho á 1.60, 1.80 y 2 $ m/n; Bruselas de primera clase, desde 1.20 á 1.80 $ m/n; cáñamos de cuerda muy dobles, de una yarda de ancho, para comedor, escritorios y otros aposentos, desde 50 hasta 70 centavos la vara; géneros para muebles y encortinados de galeria, desde 60 y 90 centavos hasta 4 $ m/n; alfombras hechas para sofás, ventanas, etc., á todos precios.—En la Tienda Nueva, Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 4458 p1m a2

Una familia Inglesa desea alquilar una casa de varias piezas; dirijánse en inglés, con pormenores sobre preciso, etc., á Pronto Administracion de *El Herald*, San Martin 117. 4917 p3 a11

Un tenedor de libros Experimentado, que trabaja en una casa de consignaciones de ésta, y pudiendo disponer de algunas horas por dia, desea llevar alguna contabilidad; dirigirse en esta oficina, bajo las iniciales J. B. 4949 p10 a11

Un hombre Inteligente y sério, que posée una buena instruccion y regular conocimiento de la lengua castellana, desea encontrar un empleo cualquiera en una casa por mayor, haria tan bien de corredor, por lo que sea más en relacion con sus aptitudes, buenas referencias; dirigirse á las iniciales A. V., Maipú núm. 481. 4815 p5 a9

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, Perú 221.—De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento, con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes ppdo.

Números de alhajas

6628	6663	7061	7194	11713	11814	12410	12428
14580	15840	15841	15857	16036	16101	16377	16378
16390	16463	16527	16567	16664	16726	16963	17000
17114	17139	17174	17177	17202	17229	18574	18834
19820	20705	20716	20718	20734	20744	20766	20767
20795	20806	20812	20862	20878	20892	20903	20906
20913	20930	20932	20948	20950	20959	20968	20980
20904	21021	21108	21140	21164	21169	21170	21176
21184	21191	21197	21204	21212	21213	21229	21244
21247	21248	21253	21257	21272	21291	21312	21322
21351	21355	21363	21410	21419	21461	21477	21505
21506	21540	21542	21571	21578	21585	21591	21596
21607	21619	21649	21681	21701	21704	21710	21720
21758	21763	21782	21783	21789	21796	21805	21852
21862	21874	21876	21877	21878	21890	21902	21909
21910	21946	21947	21984	21999	22001	22006	22012
22020	22021	22022	22023	22036	22070	22076	22096
22111	22115	22152	22161				

Números de objetos varios

7111	11209	11250	11345	16045	16359	16423	16550
16586	16640	16793	17173	20570	20381	20896	20909
20993	21014	21045	21190	21252	21287	21356	21507
21584	21640	21650	21708	21735	21749	2184	21894
21906	21992	22077					

Buenos Aires, Agosto 4 de 1885.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 4674 p8 a4

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 17, Mártes 18 y Miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y otros objetos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

8288	8298	8385	8933	8984	9085	9161	9181
9227	12599	12618	13043	13189	13250	13325	13493
13522	13758	13886	13898	14014	14116	14167	17284
17423	17460	17517	17583	17584	17615	17639	17697
17789	17810	18116	18158	18398	18446	18461	18466
18574	18580	18588	18681	18700	18775	18912	22166
22169	22186	22195	22217	22221	22235	22249	22251
22255	22273	22311	22322	22336	22357	22366	22373
22379	22380	22381	22394	22399	22402	22408	22427
22471	22489	22505	22510	22511	22526	22535	22541
22544	22546	22549	22557	22560	22572	22622	22629
22639	22650	22717	22723	22736	22746	22748	22766
22771	22776	22790	22793	22815	22830	22841	22859
22868	22875	22880	22890	22893	22895	22897	22901
22910	22916	22918	22933	22945	22961	22975	22997
22998	23000	23017	23042	23044	23048	23080	23090
23091	23111	23114	23115	23116	23117	23135	23142
23152	23175	23181	23191	23209	23216	23230	23236
23240	23254	23273	23274	23283	23289	23298	23322
23329	23343	23344	23348	23363	23368	23381	23383
23386	23391	23403	23406	23411	23439	23454	23465
23497	23518	23532	23533	23545	23550	23555	23577
23583	23584	23609	23617	23624	23631	23643	23645
23646	23652	23658	23672	23673	23674	23683	23704
23714	23716	23717	23720	23721	23754	23755	23758
23777	23795	23796	23802	23805	23807	23812	

Números de objetos varios

8196	8260	8407	8747	9024	9097	9488	12732
13323	13813	13819	13960	14170	17422	17550	17819
17815	17850	17935	17978	18035	18050	18186	18541
18823	18962	22193	22201	22205	22218	22239	22248
22250	22252	22291	22295	22397	22422	22472	22496
22545	22560	22578	22585	22609	22612	22651	22697
22713	22715	22721	22804	22853	22892	22944	23009
23012	23022	23023	23089	23125	23129	23139	23163
23276	23339	23408	23445	23470	23479	23495	23530
23563	23602	23608	23619	23657	23706	23751	23756

No se admitirá oferta que baje del préstamo ó intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1885.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente, *Angel J. Bergeire*, Secretario. 4855 a9

LA MUTUA

Sociedad de mútua indemnizacion de pérdidas por incendios

AVISO

El Gerente que suscribe, hace saber á los señores Asegurados, que en vista de la pequeña importancia que, segun la tasacion adjunta tuvo el incendio ocurrido el 4 del corriente que apenas alcanza á 4 cts. por 1000 $ nacionales del capital actual de la sociedad, resolvió pagarlos de sus fondos propios sin cargo alguno para "La Mútua" evitando tambien así los gastos y tramitaciones consiguientes.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1885.—*José M. Buyo*, Gerente

TASACION

Los abajo firmados, nombrados para tasar las pérdidas sufridas en el incendio que tuvo lugar el 4 del corriente, en el almacen de la señora Magdalena S. de Zibecchi, calle Chacabuco esquina á Europa, asegurado en "La Mútua" bajo póliza Nº 751, hemos avaluado dichas pérdidas de comun acuerdo en la cantidad de **380 pesos nacionales curso legal.**

Lo que declaramos y firmamos para sus efectos en Buenos Aires á 10 de Agosto de 1885.

Por la Sociedad "La Mútua": *Francisco Guillan*, póliza núm. 750.—Por la señora de Zibecchi: *Manuel Castro*;—Tercero en discordia: *Saturnino Garcia*, póliza núm. 677.

He recibido del Sr. Gerente de "La Mútua" la cantidad de 380 $ nacionales importe de los perjuicios sufridos en el incendio parcial de mi almacen esquina Chacabuco y Europa, acaecido en la noche del 4 del corriente.—**ps. 380 m|n.**—Buenos Aires, Agosto 11 de 1885.—*Magdalena S. de Zibecchi*. 5003 p3 a12

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA

Se previene al público que, por resolucion del Consejo Directivo, desde el 16 del corriente, regirá la tarifa de pasajeros y cargas que regia el 1º de Enero ppdo., para la línea de Temperley á La Plata, en combinacion con el Ferro-carril del Sud.—Agosto 11 de 1885.—*Reynaldo Otero*, Director General interino. 4997 p10 a12

COMPRA DE UN VAPOR

Se desea comprar un vapor, propio para la navegacion de cabotage, con arboladura ó sin ella y en buen estado con las condiciones siguientes: máquina que desarrolle una fuerza para andar de 12 ó 14 millas por hora, porte de 80 á 100 toneladas de carga y comodidad para 20 ó más pasajeros de cámara, con calado máximum de 6 piés.

Se reciben propuestas por escrito en la casa de los señores Demarchi, Parodi y Ca., Cerrito 271, Montevideo. 4916 p8 a11

Extracto de Malte de Hoff

(CERVEZA ALIMENTICIA)

Para personas débiles y convalecientes y especialmente para madres que crian. En venta en todas las farmacias. Unico introductor en Buenos Aires:—**Christian Summer**, Rivadavia 167, 169, 171 y 173. 4939 p1m a11

Municipalidad de la Capital

Oficina de Obras Públicas

32—MORENO—32

Por el presente se hace saber al propietario de la casa Callao 628, que dentro del plazo de 30 dias debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad por amenazar derrumbe, ocurriendo á esta Oficina para la línea que corresponda, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden se hará la demolicion por medio de las cuadrillas Municipales, cargándole en cuenta los gastos que ocasione.—Agosto 8 de 1885. 4875 p30 a9

Sociedad Anónima GAS ARGENTINO

Asamblea general extraordinaria

Los señores accionistas son citados á la que se celebrará el Mártes 25 del corriente mes en el local de la administracion, Rivadavia 420, á las 2 de la tarde, con el objeto de tomar en consideracion un proyecto de reforma de los estatutos de la compañía, propuesto por el directorio.

N. B.—Con arreglo al art. 19 de los estatutos, los señores accionistas deben depositar sus acciones en la gerencia de la compañía 5 dias ántes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1885.—*El Directorio*. 4861 p14 a9

Banco Constructor de La Plata

Por resolucion del consejo de administracion se avisa á los señores accionistas que desde el 10 hasta el 31 del corriente, de 10 á 12 m. se procederá al pago del dividendo provisorio de 5 o/o correspondiente al primer semestre de 1885, en la oficina calle Reconquista núm. 61—Buenos Aires, Agosto 8 de 1885.—*El Director Principal*. 4845 p19 a9

AL COMERCIO

Por el presente aviso se participa al comercio que desde el 9 del presente mes de Agosto, las agencias de la línea de vapores de los señores **Lamport y Holt y de la Compañía Argentina de Lanchas á Vapor (Limitada)**, hasta ahora á cargo de los señores E. Norton y Ca., serán trasferidas al que firma, y que el escritorio provisorio se abrirá en la fecha antedicha, en la calle **Cuyo núm. 188**, Buenos Aires.—**T. S. Boadle.** 4774 p7 a8

---

40 años de éxito!!

SARNIFUGO D. P.

ESENCIA DE TABACO SULFUROSA

FENICADA

La experiencia de largos años, ha demostrado que este remedio cura radicalmente la SARNA en el ganado lanar, y mejora notablemente la calidad de la lana.

Baño frio

Unico depósito: Drogueria de Demarchi, Parodi y Cª, Defensa 185. 4001 perm. jl23

Sociedad del Circo de Carreras DEL NUEVE DE JULIO

Por resolucion de la Comision Directiva de esta Sociedad se hace saber á los señores socios deudores de cuotas anuales, que deben efectuar su pago antes del dia 8 del próximo Setiembre, bajo pena de quedar excluidos de dicha Asociacion, si así no lo verificasen.—Nueve de Julio, Julio 31 de 1885.—*Alejandro Muzio*, Secretario. 4512 p15 a4

H. D. WOODWELL

Fabricante de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140-PIEDAD-140

BUENOS AIRES

perm

Registro Mercantil DE ANDRES R. TERRY

5—BOLIVAR—5

PLAZA DE MAYO

(Union Telefónica núm. 153)

Se protestan letras y pagarés, se otorgan contratos de sociedades, poderes, ventas de negocios, etc. **Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m.** 3112 p6m jl1

Municipalidad de la Capital

LICITACION

Llámase á licitacion para la construccion del empedrado mixto de la calle Caseros entre Lima y Entre-Rios, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Oficina Municipal de Ingenieros, Moreno 32.

Las propuestas se recibirán hasta el 10 de Agosto á las 4 p. m. en la mencionada oficina, en donde serán abiertas á esa hora en presencia de los interesados que concurran—Julio 29 de 1885—*El Secretario*. 4360 p10 jl30

LLOYD ARGENTINO

Se avisa á los señores accionistas que desde el 1º hasta el 31 del corriente, de 12 á 4 de la tarde, se procederá al pago del dividendo correspondiente al primer semestre de 1885, con arreglo á lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria del 31 pasado Julio,

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*El Secretario*. Oficina: 25 de Mayo 82 y 84. 4494 v a31 a2

PLANTAS

Gran surtido de plantas frutales de ingertos de todas clases (sin competencia en las variedades de fruta).

Plantas de parras, clases especiales para vino y ensayadas y para uso de mesa.

ANGEL PELUFFO

Compañía de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y Cª

149 Rivadavia—Buenos Aires

perm

SASTRERIA DEL UNIVERSO

24—BUEN-ORDEN—26

AUGUSTO MATTHIEUX

Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad

SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica Argentina de Alpargatas

Por resolucion del Directorio y á los efectos del art. 25 de los Estatutos, convócase á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el dia 20 de Agosto de 1885, en la calle Maipú 77, á las 3 p. m.—Buenos Aires, Agosto 1 de 1885.—*El Secretario*. 4483 p15 a2

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Desde el 10 de Agosto corriente, queda restablecida la tarifa anterior á la competencia, tanto para pasajeros como para cargas, en las carreras del Uruguay y Montevideo.

Buenos Aires, Agosto 2 de 1885. 4596 p1m a5

Tienda y Almacen Ingles

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC

BUENOS TES, VINOS

CONSERVAS INGLESAS ETC

CALLE DEFENSA 47, 49 y 51

Una cuadra de la Plaza de la Victoria

UNION TELEFONICA

Sistema "Bell" perfeccionado

Mas de 1,400 suscritores en Buenos Aires

(Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)

Suscricion general... ps. 8 por mes

Casas de familia....... " 6.50 "

Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24, (altos) 8450 perm

A LOS ESTANCIEROS

Específico nacional para la cura radical de la sarna

Este remedio, cuya base es la **Glicerina**, está recomendada hace ya muchos años por los prácticos como el mejor contra la sarna en las ovejas; pero á causa del precio relativamente elevado de este, no se hizo, hasta la fecha, aplicacion del mismo para la cura de la **Sarna** en los **animales lanares.**

Merced á una contrata celebrada con una gran fábrica establecida hace poco en Buenos Aires, podemos garantir á los señores estancieros que este remedio infalible les saldrá por un precio muy equitativo

Puntos de venta: Victoria 1650 y Cuyo 104 1/2: 2002 3m jn4

POUGUES

OCUPA el PRIMER LUGAR ENTRE LAS aguas digestivas reconstituyentes

Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la General Curacion de las enfermedades del Estómago, de las vias urinarias, anemias y Clorosis

Une á la accion de las sales alcalinas la eficacia de los ferruginosos

Está aprobada por los médicos más eminentes

Las Noticias ó Instrucciones están en los folletos

Se hallan en *Buenos-Ayres*, en la casa de DEMARCHI, PARODI y Cª, y en todas las principales Farmacias.

ASOCIACION RURAL DE CHASCOMUS

15ª FÉRIA

Los dias 24, 25 y 26 de Setiembre proximo

El Directorio de esta Asociacion comunica á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, que en los dias arriba indicados tendrá lugar la **15a. Féria** general de ganados y demás productos de la agricultura y de la industria

Se invita á todas las personas que deseen concurrir á ella; pudiendo obtener los informes que les fueren precisos en la Secretaría de la Comision, Club Social Cosmopolita.

Chascomús, Julio 15 de 1885.—ROBERTO BRUCE, Presidente.—*Cesáreo C. Quiróz*, Secretario. 4052 p60 jl24

COMPANIAS NACIONALES

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

La Segunda Argentina

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Corralon de las 3 Esquinas

BARRACAS

FIERRO—En barras, chapas y ángulos.
TIRANTES—De fierro **doble T** ingleses, de todas dimensiones, á precios muy reducidos.
COLUMNAS—De fierro fundido.
RIELES DE "BARLOW" Y "VIGNOLE"—De todas medidas.
LINGOTES—De fundicion.
CIMENTO PORTLAND—De la marca Francis y compañia.
PINO—De tea, pino blanco y spruce.
FIERRO—Galvanizado.
ANCLAS Y CADENAS—Para buques, etc.

Union Telefónica 2092

Avenida Montes de Oca y 3 Esquinas

BARRACAS

3240 p6m jl5

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio de Instruccion Pública se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche proyectadas en la Escuela Normal de Profesoras de esta Capital.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de 5 $ debiendo formularse en estricta conformidad con los planos, presupuesto, especificaciones y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados, en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas de la Nacion, Florida 6.

Deberá espresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del artículo 10 de Obras Públicas se fija en 40,000 $.

La apertura de las propuestas tendrá lúgar en el Ministerio de Instruccion Pública, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 31 de Agosto del corriente año.

Los precios deberán darse en moneda de curso legal.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885. 4409 p30 jl31

LAS UNICAS VERDADERAS

GRAJEAS DEPURATIVAS IODURADAS DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURAN CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
REUMATISMOS CRÓNICOS,
Enfermedades CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS
EMPEINES, ESCRÓFULAS,
ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Estas GRAJEAS encierran exactamente todos los principios activos del UNICO VERDADERO JARABE DEPURATIVO del doctor GIBERT. En razon de su reducido volúmen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable.

Desconfiese de las falsificaciones y exíjase sobre la *cubierta sellada*, que haya impreso *con tinta azul* el sello del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores

Gibert del Boutigny Ph.

Paris, Fª BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, rue Poissonnière. En venta en todas las Farmacias y Droguerías del Universo

AVISO OFICIAL

LICITACION

En virtud del superior decreto espedido en la fecha, sácase á licitacion por el término de un mes, el derecho al impuesto de la lotería de billetes de la provincia, bajo las bases siguientes:

1º Las propuestas deberán hacerse verbalmente el dia 20 del entrante Agosto, ante S. S. el Ministro de Hacienda, el contador general y el escribano de gobierno, de una á tres de la tarde.

2º Cada proponente deberá entregar un certificado de depósito en el Banco Provincial de Entre-Rios, por valor de $ m/n 20.000 (*veinte mil pesos m/n.*) para garantizar la realizacion del contrato de la propuesta que sea aceptada.

3º El contrato que celebre el gobierno con la persona cuya propuesta fuese aceptada, durará un año, desde la fecha en que sea firmado.

4º La base como minimum para el remate, será la de la garantía.

5º El importe de la licitacion se pagará en el acto de firmar el contrato.

Paraná, Julio 20 de 1885.—*Juan Billalba*, oficial 1º. 4319 p19 jl30

Banco Argentino

AL PÚBLICO

Teniendo conocimiento que el Síndico del concurso del Banco Argentino trata de enagenar un campo que tenemos en condominio, en la provincia de Córdoba, departamento de la Cruz Alta, y no pudiendo hacerlo por no estar deslindados nuestros derechos, lo hago saber á los que se interesen en la compra de este campo á fin de que no sean engañados con los títulos deficientes que tiene el anco.

BNOTA—Se les previene además que en estos momentos ocurro á los Tribunales de Córdoba, pidiendo se deslinden nuestros derechos.

4410 p15 a1 MARCELINO FREIRE

Monsieur Haurie

Propriétaire de l'Hotel "des Pyramides", á Montevideo, prévient sa nombreuse clientéle que, provisoirement et pour cause d'embellissement, l'entrée du restaurant est rue Ituzaingó 195, á coté de l'entrée de l'hotel.—Montevideo, 25 Juillet 1885. 4286 p15 jl29

EN EL

CORRALON INGLES DE JUAN E. TURNER & Ca.

Hay un buen surtido de pino blanco de limpio, buena clase y comun, tablas y tablones y tirantillos de spruce, idem de pino de tea; tambien hay un buen surtido de fierro galvanizado, nogal, fresno, roble, pople, listones de corral y de piso, postes, medios postes, estacones, alambre patente y de acero, varillas doble T, duelas de 4 piés hasta 6 piés, pinturas de primera clase; aceite de linaza legítimo inglés, cañas y palmas.

401 Pedro Mendoza 409

1982 p1m a5

Municipalidad de la Capital

Oficina de Obras Públicas

CALLE MORENO 32

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Rodriguez Peña 714, esquina á Chavango, frente Sud-Oeste, que dentro del plazo de 30 dias, debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad, por la calle Rodriguez Peña, por amenazar derrumbe, ocurriendo á esta Oficina para la línea que corresponde, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas municipales, cargándosele en cuenta los gastos que ocasione.—Julio 24 de 1885. 4126 p30 jl25

OTRO

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Charcas esquina á Libertad con frente al Sud-Este, que dentro del plazo de treinta dias debe proceder á demoler el frente de dicha propiedad por amenazar derrumbe ocurriendo á esta oficina por la línea que corresponde, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas municipales, cargándosele en cuenta los gastos que ocasione. 4127 p30 jl25

FERIA RURAL DE OLAVARRIA

6 7 Y 8 DE SETIEMBRE

El Directorio de esta Asociacion hace saber á los señores hacendados, industriales y agricultores del partido y demás de la Provincia que desde la fecha, se reciben pedidos de local, para la indicada Féria, hasta el dia 3 del mismo Setiembre, pudiendo dirijirse á cualquiera de los firmantes.

Hay instalaciones bajo galpon para animales lanares, vacunos y caballares.

Sólidos y cómodos corrales para toda clase de haciendas, ya sean animales cuidados á campo ó al corte.

Tarifa por todo el tiempo que dure la Féria

Bajo galpon—Por cada animal vacuno ó caballar $ 1 m/n por id id lanar, 0.50 centavos; comision de ventas en remate particulares ó permutas, 1 1/2 0/0; animales á corral, precio convencional.

El alimento y cuidado de los animales corre de cuenta del dueño.—Olavarria, Julio 6 de 1885.—MIGUEL M. CASULLO, Vice-Presidente.—*P. Maselino*, Secretario.

NOTA—Se previene á los hacendados que es Féria simplemente y no Exposicion y Féria, y por consiguiente no habrá premios. 3607 p2m jl14

¡¡Singer jamás tuvo rival!!

Sin esta marca Ninguna es legítima

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

Solicitamos del público la inspeccion de la nueva máquina de coser SINGER, lanzadera oscilante. La más ingeniosa y perfecta invencion del siglo XIX. Unicos agentes é introductores OSBORNE & Ca. 65 CHACABUCO 65 4513 p1m a4

Nigritina Vegetal

TINTURA

para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contradiccion, la mejor, la mas segura y la ÚNICA INOFENSIVA

Negro,—Moreno,—Castaño

GELLÉ FRERES

6, Avenue de l'Opéra, 6

PARIS

MEDALLA de ORO en la Exposicion Universal de Paris en 1878

La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

Municipalidad de La Plata

ORDENANZA

La Municipalidad de la Capital ha acordado y dispone:

Art. 1º Prorógase por el término único de *tres meses*, desde la publicacion de la presente ordenanza, la de fecha 18 de Setiembre de 1884 relativa á la construccion de veredas y muros en las casas y terrenos de la seccion 15ª y en los que estuviesen ubicados en las calles empedradas de la ciudad.

Art. 2º Vencido el plazo acordado en el artículo anterior se aplicará irremisiblemente á los contraventores la multa de 50 pesos nacionales, y además 20 de la misma moneda por cada un mes que transcurra sin darse cumplimiento á lo dispuesto en el citado artículo.

Art. 3º La vigilancia de la ejecucion de los artículos precedentes, se someto á las oficinas de Inspeccion y Técnica, en lo que á cada una concierna.

Art. 4º Comuníquese á quienes corresponda, insértese en el registro respectivo de ordenanzas, y circúlese en la ciudad.—*Pedro M. Espinosa*—*Francisco Uzal*, Secretario.—La Plata, Agosto 1º de 1885. 4577 p15 a4

PROTESTA

Por la presente hago saber á quien corresponda, que con fecha 3 del actual y por ante el Escribano don Alejandro Villdabrille, he protestado en forma, de la disposicion del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, por la cual se sirvió conceder en arrendamiento á don Orozimbo Maldes, un sobrante de campo que vengo gestionando en compra, con arreglo á la ley del Excmo. Gobierno.

Por dicha disposicion se me están ocasionando grandes perjuicios, pues el referido Maldes y por él, su encargado don Deogracias Alzola, embargó á uno de mis arrendatarios 500 ovejas que están para rematarse, para cobrarse 6 $ m/n por dia de arrendamiento, por puesto de ovejas de 15 á 20 cuadras cuadradas, con promesa de embargar el resto y venderlo tambien.

Dicho Superior Gobierno me negó el derecho á la compra de este sobrante, de cuya resolucion apelé en tiempo y forma, para ante la Suprema Córte de Justicia, en cuyo Superior Tribunal, se halla el asunto pendiente de fallo.—Esto no obstante, el Superior Gobierno haciendo innovacion en la cosa litigiosa, en lo que, segun mi entender, se salió de los preceptos legales, concede el arrendamiento, trayéndome así daños y perjuicios, que no puedo dejar sin protestar, para reclamarlos de quien haya lugar en el tiempo y forma que á mi derecho convengan.—La Plata, Agosto 4 de 1885.—*Tomasa Juarez de Suarez*. 4661 p5 a9

Dr. Emilio Marin

MÉDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con el diploma de la Facultad Médico-Veterinario de Milan, ha abierto su estudio:

116 CALLE ARTES 118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico.

Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m., en la cochería y caballeriza del Hipódromo, del Sr. D. Eduardo Deagustini, Arenales 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion. 3293 p 3m jl7

El Emplasto de Tapsia

LE PERDRIEL-REBOULLEAU

Unico admitido en los Hospitales de Francia

CURA LOS

Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.

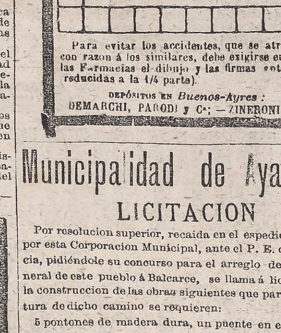

Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores reducidas a la 1/4 parte).

DEPÓSITOS EN *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª;—ZINERONI y Cª.

Municipalidad de Ayacucho

LICITACION

Por resolucion superior, recaida en el espediente iniciado por esta Corporacion Municipal, ante el P. E. de la Provincia, pidiéndole su concurso para el arreglo del camino general de este pueblo á Balcarce, se llama á licitacion para la construccion de las obras siguientes que para la compostura de dicho camino se requieren:

5 pontones de madera dura, un puente en el arroyo "Esperanza", un puente sobre el arroyo "Chico".

Terraplenes en una parte de la estension del camino, total 77.200 metros cúbicos de tierra.

630 metros lineales de alcantarillas de madera de pino de tea,

Estas obras deberán llevarse á cabo con arreglo á los planos y presupuestos, levantados por el Departamento de Ingenieros, los que se encuentran en la Secretaría de esta Municipalidad, á la disposicion de las personas que deseen verlos para hacer sus propuestas.

Estas deberán presentarse al Secretario de la Corporacion, dentro del término de 40 dias, á contar desde la fecha.

Ayacucho, Julio 25 de 1885.—JUAN J. BIEDMA, Presidente. Victoriano J. Gonzalez, Secretario. 4309 p35 j130

Plantas y Flores

En el Establecimiento de Horticultura de Basset fréres, Esmeralda 503, Buenos Aires, se encuentran:

Plantas de adornos—Para patios, vestíbulos y habitaciones, selectas colecciones de plantas de invernáculo.
Plantas frutales—Lo mejor que hay en todas clases de frutas, gran cantidad de parras de uvas para vino y para mesa de las mas productivas.
Plantas para parques y jardines—Arboles, arbustos y plantitas, coleccion de rosales de mas de 600 clases de las mejores y mas nuevas.
Plantas—Para bosques, calles, cercos, etc.
Bulbos—De todas clases.
Flores y ramos—En el Establecimiento siempre hay flores frescas; se hacen ramos á lo mas moderno y al gusto del interesado.

En todas las Exposiciones donde haya concurrido el Establecimiento, ha obtenido siempre las primeras recompensas por sus colecciones y cultivos.

NOTA—El Establecimiento tiene sucursal en La Plata, Avenida 73, esquina 11 y 55.

CONTRA

los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el Jarabe y la Pasta pectoral de Nafé de Delangrenier tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia.—Como no contienen *Opio, Morfina ni Codeina*, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche. Se venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne. Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

Dentista Americano

G. A. ISARD

MAIPU 89 (ALTOS)

Entre Piedad y Cangallo

4523 a4 perm.

Jarabe de Vida de Reuter No. 2!

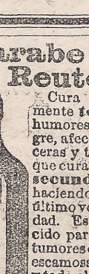

Cura positiva y radicalmente **toda clase de** malos humores, impurezas de la sangre, afecciones escrofulosas, úlceras y tumores y se garantiza que cura la Sífilis, **primaria, secundaria ó terciaria** haciendo desaparecer hasta el último vestigio de esta enfermedad. Es el único remedio conocido para la Lepra ó Psoriasis, tumores cancerosos, erupciones escamosas, comezon mercurial y toda clase de granos. **Se garantiza** como remedio inofensivo é infalible para todas las enfermedades de los riñones, tales como la llamada de Bright ó Albuminuria, Riñon Granulado, Degeneracion Crasa, Inflamacion Crónica, etc. Es el mejor estimulante y corrector del Hígado, regula su accion, hace desaparecer los endurecimientos é hinchazones, conserva la bilis líquida y haciendo que pase libremente á los intestinos, impide el estreñimiento, la dispepsia y la indigestion, que son las causas de los dolores de cabeza, desvanecimientos, mareos, nauseas, palpitaciones, histérico y desmayos. Todo lo que se pide es un ensayo imparcial del **Jarabe de Vida No. 2.** Garantizamos

UNA CURA COMPLETA!

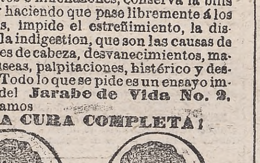

ANTES DE USARSE. DESPUES DE USARSE.

JABON CURATIVO DE REUTER

PARA

El Baño y El Tocador,

Para Lavar á los Niños,

Y PARA CURAR LAS

Afecciones Cutáneas

de todas clases y en todos períodos:

SE VENDE

EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA

17 Florida 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas, mas baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m|n. cada diente.

El mejor Alimento de las Criaturas para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el destete, es la

FÉCULE-DUTAUT

30 años de éxito.—7 medallas.

Su eficacia ha sido demostrada en los asilos de los niños y los hospitales de Paris, Lyon, Burdeos, Marsella, etc.

Fábrica y Depósito general: 39, Av. de Paris, á Rosny, cerca de Paris

Depósito en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª ZINERONI y Cª

NOCIONES DE

QUIMICA ELEMENTAL

Adaptadas á los programas de los COLEGIOS NACIONALES

POR

L. Ruiz Huidobro

Catedrático de Química en el Colegio Nacional de la Capital

SE ENCUENTRA EN VENTA en la

Libreria Científica

DE

JUAN ETCHEPAREBORDA

195 TACUARI 195

4761 p6 a7

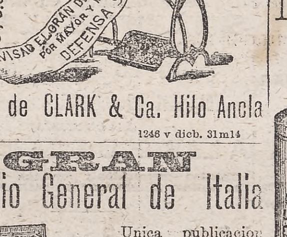
M. Nothmann
REVISAD EL GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS POR MAYOR Y MENOR DEFENSA 90

Agente de CLARK & Ca. Hilo Ancla

1246 v dicb. 31m14

GRAN Anuario General de Italia

INDICATORE COMMERCIALE E AMMINISTRATIVO
PREZZO L. 18
GENOVA VIA ROMA N. 10

Unica publicacion subvencionada por el Gobierno Italiano.

Compilada por los editores Casimiro Marro y Ca.

Sociedad constituida con un capital de 400,000 francos. Génova, via Roma núm. 10.

ADVERTENCIAS

1º El tomo se pondrá en venta (elegantemente encuadernado en tela) el 31 de Diciembre de 1885; precio de suscricion ántes del 1º de Octubre 15 francos; despues del 1º de Octubre 18.

2º Se insertará gratuitamente el nombre, profesion y domicilio de cada comerciante, industrial y particular.

3º Se hacen inserciones especiales, á precios convencionales.

4º Prospectos, programas, etc., gratis si se piden.

5º No se exigen pagos anticipados. Estos se harán despues de la publicacion del Anuario, exclusivamente por letras dirigidas directamente á la Administracion de la Empresa C. MARRO y Ca., Génova, via Roma núm. 10.

Por suscriciones é inserciones, dirigirse en Buenos Aires á la casa de

JUAN GHISALBERTI

83 CUYO 83

Agente general para las repúblicas del Plata y el Brasil.

Es el comisionista viajero de la Empresa:

Sr. LUIS FARINA

83 CUYO 83

4677 p1m a6

DE FAMA RECONOCIDA VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y exquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero N. 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerés.

Los precios son modicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero

El Cordero N. 1—Pídase una copa de Cordero.

Perla Argentina—Una Perla argentina.

PÍDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

8525 pe

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS 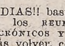 DENTISTAS

162 Maipú 162

pe m.

REUMATISMOS

Remedio sin rival!!

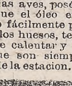

TRES DIAS!! bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca más volver, con el REMEDIO MILAGROSO, **Óleo de yema de huevo de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Aprobado por el Consejo de Higiene Público de Buenos Aires.

NOTA—Es sabido que el avestruz, á más de ser la más grande de las aves, posée el estómago más caliente y por lo tanto, que el óleo extraido de yemas de sus huevos, penetrando fácilmente por medio de las frisiones hasta la médula de los huesos, tenga la virtud, ya probada millares de veces, de calentar y hacer desaparecer los dolores reumáticos, que son siempre producidos por los frios y la humedad de la estacion. Vá un prospecto en 6 idiomas.

ALMORRANAS

Cura radical y para siempre con el FLUIDO DE JAVA del Dr. Wandick, de Amsterdam.

GONORREAS

¡¡No más inyecciones!!

Las afamadas PILDORAS NEGRAS del Dr. Wandick de Amsterdam, son el único remedio garantido *sin mercurio* que cura radicalmente en **dos ó tres dias**, sin necesidad de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas, no dán cólicos ni eruptos. Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública.

Unicos depósitos de las tres especialidades arriba indicadas: Droguería de Gibson, Rolon y Cª, Defensa 69; Droguería de Demarchi, Parodi y Cª, Defensa 165; Droguería del Indio, Rivadavia 522; y Droguería del Pueblo, Rivadavia 189. 4050 p15 jl24 d p m

EN VENTA PARTICULAR

Un vapor de construccion inglesa

Y muy á propósito para el tráfico de los rios Paraná y Uruguay; tiene lugar con toda comodidad posible para setenta pasajeros de cámara, con el comedor en cubierta; lleva 700 toneladas de peso ó 1000 de medida en un calado de 11 piés; camina 10 nudos náuticos por hora, con un consumo de 18 toneladas en 24 horas ó 9 nudos con 14 toneladas; el buque se encuentra en perfecto órden y puede alistarse para echarse al mar dentro de 24 horas.

Por precio y detalles, ocurrir á

E. Norton & Ca.

4389 p8 jl31 Reconquista 245.

Lagos & Sahores

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por cuenta exclusiva de la casa introductora de los señores

GUENON CHARLES & Ca.

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, PIEDAD 335

HOY MIERCOLES 12 DE AGOSTO

A LAS 12 EN PUNTO

La casa presentará todo el nuevo surtido que acaba de recibir para la estacion entrante.

PARA SOMBREREROS—Se venderá una importante partida de sombreros de castor, clase fina.

P DE ELIZALDE & Cª

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

POR CUENTA

DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 211

EL JUEVES 13 DE AGOSTO

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos un surtido general de mercaderias y por cuenta de una casa introductora inglesa: 30 fardos lienzos de varias marcas.

4994 p3 a12

HIERRO HEMATICO L. J. MICHEL

Este producto es la realizacion práctica de los estudios químicos y fisiológicos presentados á la Academia de Ciencias y á las Sociedades de Medicina, por los doctores PAQUELIN y JOLLY

Es la última palabra de la Ciencia sobre los ferruginosos

Encierra todos los fosfatos esenciales para la nutricion y contiene el hierro en una composicion idéntica á aquella bajo la cual existe en la sangre.

ES EL HIERRO FISIOLOGICO

No hay reconstituyente ni estimulante más eficaz, más enérgico, más seguro y de un efecto más rápido. Bajo su influencia el apetito se despierta, la asimilacion se opera con facilidad, la actividad muscular aumenta, la imaginacion se anima; en una palabra, todas las funciones del organismo reciben un impulso saludable.

Se vende en forma de polvo, instantáneamente soluble en cualquier bebida, no constipa ni ennegrece los dientes.

Agente general

E. E. CRANWELL

95 VICTORIA 95

APERITIVO BERTHE

Tómese solo el APERITIVO BERTHE, es el tónico que suple al mejor cogñac. Con agua é hielo el APERITIVO BERTHE es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor y menor: ESMERALDA 139

TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE

AVISO IMPORTANTE

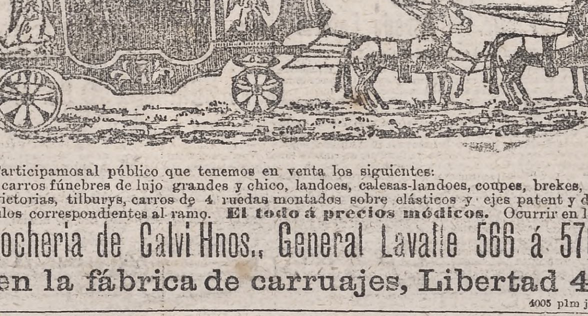

Participamos al público que tenemos en venta los siguientes:

7 carros fúnebres de lujo grandes y chico, landoes, calesas-landoes, coupes, brekes, milores, victorias, tilburys, carros de 4 ruedas montados sobre elásticos y ejes patent y demás artículos correspondientes al ramo. **El todo á precios módicos.** Ocurrir en la

Cochería de Calvi Hnos., General Lavalle 566 á 570

Y en la fábrica de carruajes, Libertad 472

4005 p1m jl23

Muerte á la sarna y garrapatas!

El célebre "Específico de Glycerina" (no envenena) fabricado por Tomlinson & Hayward, Lincoln, Inglaterra

ESPECIFICO DE GLYCERINA

Es el mejor para la lana.
El mejor para curar la sarna.
El mejor para curar la manquera.
El mejor para matar los gusanos.
El mejor para matar las garrapatas en el ganado, caballos y perros, lastimaduras de caballos, etc., etc.

Unicos introductores

MOORE & TUDOR

93 MAIPU 93

Donde pueden obtenerse folletos conteniendo **cientos** de testimonios de los principales estancieros.

En venta en tarros de 20 y 50 libras, cómo tambien en cascos de 400 libras, en todos los pueblos de la campaña.

Cuidado con las imitaciones dañosas y ver que cada envase lleve la marca de comercio arriba indicada. Rebaja en los precios desde el 1º de Julio.

NOTA—Cualquier estanciero no relacionado con nuestro específico para curar la sarna, etc., y deseara hacer un ensayo, el fabricante señor C. P. Hayward, quien está ahora en Buenos Aires, se complacerá en visitar su estancia, para mostrar la fácil aplicacion de su remedio.

El **Específico de Glycerina** es mucho más equitativo y mejor que cualquiera de los específicos de tabaco.

Planos de baños del señor C. P. Hayward, para ovejas, ganado y caballos, precio **cinco nacionales.** Pueden obtenerse de

MOORE & TUDOR

93 MAIPU 93

3498 p6m jl 11p d m

ENFERMEDADES del PECHO, del LARINGE,
CATARRO, BRONQUITIS,
TOS REBELDE, ASMA, OPRESION,
COQUELUCHE, HEMORRAGIAS,
TISIS PULMONAR,
ESPUTOS de SANGRE.

AUREINE BERAL

SAVIA CONCENTRADA DE PINOS

Recomendada á todos los Oradores, Predicadores, y Abogados.

Como los productos con base de alquitran tienen propriedades demasiado irritantes, las notabilidades médicales prefieren la *AUREINE BERAL* en las enfermedades de vejia en general, y principalmente en el **Catarro vejical, Cistitis, Incontinencia, Retencion de la Orina, Albuminuria, Diabetes, Pérdidas seminales y Leucorrea.**

N. B.—Se toma pura ó mezclada con agua, vino ó leche.

EN TODAS LAS FARMACIAS

Venta al por mayor: ADAM, 32, rue Saint-Paul, PARIS.

FERNET-BRANCA

El licor más higiénico conocido, que extingue la **sed**, facilita la **digestion**, estimula el **apetito**, cura las **fiebres intermitentes**, el **dolor de cabeza**, **mal nervioso**, **mal de hígado**, spleen, mal de mar; el licor vermífugo, anticolérico, antifébril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET-BRANCA

de los **hermanos Branca**, de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc.

Únicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875: CÁRLOS F HOFER y Ca., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata Mallmann & Ca. **Buenos Aires, Paraguay y Montevideo**

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se expenden bajo varios nombres de **FERNET.** 557 m1 d p m

BANCOS

Sociedad Anonima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado........	£ 1.000,000
" emitido y suscrito	£ 500,000

OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
A. J. Fitz-Hugh.
C. J. Gunther.
John Taylor.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con cancion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 61 Moorgate Street E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos).—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente...........	3 0/0
Id id á plazo de 60 dias y arriba.............	5 0/0
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000..........	1 0/0
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000........	6 0/0
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante........	5 0/0
Id id en oro, á 60 dias........	2 0/0
Id id á 90 dias........	3 0/0

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral..........	7 0/0
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 0/0........	8 0/0
Por adelantos en cuenta corriente........	9 0/0

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LÓNDRES 52, MOORGATE STREET; PARIS 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista......	3 o/o
Con aviso de 30 dias........	3½ "
Plazo fijo de 90 dias........	5 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente........	10 "

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos,
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile,
Africa,
Australia.

Buenos Aires, Junio 10 de 1885.—JUAN TODD, Gerente.

Banco del Comercio

CALLE SAN MARTIN NÚMERO 108

Capital autorizado: $ 2.000,000 moneda legal

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal........	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso........	5 o/o "
" " á plazo fijo de 60 dias........	5 o/o "
" " " " 90 "	6 o/o "
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado.	sin interés
En depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado........	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal........	9 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés, en moneda de curso legal ó en oro sellado........	convencional

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores comerciales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazo fijo.

HORAS DE DESPACHO: De 10 á 4; los sábados y últimos de mes, el Banco estará abierto hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Abril 1º de 1885.—*Miles A. Pasman*, Gerente. 7846 m3 perm

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en lo primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lunes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, S Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central á portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional........	3 o/o
" particulares á premio........	5 o/o
" á oro á la vista........	sin interés
" á 60 dias........	2 o/o
" á 90 dias........	3 o/o

COBRA

Por descuentos de letras........	10 o/o al año
" " pagarés........	3 "

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Ca.
Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.
Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova—á cargo de Barcolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.
Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina Milano.
Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latonr y Ca.
Marsella—á cargo de Société Marseilaise de Crédit-Industriel et Commercial et Dépôts.
Hamburgo—a cargo de John, Berenberg Cossler y Ca.
Berlin—á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Azzizi, Asso, Atina, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barisciano, Barletta, Bazano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Belinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefegato, Borgomanero, Borgo, San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto, Arsizio, Cagliari, Cattagirone, Caltanisetta Camogli, Campigliacervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno Castiglione Delle Stiniere, Catania Catanzaro, Ceccano Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittaélla, Civitellaroveto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneto Tarquinia, Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallaratte, Garlasco Gabi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias Imola, Intra, Iveo, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello Lecce, Lecco, Legnavo, Lecnessa, Livorno, Locarno, Lodi Lonato, Lonizo, Loyere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mahtova, Massa Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melso, Menaggio Meudrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Modena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelione di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza Napoli Narnii, Nazzeno, Nepi, re, Nuoro, Oerola, Nizza, Monferrato, Novara, Novi LiguOrvietto, Osderzo, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orioná Mare, a, Palermotiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padov Pavia P, Paliano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, nza, Piaeruglia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piace, Pisa, dena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Pozzibonsi, Pontedera, Pont Por, Pordenone, Porlezza Portamagiore, Porto Maurizio, enza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salé, Saludegio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Salmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Teramo, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Trevigio Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Vodagna Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Seal, Venna, Varessa, Velletri, Venezia, Venosa, Vensaigno, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicentim. Vonno, Viguzzolo, Viterbo Vittorio, Voghera, Vza, Vdoo Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*B. A. de Toledo*

Banco de Italia y Rio de la Plata

96—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo en oro........	m/n	1.550,000
Fondos de reserva al 30 de Junio 1885.	"	302,600

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista........	3 o/o anual
A plazo fijo de 30 dias........	3 1/2 o/o "
A plazo fijo de 60 dias........	4 o/o "
A plazo fijo de 90 dias........	5 o/o "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente........	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos........	convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austria-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1885.—ONORIO STOPPANI, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista.	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias........	3 1/3 "
Id id á plazo fijo de 60 dias........	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias........	5 o/o "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente........	10 o/o annal
Descuentos de pagarés y letras........	convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 850 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y iza, en 70 pueblos Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

El Banco Ingles del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba y en Montevideo calle Misiones 117

Capital........	**7.500,000 m/n**
Fondo de reserva........	**1.050,000 m/n**

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

CAPITAL AUTORIZADO........	£ 1.500,000
" SUSCRITO........	" 1.000,000

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista........	3 o/o anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso........	4 " "
" " fijos por 60 dias........	4 " "
" " fijos por 90 dias........	5 " "
" " fijos por 6 meses........	5 1/2 " "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente........	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores........	convencional,

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el extranjero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y paises:

LÓNDRES y las ciudades principales de *Inglaterra*,
ESCOCIA É IRLANDA,
PARIS,
BURDEOS,
AMBERES,
GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*,
ESPAÑA,
SUIZA,
MONTEVIDEO,
NUEVA-YORK,
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.

Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres numero 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

T. H. JONES *Gerente*.

Buenos Aires, Julio 3 de 1885.

VAPORES

Royal Mail-Steam Packet Company **Mala Real Inglesa**—

Para Amberes el nuevo y rápido vapor LA PLATA, de porte de 3260 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. H. Dyke. Saldrá el 17 de Agosto haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Southampton y Vigo.**

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 55 caballos de fuerza.—Comandante G. M. Nicks—Saldrá el 1º de Setiembre haciendo escalas en **Santos, de Rio Janeiro, Bahia, Macelo, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

E. P. & C. **Carrera del Rio Paraná**—Vapor paquete nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana, que sale de la estacion Central á las 3 1/4 de la tarde, los dias: martes, juéves y sábados.

Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce**, hijo, Cangallo 54 y 56.

R. Piaggio & F. Línea postal italiana entre Italia y Rio de la Plata—

El espléndido y nuevo vapor

UMBERTO Iº

Capitan Pablo Cortese, saldrá el 18 de Agosto; para Marsella, Génova, Nápoles y escalas.

Formás datos, ocurrir al Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo num. 192.** 454 perm. a3

Mensajerias Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde **Agosto de 1885.**—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Saturno*, los Sábados vapor *Olimpo*, los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m., los Mártes vapor *Olimpo*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*, los Viérnes vapor *Rio de la Plata*, los Domingos vapor *Saturno*.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 25 de Agosto el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo cuatro viajes directos semanales, con los vapores *Júpiter*, *Pingo* y *Villa del Salto*, salidas: los Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.

PARA ROSARIO Y ESCALAS—Saldrá solamente los Viérnes el vapor *Villa del Salto*.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.

Los vapores *Júpiter* y *Villa del Salto*, salen de Campana con el tren de las 3 1/4 de la Estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana;

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso**, Agente; Reconquista y Cuyo.

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor **EQUATEUR**, saldrá el 12 de Agosto comandante Baule, con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía, *O. de Martrin Donos*, Reconquista 174.

Sociedad General **Trasportes Marítimos á vapor**—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor POITOU, capitan De Ferry, saldrá el 18 de Agosto de 1885.

Precio de pasajes: **primera clase ps. oro sellado 150, segunda clase ps. oro sellado 120, tercera clase ps. oro sellado 50.** *Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro sellado*—Los pasajeros que tomen boleto de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y B. Matthey**, Reconquista 232. 4544 d12

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO APA, saldrán el dia 13 de cada mes, á las 10 a. m.

Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANÁ, RIO YAGUARAO, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 18, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio de Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por vía de la carrera de Montevideo.

NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio de Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de valizas interiores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE.

Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo, Centauro, Colon* y *General Bolivar*, cargan y descargan en la Boca.

—Saldrán cada 8 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrece muy buenas comodidades.

El vapor MONTEVIDEO, para Asucion y escalas; sale de la Boca del Riachuelo, el Juéves 13 de Agosto, y recibirá carga desde el dia 12.

Para Bahia Blanca y Patagones El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Sábado 14 de Agosto, á las 2 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la Agencia de *Nicolás Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

Línea regular postal de paquetes italianos **Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.**—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Florio y Rubattini**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor PERSEO, saldrá el 2 de Setiembre, para Marsella, Génova y Nápoles.

Agentes; **Lavarello y Ca., calle Corrientes 75.**

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' America Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo.—El rápido vapor NAPOLI, capitan Balestrino, saldrá de la Boca del Riachuelo el 3 de Agosto 1885, para Génova y Nápoles.

Prezzi del passaggi (moneda nazionale): Camarini distinti per ogni piazza, $ m/n 220; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 175; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 60.

Por mas informes ocúrrase á **P. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 6 de Julio de 1885:

Salidas para Montevideo: Los Lúnes vapor RIVADAVIA, los Miércoles vapor APOLO, los Sábados vapor MINERVA, á las 5 p. m. de Balizas interiores.

Salidas para Salto y escalas: Los Mártes vapor MINERVA, los Juéves vapor RIVADAVIA, los Domingos vapor APOLO, á las 10 a. m. de Balizas interiores.

Salidas para Rosario y escalas: Los Lúnes, Miércoles y Viérnes vapor LEDA ó DIANA, los Mártes, Juéves y Sábados vapor TRIDENTE, Ferro-carril de Campana, Estacion Central, á las 3 1/4 p. m.; los Domingos (carga solamente) vapor WILHELM ó SAY, de Balizas interiores.

Salidas para Santa-Fé y escalas: Los Lúnes, Miércoles y Viérnes vapor LEDA ó DIANA, Ferro-carril de Campana, Estacion Central, á las 3 1/4 p. m.

Salidas para Bahia Blanca y Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA, de la Boca á las 3 p. m.

Los vaporcitos *Castor, Pollux, Estrella, Oreste, Criollo* y *Jenny*, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Uruguay, Santa-Fé, Concordia y Salto.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

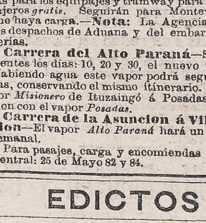

Lloyd Argentino **Compañía Nacional de navegacion á vapor.**—Carrera de los rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes Agosto de 1885; dia 5 *Guaray*; dia 9 vapor *Mensagero*; dia 15 vapor *San Martin*; dia 20 *Rio Uruguay*; dia 25 vapor *Taraguy*; dia 30 el vapor *Mensagero*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes los dias: 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas*. Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario. El nuevo vapor *Misionero* de Itusaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Alto Paraná* hará un viaje redondo semanal.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente y por el término de 10 dias, (el que se empezará á contar desde la primera publicacion del presente), á los señores D. EDUARDO Y D. LAUREANO BONORINO, que D. Márcos Nicoulareña se ha presentado ante este Juzgado solicitando que el Archivero General expida en testimonio de la escritura de venta de un terreno otorgado por dichos señores Bonorino, á su favor, la cual pasó ante el Escribano D. Mamerto Machado y al fólio 417 del protocolo respectivo de las entregadas por el Escribano D. José Martinez.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1885.—*J. M. Casabal*, Secretario. 4960 p10 a12

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mª Drago, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don PEDRO MIRANDA y doña VICTORIA SANCHEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Julio 31 de 1885.—*Juan Cárlos Ponce*. 4773 p30 a8

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Cárlos Orr, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á los señores N. MUÑOZ Y Ca. para el dia 12 del corriente mes de Agosto, á las 3 de la tarde, á efecto de tomar en consideracion las bases del concordato que en ese acto presentarán los fallidos; la junta tendrá lugar en el Juzgado de Comercio, bajo la presidencia del Juez Comisario.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1885.—*Miguel Repetto*. 4790 p4 a8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes testamentarios de D. SERAFIN ZONA, para que dentro de dicho término, se presenten ante el Juzgado y Secretaría del autorizante, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1885.—*José G. Mariño*, Secretario. 4795 p30 a8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS OTTO SCHAEFF, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. D. N. Reynal O'Connor, hoy interinamente á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885.—*Angel E. Ruggio*, Cabildo. 4796 p30 a8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL CONSTANCIO BALESTRA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 31 de 1885.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 4718 p1m a7

JUZGADO DE PAZ DE LAS HERAS

Por el presente se hace saber á los acreedores del prófugo D. GABRIEL OTERO, que habiéndose declarado en quiebra á éste, deben concurrir en el perentorio término de 15 dias, á contar desde la publicacion del presente, á presentar sus créditos al Síndico Provisorio del concurso, D. Ventura Rodriguez, á los efectos previstos por el Código de Comercio; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Al mismo tiempo se hace saber que queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Las Heras, Julio 20 de 1885.—*Nicolás Gonzalez*, Juez de Paz. 4358 p15 jl30

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, doctor don Luis A. Sauze ha dispuesto se cita por el término de seis meses á contar desde la publicacion del presente á la morena MARIA TOMASA SILVA Y BUSTOS, á efecto de que comparezca á tomar la intervencion que le compete en el juicio promovido por don Laureano Antonio Guerrero, sobre informacion como asimismo en los autos testamentarios de su señora madre doña Maria Josefa Bustos, los que trasmitan por la Secretaría á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho si no comparece; debiendo hacerse la publicacion de este edicto por diez dias consecutivos cada mes.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario. 4392 p6m jl31

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á don AMADEO MUÑOZ, para que dentro de él, comparezca á este Juzgado, á estar á derecho por sí ó por apoderado, en la demanda interpuesta por don Ramon de Lucia y Pascual Gilardoni, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, en caso no lo efectuare.—Necochea, Julio 21 de 1885.—*Segundo Murga*, Juez suplente. 4382 p30 jl31

JUZGADO DE PAZ DE BOLÍVAR

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don DOMINGO LIZARDO, que dentro de 30 dias, contados desde la fecha del presente, deben presentarse al Síndico don Martin Arce, los títulos justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Bolívar, Julio 16 de 1885.—*José M. Pardo*, Juez de Paz. 4338 p30 jl30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se notifica á D. FRANCISCO MONTERROSO, por medio del presente que los señores Santiago Ginocchio é hijos, se han presentado al Juzgado protestando contra la prescripcion de un pagaré firmado por él á favor de estos señores con fecha 21 de Marzo de 1881 y que vencia el 21 de Julio del mismo año y por la cantidad de 16,943 $ m/c.—Buenos Aires, Julio 23 de 1885.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio. 4331 p15 jl30

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se hace saber por el término de 15 dias, que el martillero público don Pablo J. Traverse, vá á proceder á la venta de la antigua imprenta *El Oeste*, compuesta de lo siguiente: 1 máquina y sus accesorios, 104 cajas con tipos, 1 mesa en mal estado, 12 ramas, galeron y 1 mesa de armar; tratándose por base para la venta un mil pesos moneda legal; cuya venta ha sido ordenada en el juicio seguido por don Segundo Sanchez contra la sucesion del Dr. D. ADOLFO RAWSON, por desalojo.—Mercedes, Julio 25 de 1885.—*Juan C. Ponce*, Escribano Público.

NOTA—El remate tendrá lugar el Sábado 15 de Agosto, á las , en la casa que ocupa la misma imprenta, calle 26 entre 25 y 27, Mercedes. Para inspeccionarla, dirijirse al martillero. 4310 p15 jl30

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde esta publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de don JUAN TAPIA, para que comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Pedro, Julio 24 de 1885.—*G. Figueroa*, Juez de Paz. 4220 p30 jl28

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS

Por disposicion del infrascrito, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª NORBERTA CORREA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, se presenten á este Juzgado, por el ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma.—Rojas, Julio 8 de 1885.—*Juan Mª Castro*, Juez de Paz. 3543 p30 jl 12

Por mandato del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª JUANA AREL DE SACCO, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Julio 14 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 3773 p30 jl17

JUZGADO LETRADO DEL DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

Emplazamiento

Por disposicion del señor Juez Letrado del Departamento de la Colonia, República Oriental del Uruguay, Dr. D. Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don FRANCISCO LAVALLE, para que dentro del término de 120 dias, comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado, por doña Isabel Ponce de Castro, contra don Manuel y don Francisco Varela, sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885.—*Avelino Barbot*, Secretario. 1306 p4m m81

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CARLETTI, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885.—*José G. Mariño*, Secretario. 3971 p1m jl22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª MARIANA VALLEBUONA DE CASTA ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1885.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 4720 p30 a7

Por disposicion del señor don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á don JOSÉ M. ZUFIAURRE, se convoca nuevamente á junta general á los acreedores de dicho concurso, para el dia 17 del corriente, á las 2 de la tarde, con el objeto de proceder al nombramiento del Síndico definitivo, por haber renunciado el que fué nombrado.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1885.—*A. Julio Blanco*, Secretario; Bolívar 21. 4665 p10 a6

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite, por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LORENZO MACCIO, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan en dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario. 4516 p30 a4

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO MIER, ya sea como herederos ó acreedores para que, dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 28 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, Oficina, Bolívar 21; Cabildo. 4274 p30 jl29

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar de la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ANTONIO BRAIDA, ya como herederos ó acreedores comparezcan por sí ó apoderado ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Necochea, Julio 15 de 1885.—*Segundo Murga*, Juez de Paz sustituto. 4364 p30 jl31

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don HILARIO QUINTEROS, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Julio 22 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 4051 p30 jl23

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MÁRCOS HERRERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que, en término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 4169 p30 jl26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FEDERICO A. KERN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*Sebastian Martinez*. 3839 p30 jl18

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de 30 dias, que en el concurso formado á don FRANCISCO PAGANELLI, se ha nombrado Síndico á don José Lanusse, domiciliado en esta ciudad de La Plata, calle 6, esquina á 44, debiendo los acreedores del expresado Paganelli, presentar al Síndico, dentro del término fijado, los justificativos de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Julio 31 de 1885.—*Arturo Mom*. 4772 p30 a6

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. HILARIO PEIXOTTO, á fin de que durante dicho término, comparezcan ante su S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Noviembre 29 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 3854 p30 jl 18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SALVADOR IRIARTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Julio 14 de 1885.—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. 3992 p1m jl22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL IÑIGUEZ y Dª FRANCISCA CAÑARTE DE IÑIGUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Julio 16 de 1885.—*José G. Mariño*, Secretario. 3840 p30 jl19

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa BALTAR y QUESADA

51—SAN MARTIN—51

Resúmen de remates á efectuarse

AGOSTO

Miércoles 12—2 chacras en la Provincia de Santa-Fé á las dos.
Miércoles 12—2 leguas campo en la seccion 7ª á las 2.
Miércoles 12—2º lote de 20 carneros de la cabaña Rivadavia, á las 2.
Viérnes 14—La hermosa esquina Suipacha y Corrientes, á las 3.
Domingo 16—Terrenos en las calles Passo, Castelli, etc., á las 3.
Lúnes 17—15 carneros Rambouillet de la cabaña San Juan, de los señores Molina hnos., á las 2.
Mártes 18—2º lote 20 carneros Rambouillet de los señores Pellegrini y Lagos, á las 2.
Miércoles 19—El menage que adorna la casa del Sr. Ministro del Uruguay, Florida 340, á las 2.
Juéves 20—25 carneros Lincoln de la Estancia Grande del Sr. Bell, á las 2.
Sabado 29—de una fraccion de campo en Matanzas, á las 2.
Juéves 27—Padrillos y yeguas rusos, á las 2.
Viérnes 28—20 notables carneros Rambouillet de la Cabaña Nacional de Francia, á las 2.
En venta particular el padrillo "Sanson".
Domingo 23—Una buena finca calle Cerrito 526, á las 4.
Domingo 16—Casa en la calle Cangallo y Castelli, á la 1.
Lúnes 24—Carneros Rambouillet de la cabaña Santa Catalina.

POR LOS MISMOS

UNA CASA

Para negocio y familia

CANGALLO N. 1296

casi en la esquina de la calle CASTELLI

9 varas de frente 45 varas de fondo

13 buenas habitaciones

Buen edificio de altos y bajos, etc. etc.

Base ínfima 5,000 pesos m|n

EL EDIFICIO VALE MAS

PRODUCE DE RENTA 50 $ m|n

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

EL DOMINGO 16 de Agosto

A la 1 en punto de la tarde

NADIE DEBE FALTAR

¡ALERTA!

5000

POR LOS MISMOS

EN EL BARRIO

HIGH-LIFE

CALLE CERRITO 526

Entre Santa-Fé y Arenales

Próximo al palacio del Sr. Torcuato de Alvear

EN UN PARAJE ALTO

Rodeado de magníficos edificios TRAMWAYS, etc. etc.

10 varas de frente al Este por 50 de fondo

6 buenas habitaciones—Pisos de madera—Maderas duras en los techos—Construccion sólida—2 buenos pátios—Cocina—Letrina, etc., etc.—El terreno es lindísimo—El edificio bueno y bien construido—Venta al contado—Por ausentarse su dueño para Europa.

BASE INFIMA

8,300 ps. m|n curso legal

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 23 de Agosto

A las 4 en punto

Venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la finca á que nos referimos.

Los señores especuladores deben apresurarse á esta gran pichincha que en nuestra opinion es tal, que basta la sola enunciacion del negocio para comprender que es brillante 4999 a12

POR LOS MISMOS

El elegante MENAJE

QUE ADORNA LA CASA
CALLE FLORIDA número 340
HABITACION
Del Sr. Ministro Residente de la República del Uruguay
D. Apolinario Gayoso
POR AUSENTARSE DEL PAIS

Rico juego de sala, escritorio y comedor bronces de mérito, cuadros, arañas, espejos, adornos, alfombrados de tripe de Bruselas, etc. etc.

La casa está elegantemente decorada
EL MENAJE CASI NUEVO
Y DE BUEN GUSTO
EL MIERCOLES 19 DE AGOSTO
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos por órden del Sr. Ministro de la República del Uruguay D. Apolinario Gayoso, el menaje que adorna su casa habitacion calle Florida 340 siendo el detalle como sigue:

Sala—Juego de jacarandá incrustaciones de bronce, tapizado en seda, compuesto de 11 piezas, 6 sillas fantasía lampas doradas, 1 vis á vis raso capitoné, 2 sofaes fantasía tapizados en seda, 6 galerias con cortinados dobles, 2 grandes espejos marco dorado, 2 mesas consola, 2 idem idem doradas de fantasía, 1 araña cristal, bronces de mérito, cuadros al óleo y al acuarela, gran cantidad de adornos, repisadas doradas, grandes floreros chinescos, alfombrado de Bruselas, etc., etc.

Ante-sala—Magnífico piano perpendicular de Neuman, juego de ante-sala 9 piezas de reps de seda capitoné, con galerias y cortinados del mismo tapiz, una araña cristal, 2 magníficos bronces de Dupuy, atril para música, cuadros, adornos, alfombrado de Bruselas, grabados etc., etc., etc.

1er. domitorio—1 juego dormitorio nogal cama, mesa de noche y lavatorio adornos, cuadros, picos para gas, alfombrados de Bruselas etc etc, 1 juego para sala de 9 piezas, 1 estucle de escritorio plata y oro verdadera obra de arte, otro estucle juego para agua, jarra, vaso y plato plata y oro.

2o. dormitorio—1 juego para soltero compuesto de cama, 1 gran ropero tres cuerpos, 1 buen lavatorio, mesa de luz etc, 2 galerias y cortinas, alfombrado, cuadros adornos, 1 juego lavatorio, 9 piezas de Reed y Batron, etc, etc.

3er. dormitorio—Juego de caoba macizo, 1 ropero tocador, cama ara matrimonio, mesa de luz, alfombrado de Bruselas, espejos, cuadros, etc. etc.

4o. dormitorio—Igual al anterior.

5o. dormitorio—Idem idem.

Comedor—Compuesto de una mesa nogal para 24 cubiertos, aparador cristalero, 2 mesas de trinchar y 12 sillas asientos de esterilla, alfombrados, arañas, cortinados de reps, cuadros etc, etc.

Escritorio de la Legacion—Escritorio de nogal ministro, juego maroquin para escritorio, 9 piezas alfombrado tripe de Bruselas, cuadros, magnífica araña de bronce, gran pedestal de peluche, con un magnífico bronce, adornos, útiles de escritorios. etc.

Cuarto de ropa—Alfombrado de Bruselas, dos grandes armarios guarda ropa, gran caja de fierro, máquina de coser, calorífero de bronce, cortinados etc. etc.

Vestíbulo—Araña de gas, plantas, percha para sombreros, sillas de esterilla etc, etc, masetas plantas de mérito etc, etc. 4947 a11

POR LOS MISMOS

25 Carneros Lincoln

ANIMALES
De 10 á 14 meses de edad
Productos de la
ESTANCIA GRANDE
Del Sr. D. JORGE BELL
Direccion—Empalme Pereyra ramal á La Plata ó Venezuela 362.
SERAN VENDIDOS
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
EL JUEVES 20 DE AGOSTO
A LAS 2 P. M.
4745 a7

POR LOS MISMOS

Dos hermosas chacras

En la provincia de Santa-Fé
De 100 cuadras cada una
DE RIQUÍSIMA TIERRA VEGETAL
Linderas con el pueblo San José de la Esquina
MUY CERCA DE VILLA CASILDA
Á solo 1 hora de viaje del Rosario por el ferro-carril de Villa Casilda—Las chacras son de riquísima tierra—Rodeadas por grandes chacras y COLONIAS.
¡ALERTA AGRICULTORES!
Labradores, alerta!
Base de venta ps. 15 m|n la cuadra
¡¡TITULOS PERFECTOS!
Al contado! Al contado!
En nuestra casa, San Martin 51
El Miércoles 12 de Agosto
A las 2 en punto de la tarde
4757 a7

POR LOS MISMOS

Para criadores
Un notable padrillo ruso-árabes
ORLOFF
2 espléndidas yeguas
UN SOBERBIO PADRILLO
La mas pura sangre de carrera

Elegidos entre los mejores ejemplares de las mas reputadas caballerizas de Rusia—Tanto las yeguas como el padrillo son de gran trote—Animales hermosos de notable tipo é inmejorable sangre—Próximamente llegarán á nuestra directa consignacion.

SERAN VENDIDOS
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
Al mejor precio y al contado
El Juéves 27 de Agosto
A las 2 en punto de la tarde
Mas detalles mañana. 4756 a7

POR LOS MISMOS

15 buenos carneros

RAMBOUILLET
PRODUCTOS DE LA CABAÑA
SAN JUAN
De los Sres. Molina Hnos.
Los carneros son de la mejor sangre, hijos del gran carnero
GILBERT N. 4
Son animales de lindísimo tipo é inmejorable lana
JOVENES Y HERMOSOS
En nuestra casa, San Martin 51
SERAN VENDIDOS
Al mejor precio y al contado
EL LUNES 17 de AGOSTO
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
4475 a2

POR LOS MISMOS

SEGUNDO LOTE
De 20 magníficos carneros

Rambouillet
Acreditados productos de la gran cabaña
BERNARDINO RIVADAVIA
PROPIEDAD
Del Sr. D. Fernando Brunkhorts
Dirigida por el
SR. D. ENRIQUE MEYER

Los carneros son notables por su belleza, cria Rayser, Hembitz, de buen tipo y tamaño, lana fina y abundante, 16 meses de edad; deben verlos los señores hacendados.

SON AMIMALES
Jóvenes, hermosos y fuertes
Cubiertos de lana
DE MUCHO CARACTER
ALERTA
Venta al mejor precio y **AL CONTADO**
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 12 de Agosto
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado, el selectísimo lote de 20 carneros Rambouillet á que nos referimos nacidos en la gran cabaña Bernardino Rivadavia, en Marcos Paz.

Los señores cabañeros y criadores argentinos, que tanto han elogiado siempre los carneros y ovejas de la cabaña Rivadavia, pueden esta vez, como siempre, apreciar que esa cabaña prospera y merece la proteccion de todos, pues importa anualmente gran cantidad de carneros y ovejas para cambiar de sangre y dar sus productos la mayor belleza, pureza y refinamiento mas completo.

Quedan invitados los cabañeros inteligentes para inspeccionar desde mañana en esta casa, el selecto lote á que nos referimos. 4342 jl30

POR LOS MISMOS

2 leguas de campo

EN LA SECCION 7ª
LETRA B
Mitad Norte del lote N. 18 del plano de los
CAMPOS NACIONALES

El campo linda con los de propiedad de los señores Drysdale, Shaw, Joaquin Lopez y Gibson.

VENTA AL MEJOR PRECIO
Por lo que den

El pago mitad al contado y mitad en pagarés hipotecarios á 6 meses con interés de 6 o/o anual.

En nuestra casa, San Martin 51
El Miércoles 12 de Agosto
A las 2 en punto de la tarde
4619 a5

POR LOS MISMOS

En venta particular

EL SOBERBIO PADRILLO
PERCHERON
SAMSON
IMPORTADO AL PAIS POR EL
SR. VAN'GEND
HERMOSISIMO ANIMAL
De espléndidas formas
DE LINDISIMO PELO
Inmejorable ORIGEN
Es un reproductor de GRAN MERITO
PUEDEN VERLO
LOS
SEÑORES INTERESADOS
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
4800 a2

POR LOS MISMOS
SEGUNDO LOTE

25 carneros Rambouillet

Acreditados productos de la cabaña
SAN JUAN
De los Sres. Pellegrini y Lagos
SERAN VENDIDOS
Al mejor precio y al contado
El Mártes 18 de Agosto
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Con ocasion de esta venta, recordamos á los señores criadores que los señores Pellegrini y Lagos, han formado su cabaña con los mejores carneros y ovejas que se hayan importado de la cabaña Nacional de Francia. La cabaña San Juan, garante el origen que expresa en sus catálogo. a8

POR LOS MISMOS

IMPORTANTISIMO REMATE

MAGNIFICOS
TERRENOS
En el paraje mas importante de la
CAPITAL
CALLES DE
Cuyo, Cangallo, Castelli
Y
PASSO
Calles todas ellas empedradas y con tramways en todas direcciones
HAY 10,000
VARAS CUADRADAS
RODEADAS DE PARED
105 vs. frente á CUYO—93 sobre CASTELLI y 66 vs. sobre la calle de PASSO
VENTA EN LOTES
Al alcance de todos
Los terrenos son altos, de forma regular, sanos y estan ubicados en el mejor paraje al O. de la
CAPITAL
Títulos perfectos
AL MEJOR PRECIO
Y al contado
Lotes chicos, regulares y grandes
VENTA POR DIVISION
DE CONDOMINIO
EL DOMINGO 16
DE AGOSTO
A LA 1 P. M.

Mañana aparecerá la division de lotes que act ualmente practica un ingeniero.

Próximamente se repartirán planos avisos etc etc. etc. 3737 jl16

POR LOS MISMOS

20 notabilísimos carneros

RAMBOUILLET
DE LA GRAN CABAÑA
Nacional de Francia
Animales de gran MERITO
HAY VARIOS DE
ALTA RESERVA
Elegidos especialmente para las Cabañas Argentinas
El lote es selectísimo—Los carneros son muy ESPECIALES
BUEN TAMAÑO
Abundante y fina lana, hermoso tipo, jóvenes
Inmejorables por su sangre
SON VERDADEROS
¡PADRES DE CABAÑA!
Enviados de FRANCIA
A nuestra directa CONSIGNACION
Al mejor precio y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 28 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado el selectísimo lote de carneros Rambouillet de la cabaña nacional de Francia á que nos referimos y que ha sido elegido en ella para las cabañas argentinas.

Excusamos entrar á elogiar los carneros á que nos referimos en la seguridad de que los señores cabañeros sabrán apreciarlos como merecen, pues se trata de animales selectos que han de llamar la atencion de todas las personas inteligentes.

Pueden verse en nuestra casa desde el dia 16, pues llegarán el 15 del corriente. 4702 a6

POR LOS MISMOS

¡Para capitalistas!

LA HERMOSA
ESQUINA
Calle Suipacha y Corrientes
20 1|2 varas sobre la calle de Suipacha y 17 1/4 varas sobre Corrientes
Con un edificio antiguo de altos y bajos
Donde hay varios negocios
La localidad inmejorable
BARRIO COMERCIAL Y DE FAMILIAS
La casa está rodeada de edificios grandiosos
¡Teatros! ¡Templos! ¡Tramways!
En todas direcciones
Es la esquina mas importante al Norte de la Capital
VENTA LIBERAL
BASE REGALADA
27,500 pesos moneda nacional
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS
EL VIERNES 14 de AGOSTO
A las 3 en punto de la tarde
4487 a

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

Una fraccion de campo

EN
MARCOS PAZ
PARTIDO DE MATANZAS—Compuesta de
127 hectáreas, 27 áreas y 4 centiáreas

El campo tiene la forma de un triangulo y es lindero por el S. E. con D. José Cabello, por el O. con D. José Petre y por el fondo con el Rio de Matanzas

Tiene poblaciones y alambrados en buen ESTADO

Orden del señor juez de primera Instancia doctor don Martin Bustos—testamentaria de don Inocencio Asbalio.

Tasacion 8,272 ps. m|n
BASE DE VENTA 2/3 PARTES
5,514 PS. M. N.
¡¡VALE MUCHO MAS!!
En nuestra casa San Martin 51
EL SABADO 29 DE AGOSTO
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, el rico pedazo de campo á que nos referimos cuya brillante ubicacion en Márcos Paz conviene á toda persona que desee establecer en un rico campo una pequeña cabaña de animales finos.

Los títulos son perfectos. Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 3989 jl 22

Adolfo Bullrich y Ca.

Resumen de remates á efectuarse

AGOSTO

Miércoles 12—20 carneros Rambouillet y Negretes, de C. Stegmann, en Alsina 78, á las 2.
Juéves 13—Remate de plantas de Eihorn y Muller, en Alsina 78 á las 12.
Juéves 13—Carneros y ovejas americanos importados por Eells y Dimmock en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 14—carneros Rambouillet de V. C. Amadeo en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 14—20 carneros Negretes, de V. L. Casares, en Alsina 78, á las 3.
Sábado 15—Remate-féria en Cañuelas, Estancia San Cárlos, á las 12.
Domingo 16—2 casas Paraguay 70 y 3 Sargentos 73, á las 3.
Lúnes 17—2º remate de plantas de Fumagalli, en Alsina 78 á las 12.
Mártes 18—3er remate de carneros Rambouillet de Olivera hnos., en Alsina 78, á las 2.
Mártes 18—2º remate de 20 carneros Rambouillet del señor Benjamin Nazar, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 19—Carneros Rambouillet de la cabaña **Los Angeles**, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 19—Carneros Rambouillet y carneros Negretes de Narciso Vivot, en Alsina 78, á las 2 1/2.
Juéves 20—Ultimo remate de plantas de P. Margat hnos., de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.
Juéves 20—Judicial. Casa Venezuela 345; base $ 267,777 m/c, á las 3.
Viérnes 21—20 carneros y 20 borregas de E. Martinez de Hoz, en Alsina 78 á las 2.
Viérnes 21—Carneros y ovejas Lincoln, de V. L. Casares, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 22—Judicial 30 lotes en la estacion Martinez, F. C. N. en Alsina 78, á las 2.
Domingo 23—Haciendas en Juarez en el establecimiento "El Diamante". Judicial, á la 1.
Lúnes 24—Judicial. Hacienda en Juarez, en el mismo pueblo, á la 1.
Miércoles 26—Casa, Corrientes esquina Talcahuano, base $ 7500 m/n, á las 3.
Juéves 27—Carneros Rambouillet y carneros Negretes de David Shennan, en Alsina 78 á las 2.
Juéves 27—12 Carneros Negretes de J. M. Lozano, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 28—Muebles Suipacha 68 (altos) á las 12.
Lunes 31—Carneros Rambouillet del establecimiento el Espartillar de Juan Fair, en Alsina 78, á las 2.

SETIEMBRE

Juéves 3—Carneros Rambouillet de la Cabaña Ramallo de M. J. Guerrico, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 4—20 carneros Rambouillet Negrete, de Claudio F. Stegmann, en Alsina 78, á las 2.
Lúnes 7—Ultimo y especial remate de plantas de gran mérito del Sr. Domingo Basso, de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.
Mártes 8—Una quinta en la Avenida Montes de Oca, Barracas al Norte, á las 2.
Domingo 13—Lotes de terrenos en la Avenida Santa-Fé, á las 2.
Mártes 15—Carneros Rambouillet, de Senillosa hnos., cabaña "San Felipe" en Alsina 78, á las 2.
Juéves 17—Ultimo lote, 25 carneros Rambouillet de J. M. Lozano, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 20—Remate féria, en la estancia "San Martin" de V. L. Casares, en Cañuelas, á las 12.
Mártes 22—Carneros Rambouillet de Senillosa hnos., cabaña "El Venado", en Alsina 78, á las 2.
Juéves 24—50 carneros, cabaña "El Rosario", de los señores Chas é hijos, en Alsina 78, á las 2.

Carneros "Negrete Argentino"

DE LA CABAÑA
EL ROSARIO
DE LOS SEÑORES
FRANCISCO CHAS E HIJOS

Participamos á los Sres. Estancieros, que el dia 24 de Setiembre, próximo tendrá lugar el único remate que darán los Sres. Chas este año, de los productos de su famosa Cabaña y les anticipamos, que los animales que venderemos dicho dia, serán tan sobresalientes que levantarán, si es posible el justo crédito que tienen adquirido los "Negretes Argentinos" (sangre pura original Negrete) de la cabaña de **EL ROSARIO**.

Adolfo Bullrich y Ca.
ALSINA 78
3407 jl8

POR LOS MISMOS
SEGUNDO LOTE
REMATE

De 20 sobresalientes CARNEROS

RAMBOUILLET SANGRE PURA
Procedentes de la cabaña
Nuestra Señora del Pilar
De la propiedad del Sr.
D. BENJAMIN NAZAR
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El MARTES 18 de Agosto
A LAS 2. P. M.

Remataremos á la mas alta postura, 20 carneros Rambouillet, sangre pura de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 41 al 60, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura Rambouillet, de lana tupida, buen rizo, larga, fina y completa igualdad en todo el vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion, en nuestra casa, Alsina 78. 4991 a12

POR LOS MISMOS

TERCER REMATE DE 30 SOBRESALIENTES MORUECOS

Rambouillet Argentinos
Producidos de la cabaña
LAS ACACIAS
PROPIEDAD
De los Sres. Eduardo Olivera y Hnos
En nuestra, casa Alsina 78

El Mártes 18 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña "Las Acacias":

30 espléndidos carneros Rambouillet Argentino, animales del mas puro orígen.

Cuando se ha llegado, á fuerza de largos años de estudios y grandes sacrificios pecuniarios á producir el verdadero carnero Rambouillet Argentino, que puede decirse es el ideal y perfeccion del tipo de los Rambouillet, creemos innecesario extendernos sobre la bondad de estos moruecos, tanto mas que son universalmente conocidos en ambas márgenes del Plata, por los innumerables criadores y estancieros que los han adquirido.

Unicamente prevenimos á nuestra clientela que los animales de este año, son tal vez superiores y sino iguales á los de los últimos años.

El tercer lote numerado del 51 al 80 podrá verse ya en la cabaña y en nuestra casa, Alsina 78, 5 dias antes del remate. 4990 a12

POR LOS MISMOS

De una central y productiva
PROPIEDAD

CALLE TALCAHUANO 201 y 203
Esquina á Corrientes
2 casas para familia
RENTA 91 $ m|n al mes
Base de venta $ 7500 m|n
AD-CORPUS

El Miércoles 26 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada, por órden de sus herederos, mayores de edad y dinero de contado.

La propiedad arriba señalada, edificada en terreno de 17 1/2 vs. de frente al Sud á calle Corrientes y 15 3/4 vs. de fondo y frente á Talcahuano.

El edificio se compone de dos casitas á saber.

Talcahuano núm. 201—Con 4 habitaciones, sala, 2 dormitorios, comedor, cocina y letrina, pisos de mosaicos y baldosas, umbrales de mármol, algibe etc. techo de madera dura.

Talcahuano num. 203—Con sala, dos dormitorios, comedor, cocina, letrina, algibe, pisos de baldosas, techos de maderas duras—Las casas ganan una 50 $ al mes y la otra cuyo inquilino vive en ella hace 15 años gana $ 41.33 valiendo lo mismo que la otra.

La base de venta son $ 7500 m/n por ambas propiedades que 15 o/o de interés al año.

Títulos garantidos.

Por mas informes y para ver las escrituras ocurran á nuestra casa Alsina 78. 4989 a12

POR LOS MISMOS

5 espléndidos carneros

Y 25 sobresalientes ovejas
LINCOLN
SANGRE PURA
Procedentes del establecimiento
SAN MARTIN
EN CAÑUELAS
Del señor don Vicente L. Casares
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
EL VIERNES 21 de Agosto
A las 2 en punto

Remataremos á la mas alta postura cinco carneros y 25 ovejas sangre pura Lincoln productos del establecimiento San Martin, en Cañuelas, del Sr. Vicente L. Casares: son todos animales de 18 meses de edad.

Cinco dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78.

POR LOS MISMOS

DE 20 CARNEROS Y 20 BORREGAS

Sangre pura Rambouillet
Descendientes de carneros Gilbert y procedentes de la estancia
EL PARAISO
EN LAS HERAS
Partido de Ramallo
Propiedad del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz
EL VIERNES 21 del corriente
A las 2 de la tarde
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Venderemos al mejor precio y al contado y por órden de su propietario, 20 espléndidos carneros y 20 lindas borregas sangre pura Rambouillet, descendientes de carneros Gilbert y que se encontrarán á la vista tres dias antes del remate, en nuestra casa Alsina 78. 4992 a12

POR LOS MISMOS

Segundo remate de una selecta y escojida
Coleccion de plantas

Procedentes del establecimiento
Y QUINTA EN SAN ISIDRO
PROPIEDAD DEL
Sr. Dr. D. Adolfo Insiarte
Y por cuenta del jardinero
D. ANGEL FUMAGALLI

El Lúnes 17 de Julio, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Angel Fumagalli, procedente del establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que alli se cultivan y cuyo pormenor es como sigue:

Araucarias, biduilly, cóky, brasilensis, etc., variedad de camelias, cupresus, juniperus, cédros del Líbano y deodora, Wellingtonias, variedad de yucas, diosmas, agaves, palmeras, pinos, insignas, canadienses, longifolia y otros: bonaparteas, hyotrico, coleccion de rosas, jazmines, ibicus, dracusos, dapnes y muchas plantas de mérito largas á detallar.

Una selecta y variada coleccion de árboles frutales de clases muy escojidas, árboles para bosques.

NOTA—Todas las plantas vienen bien embaladas para ser fácilmente transportadas. 4864 a9

POR LOS MISMOS

ULTIMO NOTABLE
ESPECIAL REMATE
DE
Escogidas plantas

Provenientes del
Gran establecimiento de horticultura
FUNDADO EN 1841
De los señores
PEDRO MARGAT Hnos
EN MONTEVIDEO
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL JUEVES 20 DE AGOSTO
A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado y órden de los señores Pedro Margat hnos. y procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 43 años que su fama tan justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata; como siempre las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de plantas de adorno y de invernáculo, plantas para parques y jardines, plantas frutales de las mejores clases, bulbos de flores, árboles forestales y todo lo más moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos, invernáculos, parques, jardines, etc, etc.

Esta magnífica coleccion de plantas se encontrará en nuestra casa Alsina 78, tres dias antes del remate. 4865 a9

POR LOS MISMOS

ULTIMO LOTE
DE
25 espléndidos carneros

SANGRE PURA
RAMBOUILLET
Procedentes del establecimiento
FUNDADO
Por el señor Plomer
En Las Heras
Propiedad del Sr. D. José M. Lozano

Participamos á los señores estancieros que el Juéves 17 de Setiembre tendrá lugar el segundo y último remate de carneros Rambouillet, del señor don José M. Lozano, que dará este año, y nos anticipamos en anunciarles que el lote de 25 carneros que venderemos dicho dia es igual ó mejor que el anterior, asi que creemos inútil darles mas detalles cuando todos conocen los productos de dicha cabaña y han visto el lote vendido por nosotros, el 6 de Agosto pasado. 4802 p15 a8

POR LOS MISMOS

20 espléndidos carneros

Raza Negrete
Animales de buen tamaño y finísima lana, productos del establecimiento SAN MARTIN
EN CAÑUELAS
Del Sr. D. Vicente L. Casares
El Viérnes 14 de Agosto
A las 2 en punto
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
TESTIMONIO

Los señores Nohl Hnos. y Ca. de Hamburgo compraron por intermedio del Sr. veterinario Dr. D. Adolfo Hugues de Leipzig de la majada principal en la Exposicion Rural de Hamburgo con el número de catálogo 699, un carnero Negrete familia núm. 16 clase núm. 11, órden núm. 22, nacido el 25 de Enero 1881.

El carnero es de lana larga y fué esquilado el 29 de Abril de 1882 por última vez. De lo cual da fé firma y sello: H. Richtes.

Este carnero fué pedido por intermedio de la casa A. Marcó del Pont.

Estos animales se encontrarán en exposicion en nuestra casa calle Alsina 78, 5 dias antes del remate. 4748 a7

POR LOS MISMOS

PRIMER LOTE
De carneros Rambouillet

Carneros Negretes
OVEJAS RAMBOUILLET
LINDOS ANIMALES
Procedentes del establecimiento
EL RETIRO
DE PROPIEDAD
Del Sr. D. Narciso Vivot
En nuestra casa, Alsina 78
El Miércoles 19 de Agosto
A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Narciso Vivot el primer lote que presenta este año, compuesto de carneros Rambouillet, carneros Negretes y ovejas Rambouillet, sangre pura del mejor orígen, procedentes del establecimiento "El Retiro" en Chascomús.

Los carneros que ofrecemos en venta son todos descendientes de carneros de las primeras cabañas de Europa lo que hace inútil toda recomendacion.

Los carneros pueden examinarse 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. 4750 a7

POR LOS MISMOS

DE PLANTAS

DEL
Departamento de Horticultura
JARDIN RIVADAVIA
De los señores EYHORN y MULLER
EN ALMAGRO
El Juéves 13 del corriente
A las 12 del dia
EN NUESTRA CASA, ALSINA No. 78

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden de Jardin Rivadavia, situado en Almagro, una selecta y variada coleccion de plantas para jardines é invernáculos como ser: azaleas, camelias, rododendrons, magnolias, coníferos, rosales, cedros, cocus campestres, araucarias, exelsas, latanias borbónicas, jazmines varias clases, yucas limones, naranjos, limas dulces, olea fragrans, helechos varias clases, etc., etc.

Plantas para vestíbulos y salones: un lindísimo surtido que podrá verse un dia antes del remate en nuestra casa Alsina 78. 4632 a5

POR LOS MISMOS

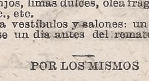

Los espléndidos merinos

AMERICANOS
35 PADRES de cabaña
3 borregas y 2 ovejas
Los mas notables ANIMALES
IMPORTADOS AL PAIS
Y provenientes de las mejores
Cabañas de Vermont
ESTADOS-UNIDOS
Por los señores
E. C. Eells y Jorge T. Dimmock
Se rematarán
EL JUEVES 13 DE AGOSTO
A LAS 2 P. M.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Venderemos á la más alta postura y dinero de contado los animales arriba indicados provenientes de las mejores cabañas de Vermont (Estados Unido) por cuenta y órden de sus importadores señores E. C. Eells y Jorge T. Dimmock.

Invitamos á los señores criadores pasen por nuestra casa donde están en exhibicion á inspeccionar estos notables carneros descendientes del mas puro orígen merino importado de España á los Estados-Unidos, de América en los años de 1802—1812.

Todos los animales están anotados en el registro oficial de la Asociacion de criadores de merinos de Vermont, y tienen su correspondiente certificado de orígen los cuales están á la disposicion de los interesados en nuestro escritorio Alsina 78. 7642 a5

POR LOS MISMOS

UNICO LOTE
De 8 selectos carneros

Del mas puro orígen
RAMBOUILLET
Nacidos y criados en la cabaña
LOS ANGELES
PROPIEDAD
Del Sr. Dr. D. Alfredo Lahitte
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 19 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, procedente de la acreditada cabaña arriba mencionada:

8 borregas con dientes de leche del mas puro orígen Rambouillet.

Este será el único lote de carneros que presenta á venta esta cabaña, para cuyo efecto ha elegido la flor de toda ella y que no dudamos llamará la atencion de los inteligentes.

Es sabido que el Dr. A. Lahitte ha fundado su cabaña con animales elegidos en la cabaña Nacional de Francia que es lo que ha conservado siempre su primitivo orígen en la sangre los animales que se ofrecen hoy en venta por la cabaña Los Angeles, reunen á sue hermosas formas y tamaño, un vellon de extraordinaria finura, largasa tupidez.

Las personas que deseen visitar la cabaña, pueden hacerlo hoy con toda comodidad, siendo el viaje de dos horas únicamente y serán bien atendidos allí.

Los carneros podrán verse en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del remate. 4749 a7

POR LOS MISMOS

CARNEROS MERINO de AMADEO

Cabaña del Molino—Estacion ITUZAINGÓ
MORON
Fundada en EL TRIGO en 1857
16 carneros imperiales
SIN MEZCLA
Vellon sedoso—Pureza de sangre
EL VIERNES 14 DE AGOSTO
A LAS 2 P.M.
En nuestra casa, Alsina 78

Venderemos éstos 16 sobresalientes merinos de 2 á 2 1/2 años de edad, grandes con patas cortas. Esquilados del 5 al 15 de Setiembre del año pasado. Cuidados á campo y galpon. Podrán ser inspeccionados desde 5 dias antes del remate. 4747 a7

POR LOS MISMOS

De 20 lindos carneros

Rambouillet y Negrete
SANGRE PURA
Del establecimiento
PORONGUITOS
Partido de Pila
Propiedad
Del Sr. D. Claudio Stegmann
En nuestra casa Alsina 78
EL
MIERCOLES 12 DE AGOSTO
A las 2 de la tarde

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Claudio Stegmann, procedentes de su establecimiento de **Poronguitos**, en el partido de Pila, 20 lindos carneros Rambouillet y Negreto, sangre pura, que estarán en nuestra casa, Alsina 78, donde pueden pasar á examinarlos los interesados cuatro dias antes del remate. 4634 a5

POR LOS MISMOS

REMATE
FERIA

En el ESTABLECIMIENTO
SAN CARLOS
Propiedad del Sr. D. Cárlos Villatte
A una legua de Cañuelas
Y á tres leguas de LAS HERAS
ARRENDAMIENTO DE
700 cuadras cuadradas
CAMPO FLOR
POR 5 AÑOS

El Sábado 15 de Agosto próximo, dia de fiesta, á las 12 en punto, despues de un almuerzo campestre, procederé á la venta de las siguientes haciendas: 40 carneros, 40 borregas, hijos de ovejas y carneros importados, 80 carneros Rambouillet y merinos, 50 carneros merinos de campo, 50 carneros Lincoln 7/8, 200 ovejas y borregas merinos, 290 id id Lincoln 7/8 con 2 carneros puros, 20 toritos mestizos 7/8 sangre Durham, 40 vacas y terneras 7/8 servidas por toro importado, para desalojar parte del campo 5000 ovejas al corte merinos Lincoln, 620 novillos de invernada recien introducidos de Lincoln, algunas yeguas y caballos criollos.

Para facilitar la venta se dará el plazo hasta el 15 de Diciembre, por toda compra que pase de 200 $ m/n con pagaré garantido por persona abonada en la Capital ó pueblo de la Provincia, y con descuento de 3 o/o pagando al contado.

Se rematará el arrendamiento por cinco años de 700 cuadras de campo flor, con poblaciones y alfalfales, lindando con el rio de Matanzas y arroyo de Castro.

Imposible encontrar un lote de campo en mejores condiciones para el objeto de invernadas para los señores criadores de vacas en campos lejanos.

Solo dista doce leguas de la Capital. Los animales se pueden trasportar por el Ferro-carril del Oeste y Sud á cualquier parte de la Provincia.

Para visitar el campo y haciendas el tren sale de Temperley á las 8 y 20 a. m. y regresa de Cañuelas á las 3 y 30 de la tarde.

Mas datos en nuestro escritorio, Alsina 78. 3985 jl 22

POR LOS MISMOS

De dos lindas casitas

Apropósito para renta
CALLE PARAGUAY 70
Y calle de Tres Sargentos 73
SIN BASE! SIN BASE!
POR LO QUE DEN
El Domingo 16 de Agosto
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y sin base ninguna, por órden terminante de su dueño, las dos preciosas casitas arriba mencionadas, compuestas del modo siguiente:

Calle Tres Sargentos num. 73.—Edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente, por 27 varas 40 cts. de fondo.

Edificio muy moderno, con gradas y umbrales de mármol, consta de 3 piezas, construidas con maderas duras, cocina y demás comodidades necesarias, estando el edificio preparado para continuarlo y hacer una gran casa, pues linda en el fondo con la casita de la calle Paraguay.

Gana actualmente 30 $ m/n mensuales.

Calle Paraguay num. 70.—El terreno es igual al de la anterior, es decir 8 3/4 varas de frente, por 27 varas 40 cts. de fondo.

El edificio consta de 4 habitaciones viejas y produce 40 m/n mensuales de alquiler.

Comprando ambas propiedades se puede tener una linda casa con salida á dos calles

La venta se efectuará por cualquier precio.

Títulos de primer órden, para verlos y otros informes, Alsina 78. 4297 jl29

Guillermo Gowland

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto en nuestra casa Bolivar 7.
EN SEGUIDA
100 barricas harina de garbanzos. perm.

POR LOS MISMOS

Dos buenas propiedades

¡AL NORTE!
RENTA SEGURA
CALLE
AZCUENAGA 157 y 159
Entre Cuyo y Corrientes
AD-CORPUS
SIN BASE! SIN BASE!
LISTA PARA HABITARLA
A LA MAS ALTA POSTURA

El Domingo 16 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, estas espléndidas y bien situadas fincas para renta, en uno ó en dos lotes, á saber:

La primera edificada en terreno de 11 varas de frente al Oeste, por 28 varas de fondo al Este, compuesta de 5 piezas, piso de tabla y baldosa, techos de baldosa, maderas duras, 2 patios, zaguan, cocina, pozo, letrina. La segunda edificada en terreno de 11 varas al Oeste, por 28 varas de fondo al Este, compuesta de 6 piezas y demás oficinas.

Títulos de primer órden. El comprador abonará el 10 o/o al firmar el boleto. 4635 a5

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE
UNA MANZANA DE TERRENO

La única que queda
De los terrenos que pertenecieron á
LEBLANC
Calle General Soler
(Antes Paraguay)
Billinghurst, Bollini y 65 F
A un paso de la calle
Gallo y Santa-Fé
TERRENO ALTISIMO
80 CASAS
Construidas y en construccion de los terrenos anteriormente vendidos

El Sábado 15 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores, estos importantes terrenos, situados en un paraje altísimo dominando la ciudad, rodeados de importantes edificios y de un buen vecindario.

Por planos á nuestra casa Bolivar 7. Títulos de primer órden.

Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 4281 jl29

Bollini y Muro

Remate N. 1158
JUDICIAL
Rebaja del 25 por ciento
DE 5000
OVEJAS AL CORTE
En el partido del Monte
Campo conocido por la antigua
Estancia de Ferreyra
Perteneciente á la testamentaria de D. José J. Vega
BASE DE VENTA
75 cts. m|n cada uno
El remate se efectuará
EN EL MISMO CAMPO
Donde están las haciendas
El Domingo 30 de Agosto
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la citada testamentaria, las haciendas y enseres cuyo detalle es el siguiente:

ESTANCIA—2500 ovejas al corte, lienzos, estacones de ñandubay, etc.

PUESTO AUGUSTO—1100 ovejas, lienzos, estacones, etc., etc.

PUESTO CASADOS—1400 ovejas, lienzos, estacones y un rancho de paja y barro.

NOTA—Los compradores tendrán que recibirse inmediatamente de las haciendas y objetos que compren. 4995 a12

POR LOS MISMOS
Remate N. 1155

EN LA PLATA

El Sábado 15 de Agosto
(FIESTA)
A LAS 2 P. M.
DE UNA PRECIOSA MANZANA
DE
TERRENO
Dividida
EN 36 LOTES
Grandes y regulares
En el paraje mas alto
Y PINTORESCO DE LA CIUDAD
Con frente al Boulevard 60
Y CALLES 16, 17 y 61
Seccion 9ª, manzana Y

Lindando con la importante seccion 1ª

Y á solo 3 cuadras de la seccion 3ª—A 5 cuadras del Consejo de Educacion—Rodeada esta manzana de magníficos edificios—Terreno suinamente alto—¡Una preciosa colina!—Ocasion de hacerse de un buen lote de terreno—Venta completamente liberal.

Sin base, por lo que den
El Sábado 15 de Agosto, fiesta
A LAS 2 P. M.
Los planos contienen todos los detalles
Pídanse en nuestra casa, Bolivar 85
Y en La Plata, en nuestro escritorio al lado del Correo

NOTA—Todo comprador depositará el 10 o/o en garantia de su escrituracion.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1156

DE UNA BUENA PROPIEDAD

Con gran terreno
Calle Venezuela N. 1271
ESQUINA
A 2a. CATAMARCA N. 220
Perteneciente á la testamentaria
DE D. MANUEL LEIRO
39 varas de frente
POR 40 DE FONDO
A DOS CALLES
Tramway de ida y vuelta á una cuadra
Barrio pobladísimo
Tasacion 9620 ps. m|n, 2|3 partes
BASE DE VENTA
6414 PS. M. N.
El Mártes 8 de Setiembre
(FIESTA)
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público la propiedad mencionada por órden del señor Juez de 1ª. Instancia de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Leiro; el terreno se compone de 29 varas de frente al Oeste, 40 varas en el costado Sud, 36 varas en el costado Norte, y la línea del Este mide 31 metros 17 centímetros; el edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, gallinero y pozo de balde, umbrales de mármol, patios y saguanes de baldosa, con frisos de mármol blanco en el frente.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en el expediente.

OJO A LA BASE
6414 pesos moneda nacional

NOTA—Por disposicion del señor Juez del asunto, el comprador abonará en el acto el 5 por ciento sobre el importe. 4768 a7

Francisco Wright

JUDICIAL
AD-CORPUS
AL NORTE
Donde muy rara vez se vende
CUYO NUMERO 308
Entre Suipacha y Esmeralda
De la gran casa conocida por del Dr. Vivar
EL DIA 18 de AGOSTO
A las 4 de la tarde
BASE DE VENTA
Pesos 40,000 M. N.

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Martina Alfaro Diaz de Vivar y por órden de sus herederos, todos mayores, venderé en remate público el dia y hora indicada y con la base de "ps. 40,000 m/n. la gran casa calle Cuyo núm. 308 entre las de Esmeralda y Suipacha cuya situacion es inmejorable. El terreno mide 17 1/2 varas de frente por 42 de fondo, con un edificio á la moderna de 19 piezas de material empapeladas cielo-rasos de yeso, cocina, dos letrinas con inodoros, sumidero, gas en toda la casa, un gran algibe y aguas corrientes. El edificio está dispuesto para hacerlo altos con muy poco costo como lo pensaba hacer la familia, segun el plano hecho por el señor arquitecto Arnaldi que estará á la vista el dia del remate y por el que se le haria producir á la casa una renta desde mas de OCHOCIENTOS pesos mensuales. Esta magnífica casa se encuentra rodeada de todas clase de comodidades, tramway por todos lados, á media cuadra del mercado del Plata, dos de la iglesia de San Nicolás, á una cuadra de los teatros de la Opera, Variedades, Skating-Rink etc., y por último en el punto mas céntrico y comercial de esta ciudad. Los interesados pueden visitar desde las 12 del dia á 4 de la tarde. Los títulos son de primer órden y el comprador al firmar el boleto depositará el 5 o/o. Por cualquier otro dato al Pasage Roverano Escritorio 32. 4928 a11

Francisco Constenla

POR EL MISMO
DUODECIMA Y ULTIMA
Exposicion de este año
¡¡DE NOCHE!!
EN MI CASA, BOLIVAR 14
Mobiliarios completos y de gran lujo—Muebles franceses y hamburgueses—Espléndidos espejos visitados—Mesas consolas con espejos — Chiffonniers
Cuadros al óleo—
Acuarelas—Oleografias — Bronces —
Metales—Orfebrina—Arañas
Pianos Pleyel - Chikiring Westermayer—Rachaiz — Magníficos juegos de comedor—Idem de dormitorio—Idem de sala y salon—Idem de fantasia y alta novedad—Juegos de erable y roble para matrimonios y para persona sola y muchos otros objetos.
EL 20 DEL CORRIENTE
A las 7 1|2 de la noche
Empezarán los remates

El 17, 18 y 19 estará la casa en exhibicion para que puedan ser inspeccionados los objetos.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre mercaderias, muebles ú objetos que se le remitan para rematar, no cobra interés por adelantos.

NO OLVIDARSE
Es el último de este año
HABRÁ DE TODO Y PARA TODOS
14 BOLIVAR 14
4703 a6

POR LOS MISMOS

SEMANAL
MUEBLES MUEBLES
MUEBLES
Arañas, alfombrados, cuadros, espejo, galerias, grabados, etc, etc, etc, magníficos juegos de sala tapizados en seda, cachemir yuti etc, juegos de comedor, nogal y roble, juegos de dormitorio nogal y roble, pianos, platinas, porcelanas cristales, adornos etc, etc, etc.
EN MI CASA BOLIVAR 14

El Juéves 13 del corriente, á las 12 del dia, venderé una grande variada cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle omitimos por ser muy extenso. 4857 a9

Pedro Ebbeke y Ca.

Del muy conocido
ESTABLECIMIENTO RURAL
DENOMINADO
EL FORTIN
De los ALIADOS
En el partido
9 DE JULIO
A 8 leguas del pueblo y viaje en el dia desde la Capital á la misma estancia
Base bajísima para la venta
Con facilidad para el pago
Vease la nota al pié
El Miércoles 12 de Agosto
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa, calle Perú N. 80

Venderemos por ausentarse su dueño y liquidar completamente sus negocios este lindo establecimiento cuya área de terreno se compone de **una legua cuadrada.**

Es una gran pichincha para quien lo adquiera, pues son de los muy pocos campos que en ese partido se hallen tan amenizados, tiene grandes manchones de cardo asnal y trebol de carretilla que año á año vá extendiéndose, gramillares, cebadilla y treboles en buenos cañadones, aguadas dulces; baste decir, que fué poblado en la misma fecha en que se estableció la antigua línea de fortines hacen mas de 16 años.

Tiene una ensenada bien alambrada de 300 á 400 cuadras dentro de la cual hay un gran monte, hermoso jagüel con pileta y grandes bebidas nuevas. Casa de material de 2 piezas con altillos y techo de fierro, despensa tambien con techo de fierro, galpon y cocina con techo de paja, gran monte y quinta bajo buen alambrado con puerta de fierro que lleva el nombre del establecimiento, hay algunos retazos de alfalfales como cien lienzos de corral y otros enseres y útiles que entran en la venta.

En el contorno del campo existen cuatro puestos, ranchos con jagüeles, bebidas etc, uno de los puestos tiene techo de fierro y gran monte, en el centro del campo hay un gran jagüel con represa y bebidas. La estancia esta rodeada por los grandes establecimientos de los señores Dr. Cándido Lopez, Dr. Benito Vermer, Dr. Enrique Buquet, y Dr. Juan Menville.

NOTA IMPORTANTE—La base para la venta son 15000 $ m/n al contado pudiendo el comprador en caso de convenirle continuar con una hipoteca que reconoce el establecimiento al Banco Hipotecario de 12.000 $ m/n, cédulas de la série E. al precio de plaza.

Para ver el plano y por mas datos á nuestra casa, Perú núm. 80. 4606 a5

POR LOS MISMOS

DE UN LINDO TERRENO

FORMANDO ESQUINA
DIVIDIDO EN 6 LOTES
40 varas de frente al Este
Sobre la calle General Brown
O la gran avenida por donde vá el
TRAMWAY A LA BOCA
50 idem de frente al Norte
Sobre la calle N. 94
Como 3 cuadras pasando
La estacion del tramway
A la derecha
SE VENDERA
DINERO DE CONTADO
Por órden de su dueño
SIN LIMITE ALGUNO
POR LO QUE DEN
El Sábado 15 del corriente
(DIA DE FIESTA)
A LAS 2 DE LA TARDE
Títulos garantidos y por mas datos antes del remate á nuestra casa calle Perú N. 80.
4930 a11

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
LOS
MARTES, JUEVES Y SABADOS
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A LAS 12 EN PUNTO
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
perm

POR LOS MISMOS
En nuestra casa, calle Victoria 156

El Viérnes 14 del corriente, á las 12 del dia en punto, venderemos por cuenta de varias casas introductoras una gran cantidad de mercaderias generales para la presente y próxima estacion, de tienda, merceria, roperia y apatería

Al mismo tiempo procederemos á vender por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la

ADUANA

los siguientes artículos: 10 piezas género para vestidos clase extra-fino y 10 pares faroles para carruages, etc.. etc 4937 a11

Pedro Rosales

P. R.
De una buena CASITA
Situacion de gran porvenir
Calle Saavedra número 322
Al llegar á la de Europa, por donde en breve llegará el empedrado que se ha dado principio en esta ultima calle.
¡ATENCION!

El Domingo 16 de Agosto, á las 2 p. m., procederé á vender por órden terminante de su dueño, la casita arriba mencionada, compuesta de dos piezas de material, techos de azotea, embaldosadas, revocada por dentro y fuera, pisos de madera, gran sótano, letrina, pozo de balde, edificada en terreno compuesto de 10 vs. de frente al Oeste por 21 vs. de fondo.

SIN BASE, POR LO QUE DEN

Recomiendo al que quiera hacerse de una buena casita para vivir, no pierda esta oportunidad que no todos los dias se presenta.

El comprador entregará 100 $ m/n en garantia de la compra.

TITULOS INMEJORABLES

Por mas datos al martillero, calle Bolivar 59, escritorio núm. 6. 4728 a7

M. Marasso

JUDICIAL
EN BARRACAS AL NORTE
Calle San Antonio número 117
DE UN TERRENO
Con 3 piezas y un galpon

El Domingo 23 de Agosto, á las 3 y media de la tarde procederemos á vender en remate público, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze y en los autos seguidos por D. Santiago Sayago contra D. Pedro Cruchet, un terreno y lo en él edificado compuesto de 10 metros 15 cts. de frente al Oeste, por 41 metros 70 cts. de fondo al Este, 3 piezas, techo de material, id techo de madera y 1 esqueleto de galpon (Barracas al Norte calle San Antonio núm 117). Todo loque ha sido tasado en la suma de 1446 $ 7 cvs. m/n, siendo la base para la venta las 2/3 partes de esta que son de $ 964 con 45 cvs. m/n. No pudiéndose admitir oferta que no exceda de la base mencionada. Por más datos á la secretaria de D. Juan Rodriguez en el Cabildo y á los martilleros General Brown 53 y San Martin 11.

NOTA.—El comprador al firmar el boleto depositará en garantia el 5 o/o. 4780 a8

Waldino C. Ponce

EL MARTES 18 DE AGOSTO, A LAS 8
De una CASA al Norte
Calle Talcahuano 426
Tramway al frente de 5 centavos pasaje
8 PIEZAS
14 vs. frente por 26 1|2 fondo
Base $ 245,000 m|c ó sea
10.125.66 $ m|n

Esta casa se vende por mandato de su dueño, se compone de 8 piezas cocina, tres piezas á cada lado y 2 al fondo, letrina y algibe de 100 pipas, umbrales de mármol, patio embaldosado, pisos de tabla y baldosa, un parral, calle empedrada y vereda de piedra.

Los títulos son garantidos, para verlos á mi Escritorio Perú 141 á las 2. La casa puede verse á toda hora. 4993 a12

Juan C. Gomez

5 hermosos lotes de TERRENO
Entrando una linda esquina
Calle Colombres y San Cárlos
PARAJE MUY ALTO
Espléndida situacion; barrio de inmenso porvenir
A una cuadra de la calle Rivadavia—Con 2 líneas de tramways de ida y vuelta—Alerta todo el mundo—SIN BASE—POR LO QUE DEN

El Domingo 23 de Agosto, á la 1 en punto, venderé en público remate estos lindos lotes de terreno, compuestos de 9 vs. de frente por 30 de fondo á Colombres, y una esquina de 14 vs. de frente á la misma calle por 30 vs. á San Cárlos.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

Todo comprador abonará 50 nacionales en garantia del negocio. Por mas datos al rematador, Bolivar 110. 4970 a12

Gregorio Pereyra

JUDICIAL
EN ARRECIFES

El 15 de Agosto á las 2 de la tarde, remataré de órden del Sr. Juez de Paz del partido, la propiedad perteneciente á la testamentaría de Da. Inés Ullua de Arnous, ubicada en este pueblo, en las calles Lamadrid y Buenos Aires, compuesto su terreno de 18 metros 40 centímetros frente á la calle Buenos Aires, por 20 metros 78 centímetros á la de Lamadrid, con 2 piezas de ladrillo, todo cercado de pared con pozo y jardin; tasado en la suma de ochocientos cinco pesos m/n, siendo la base para la venta sus 2/3 partes de su tasacion. El remate tendrá lugar en el mismo terreno. 4562 a4

C. R.

Cárlos Ristorini
DE TERREÑOS, al Norte
Calle Chavango y Andes—(Mejores que en Callao)—Con Boulevar de 30 varas—Con jardin al Norte—Muy cerca de la gruta—Con tramways a un paso y otro proyectado por su frente
¡15 magníficos lotes!

Estos magníficos terrenos son los más altos, los más sólidos y lisos de la Capital; todos sabemos lo que vá á ser la calle Chavango, de 30 varas, el boulevard de Chavango será el boulevard modelo; el jardin principiará frente á estos terrenos y seguirá hasta el ramal del ferro-carril del Oeste, que vá hasta las Catalinas.

El Domingo 16 de Agosto, á las dos y media en punto (2 1/2) dará principio a este espléndido remate y todo se rematará á la más alta postura y dinero de contado, sin limitacion alguna y títulos de primer órden.

Por planos al escritorio, calle Bolivar 75, de 12 á 4. 4729 a7

POR LOS MISMOS

DE LINDOS TERRENOS

¡En la Boca!
IMPORTANTISIMO PUERTO
De porvenir asegurado
PARA RENTAS INFALIBLES

Estos terrenos están situados á media cuadra de la calle Defensa para el puerto, á una y media cuadra de la fábrica del gas, con tramway por Defensa; los miles de buques están á la vista, las casas y casillas reditúan el 2, 3 y 4 o/o mensual (está probado): lo que hoy se vende por 1, dentro de un año valdrá 3 y 4 veces mas. Hay argentinos que risiden en la Capital y que nunca han pisado la Boca, que no saben que esa es una mina inagotable de riquezas y que allí es donde se ven miles de hombres trabajadores, laboriosos y que allí encuentran fortunas desconocidas.

El Sábado 15 (dia de fiesta) á las 2 1/2 en punto, solo remataremos 17 lotes, con buenos frentes y fondos, sobre las calles Australia, San Patricio y otras. Por planos é informes fidedignos, ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, Bolivar 75, de 12 á 4 p. m. 4787 a8

Pascual Costa

2 TERREÑOS ESPECIALES
¡AL NORTE!
Esquina Paraguay y Segunda Ministro Inglés
RODEADOS DE EDIFICIOS
Base de venta 600 pesos m|n
LOS DOS LOTES

El Sábado 15 de Agosto (fiesta) á las 4 de la tarde, venderemos á la mas alta oferta sobre la base de 300 $ m/n cada lote—dos lindas fracciones situadas en la esquina de la calle Paraguay y 2ª Ministro Inglés, rodeadas de edificios, y en parajo alto, frente á la casa-quinta de la señora de Sanguinetti,

Detalle—1º La fraccion ó lote que forma esquina, consta de 11 varas 70 centímetros frente al Norte y Este, por 37 varas 75 centímetros de fondo hácia el Sur.

2º La fraccion siguiente consta de 10 varas de frente al Norte, por 37 varas 75 centímetros de fondo al Sud.

La posicion de estos terrenos, y lo ínfimo de la base, presentan á los señores compradores, una oportunidad brillante para realizar un buen negocio.

Para más informes, ver los títulos y otros datos, pueden los interesados ocurrir á nuestro escritorio, Reconquista 42.

Estos terrenos se venderán los dos en un lote ó por separados.

El comprador al firmar el boleto oblará $ 100 m/n en garantia de la compra. 4664 a6

Julio Julianes

Importante remate—JUDICIAL
25 cuadras campo flor

Y poblaciones en Chivilcoy, cuartel 3º del partido, á una hora del pueblo, entre los importantes establecimientos de Errecalte, Dª. Hipólita S. de Lupo y otros. Rico campo, situacion inmejorable. Tasacion 868 ps. m|n. Base 2|3 partes.

El Domingo 30 de Agosto, á las 2 p. m., venderé la propiedad referida, de acuerdo con el siguiente:

Edicto judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro, Dr. D. Luis María Drago, procederá el martillero D. Julio Julianes, á vender en público remate el dia que designe y no debiendo admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, un campo de pertenencia de la testamentaria de don Francisco Cánepa, situado en el cuartel tercero del partido de Chivilcoy, compuesto de cuarenta y dos hectáreas dieciocho áreas y cincuenta y dos centiáreas; lindando con don Juan Errecalte y doña Hipólita Silva de Lupo, con una poblacion compuesta de tres ranchos, uno de zinc y dos de paja, tasado todo en **ochocientos sesenta y ocho pesos nacionales.** El expediente respectivo trasmita por la Secretaría á cargo del infrascrito.—Mercedes, Julio 16 de 1885—*Eduardo Igartúa*, Escribano Secretario.

El remate tendrá lugar en el mismo campo. 4165 jl26

Andrés W. Merea

JUDICIAL
De una casa, calle Comercio 103

Con frente al mercado, mirando al Sud, 7 habitaciones, 2 de estas altas, barrio inmejorable.

TÍTULOS SUPERIORES

Perteneciente á la testamentaria de don José Maria Ezeiza, y doña Maria Halliburton, tasacion 4.748 $ m/n—Base de venta 3166 $ m/n.

El Lúnes 17 de Agosto, á las 4 p. m., procederé á vender en público remate y por órden del señor Juez Dr. D. Luis A. Sauze, como perteneciente á las testamentarias indicadas, la casa arriba mencionada, compuesta de 7 piezas, cocina, letrina, sumidero, ventanas al frente y al patio, pisos de madera, cielo-rasos de lienzo, una de las piezas empapelada, un pié de parra y zarzo de fierro, zaguan con piso de baldosa, altillo y vereda de piedra; midiendo su terreno 14 metros 10 cents. de frente al Sud, por 14 metros 60 cents. de fondo; tasado todo en la suma de 4748 $ m/n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Por informes al secretaaio D. Juan Rodriguez, en Cabildo 1er. patio Bolivar 21, ó al martillero Defensa 73.

NOTA—El comprador entregará el 5 o/o como garantia al firmar el boleto de venta. 3557 jl12

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la casa, calle Cochabamba 77

El LUNES 17 de Agosto, á las 2 en punto, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Ezeiza y Dª Maria Halliburton, la citada casa cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide: 7 mts., 65 cents. de frente al Sud, por 60 mts. 62 cent. de fondo, 7 piezas, cocina, letrina, techos embaldosados, puerta á la moderna, 2 ventanas espléndidas á la calle, vereda de piedra, pisos de mármol, escalera de id, algibe, puertas de fierro en los saguanes, pisos embaldosados, árboles frutales, tasado en la suma de 7128 $ 44 ctv. m/n., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 4752 $ 30 ctv. m/n.; por más datos al martillero Defensa 72. jl 12

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la finca, calle Defensa 723

El LUNES 17 de Agosto, á las 3 en punto, procederé á vender por órden del señor juez de 1ª. instancia, doctor don Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de don José Maria Ezeiza y doña Maria Halliburton, la mencionada casa, cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 15 mets. 65 cents. de frente al Este, por 64 mets. 30 cents. con un martillo en su contra en el costado Norte, en el fondo de once metros 25 cents. de largo, por 87 cents. de ancho, terminando el frente del fondo en 15 mts. 15 cents. todo lo que hace una superficie de 1002 mts. 14 cents. cuadrados, con 14 magníficas piezas divididas en dos departamentos, galerias en los patios con columnas, 3 espléndidas ventanas á la calle, puerta para entradas de carruaje, gran portada en el zaguan, patios embaldosados, 1 espléndido jardin, tasado en la baja suma de 29034 $ 73 ctv. m/n; advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son, 19356 y 48 ctv. m/n.

Por mas datos al martillero Defensa 72 3556 jl12

Emilio Benguria

De tienda, merceria y roperia, etc
CALLE PERU NUMEROS 95 Y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

Julio Viale

SEMANAL
De comestibles y bebidas
Todos los Miércoles
A LAS 12 M.
En la casa Defensa número 97
Procederá al remate de artículos del ramo.
4877 a9

Pedro Salces

JUDICIAL
1 CHATA DE 4 RUEDAS
Y
2 CARROS DE 2 RUEDAS
Montados sobre elásticos
En la calle Victoria número 1360

El Juéves 20 de Agosto, á las 12 m., venderé al mas alto precio y al contado, sin escepcion, por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 6ª y por ejecucion seguida contra su dueño, los espresados tres carros de tráfico, en regular estado de uso. 4027 a11

Francisco Bulnes

JUDICIAL
DE 11
PROPIEDADES
Pertenecientes
A la testamentaria
Del señor
JOSE M. EZEIZA
Y la señora
Maria Halliburton
ORDEN
Del Sr. Juez de 1a. Instancia
Dr. Sauze
El 15 de Agosto
PROPIEDAD
Calle Méjico 256 y 258
A la 1 p. m.
Base para la venta
PS. 9966 M. N.
ESTA TASADA EN
Ps. 14,942 m|n
El mismo dia á las 2 p.-m.
La propiedad calle Tacuarí 524
Avaluada en $ 4391. Base para la venta $ 2930 m/n.
Otra el mismo dia, á las 2 1|2
La propiedad calle Tacuarí 528 y 530
Avaluadas en $ 6403 m/n. Base $ 4270 m/n.
EL DIA 16 DE AGOSTO
Se venderán las propiedades siguientes:
Calle Bolivar y Comercio 531 á 533
Á LA UNA P. M.
Avaluada en $ 10,160.64 centavos m/n. Base $ 6776.44 cent. m/n.
El mismo dia 16
Á LAS DOS P. M.
Comercio número 133
Avaluada en $ 3332 m/n. Base $ 2,224 m/n.
Otra á las 3 p. m.
Calle Europa número 155
Avaluada en $ 5.624 m/n. Base $ 3752 m/n.
Ultima propiedad, el 16 del mismo
Calle Europa número 161
A LAS 3 1|2 P. M.
Avaluada $ 5,624. Base $ 3752 m/n.

Propiedad calle Tacuarí núm. 524. El terreno consta de 14 metros y 75 centímetros por 14 metros. Edificio 5 habitaciones rebocadas y pintadas, pisos de baldosa, techos de azotea, puertas y ventanas de vidriera, buenas maderas letrina, cocina, pozo de balde, 1 pieza grande. Avaluada en $ 4031 m/n.

Propiedad calle Tacuarí náms. 528 y 530: el terreno consta de 16 metros y 40 cts. á la primera calle, por 13 metros y 35 cents. á la de Europa 4 habitaciones. Edificio 1 almacen, 1 sotano, cocina, letrina, algibe, puertas y ventanas de vidriera, avaluada en $ 6403 m/n.

Propiedad calle Europa núm. 155: el terreno consta de 7 habitaciones, con cielo-rasos de yeso, y floron, guarda muros revocados y pintados, pisos de baldosa, pozo de balde, cocina, letrina, avaluada en $ 5624 m/n.

El terreno mide 7 metros 15 cents. por 29.60.

Propiedad calle Europa núm. 161: terreno 7 metros y 15 centímetros por 29 y 60 centímetros: edificio 7 habitaciones, con cielo-rasos de yeso, floron, pisos de madera, algibe, avaluada en $ 5624 m/n.

Propiedad calle Comercio núm. 133: terreno 7 metros y 35 centímetros por 28 metros y 30 centímetros.

Edificio—4 habitaciones, pisos de baldosa, puertas y ventanas de primer órden, cocina, letrina; avaluada $ 3332 m/n.

Propiedad calle Bolivar y Comercio náms. 531 y 533: el terreno consta de 13 metros y 65 centímetros por 25 metros y 98 centímetros: Edificio 10 habitaciones y demas comodidades. Avaluada $ 10.160 y 64 centavos m/n.

Propiedad calle Méjico 256 y 258: el terreno consta de 15 metros, por 60 metros y 20 centímetros. Edificio: 12 habitaciones, 1 almacen, pisos de madera, piezas empapeladas, en el 2º patio un zarzo de fierro y parras, muchas plantas frutales, pozo de balde. Avaluada en $ 14.942 m/n.

Para observar las tasaciones pueden ocurrir los interesados á la Escribania del Sr. Rodriguez, en Cabildo, ó al Rematador Tacuarí 426. 3546 jl 12

POR EL MISMO
JUDICIAL
El Domingo 6 de Setiembre
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UN GRAN
Molino hidraulico

Situado sobre el Rio de Las Conchas
En el Partido de Moreno; Provincia de Buenos Aires
Testamentaria del
SEÑOR DON MATEO CASTAÑO
Por órden del Señor Juez Doctor Sauze
Construido á todo costo, sin ECONOMIA
Terreno
Edificios
Maquinarias
Arboles
Alfalfales
TASADO EL TODO EN
Pesos 25,000 moneda nacional
BASE DE VENTA
Pesos 16,668 m|n
La venta se efectuará en el mismo molino
ESTE ESPLENDIDO MOLINO
PUEDE MOLER
100
FANEGAS DE TRIGO
DIARIAS

No hay otro igual en toda la Provincia—Dada la corriente de agua disponible y calculada su fuerza impulsiva, ésta equivale poco mas ó ménos á veinte y tantos caballos de vapor—Este establecimiento está situado como á dos kilómetros al Este de la Plaza del Pueblo de Moreno y con frente al Rio de Las Conchas.

El terreno mide en su frente S. E. sobre el rio 173 metros y 20 centímetros con igual contra frente al N. O. y 194 metros 85 centímetros en sus costados S. O. y N. E. lo que hace una superficie total de 33.748 metros cuadros, igual á 3 hectáreas 3.748/10,000 ó sean 2 cuadras cuadradas.

Linda por el frente con el rio, por el fondo con la via del ferro-carril del Oeste, y por sus costados con terreno de la sucesion de don Amancio Alcorta: su calidad es excelente y se halla cerrado con alambre y zanja, cina-cina. Hay un gran alfalfal como de 3 años de 2 hectáreas poco mas ó menos: doscientos sauces y paraisos y algunos frutales.

Edificio y construcciones varias.

I—El edificio principal donde está colocado el molino está construido en cal: sus dimensiones son: 15 metros de largo, 15 de alto y 10 de ancho, con techo de fierro de canaleta, se divide en 5 cuerpos, el piso bajo de ladrillo y los entre-pisos de madera. En este edificio se halla colocada toda la maquinaria del molino, con sus útiles, depósito para harina, trigo, etc.

II—Edificio de 2 cuerpos, adjunto al anterior, paredes de ladrillo y cal, techo de teja francesa, pisos de ladrillo y madera 13 metros 10 centímetros.

III—Edificio contiguo al anterior 17 metros 10 cts. galpon granero, piso de madera, techo de fierro. Todas las puertas, ventanas, portones y pisos de estos edificios son de pino y tienen sus herrajes correspondientes y los rodea una vereda de ladrillo.

IV—Dos puentes de material, fierro y madera, con su reja de fierro sobre el canal, cuya corriente de agua mueve la maquinaria y que sirve para la comunicacion con el tajamar.

V—Tajamar sistema perfeccionado, construccion de ladrillo con tierra hidráulica y maderas duras, con sus puertas, compuertas, rejas, etc. y herrajes correspondientes. Las paredes ó barrancas del rio están perfectamente calzadas con ladrillo y tierra hidráulica á ambos costados. Tiene lienzos de madera apropósito y de repuesto, para elevar los parapetos segun las necesidades.

VI—Edificio para escritorio, habitaciones, etc. de ladrillo en barro y techo de teja francesa de 25 metros x 5 metros. Se compone de 4 piezas, pisos de madera, puertas y ventanas de pino y una vereda de ladrillo.

VII—Tres piezas de madera con techo de teja y dos de lo mismo con techo de fierro, adjuntas al edificio anterior, cocina con depósito, etc.

VIII—Caballeriza de ladrillo en barro y teja francesa, pesebres y bajada al rio de material 10 metros x 5 metros.

IX—Un palomar de material de 6 metros x 5 metros.

X—Una pieza de madera con techo de fierro de 6 metros x 3 metros, contigua al palomar.

XI—Una pieza de ladrillo con techo de fierro de 4 metros x 3 metros.

XII—Un pozo de balde con calce y brocal de material.

NOTA IMPORTANTE—El molino con toda su maquinaria y accesorios, tajamar etc., se halla en perfecto estado y puede trabajar inmediatamente.

El comprador dará el 5 o/o en garantia. Para ver la tasacion ocurrir á la Escribania del señor Gallardo en Cabildo, y por mas informes al rematador, Tacuarí num. 426. 4651 a6

R. y U. Amoretti

REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria etc., etc.
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98.
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera del ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero, se hacen sobre mercaderias remitidas á liq uidar. perm.

J. A. Lebron y Ca.

JUDICIAL
De un espléndido terreno
Y una buena casita
En el pintoresco pueblo de Quilmes
Calle MITRE, donde estará nuestra bandera
EL LUNES 6 DE SETIEMBRE
A LAS 2 P.M.
Base de venta 700 ps. m|n
2|3 partes 466.67 id id

Todo comprador entregará el 20 o/o del importe como garantía.

En el dia y hora indicados, procederemos á vender en público remate y al contado los bienes que se determinan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de treinta dias, que el martillero D. José A. Lebron, ha sido nombrado para vender en público remate, el de 6 de Setiembre, un terreno y finca situados en el pueblo de Quilmes en la calle General Mitre y perteneciente á la testamentaria Arroyo de Cañete. El terreno tiene 20 metros con 86 centímetros de frente, con igual fondo y linda por el Sud con D. Antonio Silva; por el S. E. con D. N. Rosi; por el N. con D. N. Barbosa y por el O. calle en medio, con D. Pedro Risso. La finca tiene tres piezas de material con techo de teja; la tasacion del terreno y edificio es de 709 $ m/n, siendo la base para la venta las dos terceras partes. Los autos de su referencia tramitan por la secretaria del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—*Arturo Mom*, Escribano Público.—La Plata, Agosto 6 de 1885. 4813 p30 a8

H. Baizan

El Domingo 16 de Agosto á las 4 de la tarde 27 lotes de terreno, incluso dos esquinas y un corralon, rodeados por las calles de Berutti, Juncal, Laprida y 35 A. al Norte. El sueño dorado de los que velan por el adelanto, allí es en donde están reconcentrados todos los edificios de mas lujo de la América del Sud, á una cuadra del tramway que conduce los pasajeros á Palermo, parece que se vá á llamar muy pronto el bosque de Boloña, no es posible elegir otro paraje en Buenos Aires que sea mas apropiado para el recreo de América, no hay ni habrá, de manera que el que asiente su domicilio ahí vivirá siempre contento y divertido, siempre estudiando y haciendo estudiar á sus hijos, los buenos modales y la educacion mas brillante, porque todo lo que pasa por allí es de los más high-life. El pormenor es como sigue: cada lote mide 10 á 16 varas de frente por 40 á 60 de fondo.

Los terrenos que se rematan son conocidos por de la familia Taibo: la venta á la más alta postura y sin retirar loto, porque pertenece, no á una sociedad sinó á una comparsa que es más grande que la del Lago di Como, tiene Presidente, Vice Presidente, Vocales y Tesorero; desde este momento entra tambien el rematador á formar parte de la comparsa, echándolo el guante á la Comision. Por planos y mas detalles al rematador, Victoria 31, oficina 22, (altos).

NOTA—Se previene que con el fin de proporcionar el medio para que la escrituracion sea rápida, se ha convenido que los propietrrios paguen las escrituras, de manera que los compradores tendrán la escritura gratis ante el escribano Piñeiro sin perjuicio de que estos puedan hacer revisar los títulos con la persona que tengan de más confianza. 4620 a5

POR EL MISMO

El Domingo 16 del corriente, á las 3 de la tarde, de una casita de una partera, situada en la calle Ayacucho Nº. 18, entre las de Rivadavia y Piedad; cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 12 vs. de frente por 17 y 1/2 de fondo, 4 hermosas piezas 2 al frente y 2 interiores: todas con buenas maderas, puertas y ventanas á la moda, embaldosados techos y pisos, cielos-rasos, cocina, letrina y pozo de balde, calle empedrada y vereda de piedra, aguas corrientes, gas y tramway, creo que no pueden desear una casa mas central, se presta para habitarla, ó tomar buena venta, la dueña de la casa no hay parte que se ofresca por allí que no le toque, de manera que en 4 años que ha vivido en ese barrio ha sido lo suficiente para que se ganara la casa, le ha sucedido como á los zapateros que cuando uno tropieza se elegran, y ellos cuando vé muchas barrigas le nas le sucede lo mismo, la venta es á la mas alta postura y sin base porque en seguida se marcha para Italia su pais natal. 3873 a8

POR EL MISMO

El Sábado 15 de Agosto, á las 2 de la tarde, de la única esquina, en el barrio mas progresista de la Capital, en la calle Cochabamba (calle empedrada) esquina á la de Sarandí, frente al palacio del Sr. Tamini, á dos cuadras del Gran Parque de Artilleria, á dos cuadras de los mercados de fierro por construirse. Se vende por ausentarse su dueño á Europa á tomar vino priorato, á este aficionado.

AL MISMO TIEMPO—Se vende un LOTE de 9 1|2 varas de frente por 15 de fondo, todo cercado de pared; calle Sarandí entre las de San Juan y Cochabamba.

Por mas datos á H. Baizan, Pasage Roverano, Victoria 31, escritorio N. 22 (altos).

Títulos á satisfaccion. 4871 a9

POR EL MISMO

El Sábado 15 del corriente, (dia de fiesta), á las 4 de la tarde, de una finca bastante central, situada en la calle Santiago del Estero núm 120 entre las de Alsina y Moreno. Esta propiedad está rodeada de edificios de gran mérito y con razon, porque es el corazon de la ciudad; ya no es la plaza de la Victoria el centro, esa es la punta, el verdadero centro tiene que ser la plaza de Lorea, cuando se construya la policía, el cuartel de bomberos, el teatro Colon y el Congreso, entonces recien se verá el verdadero centro. Esta propiedad está en una situacion de las mejores por otra parte, el propietario que es un verdadero santo, pues, su religion es la honradez y los buenos tratos. El pormenor es como sigue:—El terreno mide 12 varas de frente, por 27 de fondo, 8 piezas, construidas la mitad á la moda, y las otras un poco antiguas, pero más sólidas que las que se trabajan hoy, cocina, letrina, aguas corrientes, gas, empedrado, vereda de piedra y tramway á la puerta. Esta propiedad puede dar de alquiler mensual 100 $ m/n. Los títulos son de lo mejor y tambien el rematador. 4872 a9

POR EL MISMO

El Sábado 15 de Agosto, á las 3 de la tarde, de una esquina con tres piezas, situada en la calle Cochabamba y Alberti, mirando al Norte y Oeste. El dueño la remata por lo que dén, porque su mala salud así lo obliga, pues no solo necesita dinero para su asistencia, sinó que los médicos le mandan que salga al campo para que, cambiando de aire consiga su mejoria, lo ha ofrecido á San Roque que si se empeña en su mejoria le regala una vela para que se la ponga en donde mejor le parezca, para el efecto ha comprado un San Antonio de bulto y lo lleva siempre en el bolsillo. El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente á Cochabamba, por 30 tambien de frente á Alberti, 3 piezas grandes incluso una esquina muy grande y una pieza chica, que antes servia de cocina y hoy está alquilada, puertas y ventanas en perfecto estado, pozo de balde, letrina y todo cercado de pared, cocina no hay más que la de cielo-raso azul formada por la naturaleza. Títulos muy buenos. 4087 a12

Cecilio Girondo

Banco Hipotecario

El Juéves 13 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Corrientes núm. 1136, formando esquina á la de Ombú, compuesta de 17 1/2 vs. de frente por 30 vs. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 que reconoce.

Esta propiedad debe $f. 1821 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 794 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 2615 ó $m/n 2702.17

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 83.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Para mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 4320 jl30

REMATE
POR
IGNACIO & A.R. FERRANDO

Avenida Independencia
ENTRE CALLES 55 Y 56
LA PLATA
ADVERTENCIA

En todos los remates de bienes raices que efectuemos en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no lo verificaran. Al efecto, todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 o/o del importe de la compra.

Ig. & A. R. Ferrando.

Resúmen de los remates á efectuar

Mes de Agosto

Mártes 11—En el local de la Exhibicion Industrial calle 4 entre 51 y 53. A las 2 de la tarde en punto.

20 docenas sillas armadas nuevas, 300 chapas fierro galvanizado de canaleta, 6 á 7 mil piés tablas de pino de 1 x 8 y 1 x 9, tirantillos de varios gruesos, 150 lámparas á kerosene, 2000 varas géneros de algodon azul y blanco, una torre de fierro y depósito de agua, una bomba para incendio, dos bombas de jardin, dos bombas para algibe, puertas, cerveza, licores, etc.

Jueves 13—60 fardos alfalfa seca superior, de los establecimientos de M. Panelo y Ca., de Campana, sobrante de una partida enviada para forraje de las cabalgaduras de policía, a las 3 de la tarde, en su depósito calle 1 y 57.

Sábado 15—(feriado)—Continuacion del gran remate de los terrenos de la Avenida num. 1.—42 lotes con frente al Boulevard 72 de circunvalacion lindando con las manzanas A y H de la seccion 31.—A la 1 de tarde.

Domingo 16 Otro gran remate de 30 lotes de terreno en la seccion 34. Todos cercados de pared, frente al Hipódromo, donde ya vendimos y en los que se está edificando.—A la 1 de la tarde.

El mismo dia—A la una en punto. Un lindo lote de esquina, frente á la estacion del tramway, calles 6 y 65, 10 metros por 30, con 2 piezas en paredes ensambladas, pozo, cocina y letrina; todo el frente tiene cimientos en cal de 1 1/2 ladrillos. Base por el todo 450 ps. nacionales.

El mismo dia—A las 12. De una buena casa y un lote contiguo cercado de pared, calle 9 entre 63 y 64, preparada para negocio. Barrio todo en construccion. Base por el todo 1,600 $ m/n.

Viérnes 14—De noche, en nuestra casa, avenida independencia entre 55 y 56—Mercaderías, artículos de bazar, comestibles, materiales de construccion, carruajes, etc., á las 7 de la noche.

AL MISMO TIEMPO—120 bolsas harina marca A del molino Caridad de Buenos Aires, la mejor harina en Sud-América; hay que liquidar la partida que teniamos á consignacion, vista la dificultad que hay de colocar buenas harinas en La Plata.

Lúnes 17—Otro espléndido remate de plantas, de noche, en nuestra casa, avenida Independencia entre 55 y 56—A las 7 en punto, plantas especialísimas criadas y aclimatadas en sus masetas, procedentes del establecimiento del Sr. Juan B. Frari, situado en la calle Larga de la Recoleta en Buenos Aires.

GRAN
LOTERIA DE MENDOZA

PREMIO MAYOR
40,000 PS. M. N.
PREMIOS MENORES
PESOS 65,000 M. N.
SE JUEGA
EL SABADO 15 DE AGOSTO
A diez pesos m|n el billete
EL QUINTO DOS NACIONALES
PREMIO MENOR
Pesos 50 m|n
Sabado 15 de Agosto, dia de fiesta